



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**FACTORES DE RIESGO
EN EL DESARROLLO DE UN COMPORTAMIENTO
ADICTIVO EN NIÑOS ESCOLARIZADOS**

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

MARISOL ROMÁN GARCÍA

Directora:

DRA. AMADA AMPUDIA RUEDA

Comité:

Revisor: **MTRO. SALVADOR CHAVARRÍA LUNA**

Sinodales: **DR. JORGE ROGELIO PÉREZ ESPINOSA**
MTRA. GUADALUPE SANTAELLA HIDALGO
LIC. LETICIA BUSTOS DE LA TIJERA

**Facultad
de Psicología**

Ciudad Universitaria, Cd. de México; 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es resultado del esfuerzo y dedicación de las diversas personas que han estado acompañándome a lo largo de mi trayectoria académica, incluso de aquellas que en este momento de mi vida ya no se encuentran cercanas o presentes físicamente, pero que siempre las llevaré en mi corazón por los cuidados y el amor con que me cobijaron durante mi infancia. Actuar conforme a sus enseñanzas, es precisamente mi forma de honrar su memoria y retribuir su cariño.

Gracias mamá por inyectarme esa pasión por la vida, por sonreírme y cuidar de mi hasta el final de tus días a pesar de tus dolencias, por darme lo necesario para vivir a pesar de tu ausencia, por hacer de mí una mujer de bien y dejarme en manos de un padre que ha hecho lo posible por darme educación, de una familia amorosa y distinta a las otras, una que me ha hecho saber el costo de las cosas y la responsabilidad de mis actos, pero que al mismo tiempo, ha confiado en mis decisiones, son ellos quienes me han impulsado, de tal forma que he logrado sacar lo mejor de mí. Reconozco la fortuna que tengo de encontrarme rodeada de personas que con su calidez y apoyo, me han brindado lo necesario para luchar por mis sueños, porque son ellos quienes verdaderamente valen la pena, el esfuerzo y trabajo, porque han traído a mi vida la esperanza, cuando la creí perdida. Ellos son quienes merecen una mención especial, porque me han dado lo primordial para conseguir lo que hasta el momento he logrado.

De igual manera, me siento afortunada de haber encontrado a distintas personas a lo largo de este camino, porque todas ellas han dejado algo que aprender; algunas se han quedado y ahora forman parte de mi vida, no necesito nombrarlas porque para mí eso no es lo importante, las personas a las que me refiero, son en realidad aquellas con las que he podido compartir grandes y en su mayoría, alegres momentos. Son las personas que han estado conmigo en mis mejores y peores días, a todas ellas, gracias por darme su confianza, respeto, cariño, apoyo y amistad, pero sobre todo, por vivir conmigo aventuras.

Agradezco a quienes enriquecieron mi conocimiento, compartiendo experiencias y lecciones de vida, por servir de ejemplo de responsabilidad y por mostrarme la importancia del compromiso ético que he adquirido al elegir esta bella profesión. Una de ellas, es mi directora de tesis, a quien doy las gracias por prepararme y darme la oportunidad de explotar mis habilidades, por hacerme caer en cuenta de mis capacidades y encaminarlas hacia la consecución de mis metas. Brindo un especial reconocimiento a mi revisor y sinodales, que sin sus valiosas observaciones que retroalimentaron mi trabajo, la conclusión de éste, no hubiera sido la misma. Les doy las gracias asimismo, por su tiempo, paciencia y atenciones, por dejarme ver más allá, es decir, por hacerme reflexionar.

Doy las gracias a las instituciones que se encargan de apoyar a los proyectos de investigación y que sin duda, aportan a la educación de las personas que como yo, aspiran a realizarse profesionalmente; también a aquellas que hicieron posible la creación de este trabajo y que sin duda, con su ayuda tanto el proceso como ahora, la conclusión de mi formación, han sido posibles. La UNAM será siempre una casa de estudio importante en mi vida: ha sido en sus instalaciones donde he podido crecer profesionalmente y a través del apoyo de CONACYT, el tiempo dedicado a esta tesis ha tenido como resultado un pequeño aporte a la comunidad, que para mí es la principal meta de la profesión que elegí para ejercer.

Espero que este trabajo sirva de base para reflexionar acerca de la realidad en la que vivimos actualmente, donde a pesar del avance tecnológico, la calidad de las relaciones entre padres e hijos se ha visto perjudicada y erróneamente, se ha tratado de resarcir la falta de atención y convivencia en las familias por medio de estos aparatos, que en la mayor parte de los casos son entregados a niños y niñas inexpertos, quienes no son advertidos ni educados acerca de los riesgos y consecuencias adversas que puede tener para cualquier persona, el uso de la tecnología, porque quienes les proveen de ellas, lamentablemente también los desconocen.

*“Lo que uno quiere de verdad,
es lo que está hecho para uno,
entonces hay que tomarlo, o intentar.
En eso se te puede ir la vida,
pero es una vida mucho mejor...”*

La Tregua, Mario Benedetti.

Fragmento

*Este trabajo lo dedico a la memoria de mi madre, a quien
siempre llevaré en mi corazón, por enseñarme que el
amor está hecho para compartirse.*

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
ANTECEDENTES	11

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. ¿EXISTE LA ADICCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS?

1.1. Dificultades para definir la llamada “Adicción a las Nuevas Tecnologías” ...	39
1.2. Perspectivas teóricas	47
1.3. Las Nuevas Tecnologías en la vida de las personas: alarma ante el tiempo que destinan los más jóvenes al uso de estas	57
1.4. Diferencia entre Uso y Abuso de las Nuevas Tecnologías	62

CAPÍTULO II. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN ASOCIADOS AL DESARROLLO DE PROBLEMÁTICAS EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

2.1 Definición de Factor de Riesgo y Factor de Protección	67
2.2 Factores de Riesgo y Factores de Protección que intervienen en el desarrollo infantil. La perspectiva de Urie Bronfenbrenner	75
2.3 Estudio de los factores de riesgo para niños y adolescentes implicados en el uso de las NT	85

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Justificación y planteamiento del problema	93
3.2 Objetivo General	96
3.3 Objetivos Específicos	96

3.4	Hipótesis Conceptual	97
3.5	Hipótesis Específicas	97
3.6	Variables	98
3.7	Definición de variables	98
3.8	Muestra	99
3.9	Sujetos	99
3.10	Tipo de estudio	99
3.11	Diseño de investigación	100
3.12	Instrumento	100
3.13	Procedimiento	102
3.14	Análisis de datos	104

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1	Estadística descriptiva de variables sociodemográficas	106
4.2	Estadística descriptiva: Frecuencias y porcentajes de los Indicadores de Uso de Tecnología del Cuestionario Experimental para Niños (Ampudia & Becerril, 2015)	108
4.3	Estadística Inferencial: Prueba estadística no paramétrica Chi cuadrada de los Indicadores de Uso de Tecnología del Cuestionario Experimental para Niños (Ampudia & Becerril, 2015)	119

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

5.1	Discusión	125
5.2	Conclusión.....	135

BIBLIOGRAFÍA	140
---------------------------	------------

RESUMEN

En la última década, las nuevas tecnologías se han convertido en un medio popular de comunicación, considerado como elemento primordial para el trabajo, la educación y más aún por el entretenimiento e innovación que ofrece en las formas de interactuar con los otros. Asimismo, se ha observado que hoy en día, los niños y niñas saben utilizar una numerosa cantidad de dispositivos electrónicos, los cuales, en su mayoría se encuentran a su disposición en sus hogares. En relación a esto, de acuerdo con Rotunda (2003; Cit. en Echeburúa, 2009), para los estudiantes menores de edad, la comunicación por la red, se ha convertido en una característica esencial en su vida y los jóvenes informan a menudo, que este tipo de comunicación ha mejorado sus relaciones con los amigos y la familia; no obstante, como efecto adverso, también es grande la cantidad de tiempo que los estudiantes informan que invierten al navegar en la red (media de 3,3 horas al día). En este sentido, se hace evidente que el uso inadecuado de la tecnología y el internet también pueden generar consecuencias adversas, como detrimentos en la salud, la vida social y en la falta de criterio de las personas, pues hay quienes aprenden a reproducir únicamente lo que observan. Por tanto, el propósito de esta investigación fue la identificación de factores de riesgo asociados al uso de las nuevas tecnologías en niños de edad escolar. Para ello, se estudiaron los hábitos de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación; así como la percepción de los niños acerca de ellas, por medio del Cuestionario Experimental para niños(as) (Becerril & Ampudia, 2015), compuesto por 90 ítems de preguntas en su mayoría de opción múltiple, diseñado como parte del proyecto de investigación CONACYT No. 246959. La población objetivo del presente estudio, estuvo compuesta por 161 alumnos de educación primaria con un rango de edad entre 9 y 12 años. La investigación fue realizada con un diseño no experimental y transversal, del tipo exploratorio y descriptivo. Los reactivos del cuestionario se analizaron mediante la estadística descriptiva y posteriormente, a través de la prueba estadística no paramétrica Chi cuadrada. Entre los hallazgos más relevantes resaltaron tanto el tiempo como la frecuencia con la que los niños y niñas utilizan el celular, la televisión, los videojuegos, la computadora y el Tablet, ya que se reportó un uso de al menos tres horas diarias durante la semana; sin embargo, resultó asimismo preocupante que algunos niños utilizaran estos dispositivos por un período mayormente prolongado (15 horas), que abarca más de la mitad del día. Por consiguiente, es notable que algunas de las innovaciones tecnológicas se orientan hacia el uso del tiempo libre más que a la realización de otras actividades como las tareas escolares, de esta forma las TIC's se han convertido más que en una herramienta, en su referente donde las formas de interactuar entre las personas dejan de ser únicamente relaciones interpersonales cara a cara, siendo muchas de las veces también virtuales.

Palabras clave: Factores de riesgo, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), Uso inadecuado de Internet, Niños escolarizados.

INTRODUCCIÓN

En la llamada posmodernidad o modernidad tardía se ha implantado la "sociedad del riesgo", en la que los individuos, carentes de pautas tradicionales de comportamiento y con un futuro incierto, han de decidir el rumbo de sus vidas y elegir constantemente entre las múltiples opciones y ofertas que se les presentan y que no siempre se pueden controlar. De acuerdo con González (2005), el ser humano se encuentra instalado en un individualismo puro, orientado hacia la expansión hedonista de lo psicológico, a la consecución del bienestar y del éxito personal. Se siente libre y dueño de sí mismo, sin percatarse de que en realidad está sometido a una serie de imposiciones institucionales y a un sistema de modelos que le incita a la imitación y le inhibe la creatividad.

Las nuevas tecnologías fueron pensadas para el beneficio de la sociedad y aunque facilitan la obtención de conocimiento, así como la ejecución de diversas actividades; el que se encuentren al alcance de la mayor parte de la población también conlleva una problemática de carácter psicosocial donde los grupos más vulnerables son los niños y adolescentes, debido a una conjunción de diversos factores, que pueden predisponer favorablemente a las personas, hacia el uso desmedido de cualquier actividad, pues el internet independientemente del uso que se le dé, ofrece a los más jóvenes una realidad virtual, donde se pueden experimentar sentimientos agradables; argumentos que permiten ubicar a estas nuevas tecnologías como una vía de escape para quienes tienen necesidades afectivas y sociales no resueltas (Young, 1999, Cit. en Fandiño, 2015).

Asimismo, estos sectores de la población tienden a presentar frecuentes sentimientos de inseguridad que en la mayor parte de las ocasiones, los conduce al aislamiento, tal como menciona González (2005), al independizarse de los vínculos tradicionales, la vida de cada cual adquiere una cualidad de posibilitar la experiencia de un destino personal. Por otra parte, la competencia le obliga a publicitar la individualidad de su trabajo y de sus logros. La creciente presión de la competencia lleva a la individualización de los iguales, produciendo aislamiento de los individuos dentro de los grupos sociales homogéneos, convirtiéndolos en presa

fácil de los riesgos que puede traer consigo el uso de internet, debido a sus características, que les impulsan a la búsqueda de cosas nuevas, por lo que las situaciones a las que pueden quedar expuestos van desde el ciberbullying, hasta daño de tipo emocional debido a la exposición a pornografía, violencia e insinuaciones (Fandiño, 2015), de esta manera, es preciso señalar que el uso de internet puede causar algún perjuicio a los usuarios más jóvenes por no medir los riesgos, si no se les vigila de cerca. En este sentido, el impacto de este nuevo fenómeno, se debe a que hay ciertas características en el uso de Internet que lo hacen particularmente problemático; siendo la accesibilidad, disponibilidad, intimidad, alta estimulación y anonimato que ofrecen este tipo de tecnologías, lo que motiva especialmente a las personas jóvenes al uso de las redes sociales virtuales.

Por lo tanto, se pretende identificar los factores de riesgo asociados al uso problemático de las nuevas tecnologías en niños de edad escolar y con ello, pueda desarrollarse –entre otras cosas- estrategias de prevención de futuros problemas relacionados con este mal uso de las TIC’s. Para ello, se llevó a cabo previamente una revisión de las estadísticas realizadas acerca de la disponibilidad y el uso de las tecnologías de información y comunicación en los hogares mexicanos, así como de los estudios previos realizados tanto a nivel nacional como internacional, relacionados con el tema de interés.

En el primer capítulo se presenta el panorama que ofrece el estudio de las nuevas tecnologías, enfocado principalmente en los jóvenes y los riesgos del abuso de las TIC’s, mediante una breve exposición sobre el debate existente acerca de si puede hablarse o no como tal de la adicción a internet, considerando las diferentes perspectivas que explican y describen el fenómeno relacionado con las adicciones, para posteriormente, tratar de abordar el problema desde las motivaciones que llevan a los niños, niñas y jóvenes al uso, en ocasiones problemático, de la tecnología.

El segundo capítulo trata sobre los factores de riesgo que se asocian con el uso problemático de las nuevas tecnologías, comenzando por la diferenciación entre

factor de riesgo y factor protector, así como de los diferentes niveles en los que éstos pueden presentarse, para enseguida continuar con las principales líneas de investigación que se han abordado en cuanto al uso de las TIC's en niños y jóvenes.

En el tercer capítulo se plantea la metodología con la que se llevó a cabo la presente investigación, en la cual se explican las razones por las cuales se decidió abordar la problemática, se establecen los objetivos, hipótesis, se definen las variables y finalmente, se da paso a la descripción del instrumento utilizado para recolectar la información, así como los análisis estadísticos que se realizaron para determinar los resultados, los cuales se abarcan a profundidad en el cuarto capítulo.

Finalmente, en el quinto capítulo se aborda la discusión acerca de los resultados y las hipótesis previamente planteadas, para terminar con las conclusiones finales del trabajo, tomando en cuenta la importancia e impacto del estudio para futuras investigaciones, en lo referente a los aspectos preventivos, sobre todo, en relación al uso saludable de las nuevas tecnologías y la explicación de algunos programas que se han propuesto.

ANTECEDENTES

Estudios realizados a nivel internacional, reflejan la importancia de investigar acerca de los planteamientos relativos al uso de las nuevas tecnologías en la actualidad, ya que necesitan ser fundamentados como un problema urgente de investigación, por consiguiente, en relación al uso de sitios en internet, la investigación reciente ha examinado el contexto en el cual la preferencia de actividades específicas realizadas en línea se incrementa, de tal manera que los investigadores principales sugieren que los usuarios de Internet, en especial aquellos que lo hacen de manera excesiva, se involucran en actividades específicas, generalizando de esta manera, el uso de Internet.

Acerca de este fenómeno, Torrente, Piqueras, Orgilés & Espada (2014), realizaron un estudio donde se analizó la relación de lo que ellos denominaron adicción a Internet con la ansiedad social y las dificultades en habilidades sociales en una muestra de 446 adolescentes españoles entre los 12 y 16 años de edad. Los resultados encontrados en dicha investigación, mostraron que los adolescentes con puntuaciones elevadas en adicción a Internet presentan mayores niveles de ansiedad social y de dificultades en las habilidades sociales. Además, las características intrapersonales se asociaron positiva y significativamente tanto con el grado de ansiedad social como con la falta de asertividad. Por su parte, las interpersonales lo hicieron en mayor medida con la ansiedad social. Los datos obtenidos en este estudio, demostraron la importancia que tiene el diseño de programas de prevención para un uso saludable de la conexión a Internet a nivel escolar y familiar.

Asimismo, algunos investigadores se han centrado en el tipo de actividades que las personas prefieren realizar en internet, tal como lo hace Pontes, Szabo & Griffiths (2015), quienes dirigieron su estudio a responder cuatro preguntas de investigación en cuanto a:

- Las actividades en línea preferidas de los participantes.
- Los cambios de comportamiento esperados hipotéticamente en línea.

- Si el participante percibe de manera distinta la calidad del acceso a la red cuando no fue posible ingresar a sus actividades preferidas en internet, y finalmente,
- Cómo es que la dependencia al internet de los participantes, se encuentra relacionada tanto con la intensidad, como con la frecuencia del uso de Internet.

Se estudió a un total de 1057 usuarios de Internet con un rango de edades que se extiende desde los 16 hasta los 70 años, a quienes se reclutó a través de varios foros en línea de habla inglesa. En general, la mayor parte de los participantes indicaron que sus actividades preferidas eran la información general y las noticias, el acceso a redes sociales, y la revisión periódica del correo electrónico y/o charla en línea. Los participantes también relataron una disminución significativa de su uso de Internet si el acceso a sus actividades preferidas fuese restringido. Mediante el estudio se encontró que el 51% de la muestra total se percibió como envidiado a Internet, mientras 14.1% relató que sin Internet su vida se mejoraría. Este estudio ayudó a concluir que el contexto en el cual Internet se usa, parece determinar la intensidad y el periodo durante el cual las personas utilizan este tipo de herramientas.

Ahora bien, una vez que se ha hablado de las actividades que las personas prefieren realizar en línea, entre ellas, cabe destacar el uso de las redes sociales, al respecto, a los investigadores sobre el tema les ha surgido un interés particular por identificar las razones por las cuales las personas usan con frecuencia y por tiempos prolongados las redes sociales, ejemplo de ello es el estudio desarrollado por Casale & Fioravanti (2015), quienes partieron del supuesto de que la satisfacción de necesidades no encontradas, a través de los Sitios de Redes Sociales (SNSs), puede representar un camino hacia el uso problemático de los servicios de comunicación de Internet (GPIU) para la gente que no logra adaptarse socialmente. Se estudió a una muestra constituida por 400 estudiantes, quienes completaron tres breves escalas que miden la satisfacción de la necesidad de pertenencia, la necesidad de autopresentación y la de asertividad en línea, se mencionan la Escala de Uso Problemático Generalizado de Internet 2 y la Escala de Ansiedad a la Interacción

social. El análisis se realizó por separado para varones y mujeres. Los resultados mostraron que varones y mujeres socialmente inadaptados tienden a usar SNSs con objetivos de autopresentación, así como con la oportunidad de ser más asertivo, ya que el uso de las redes sociales como Facebook, supone la realización de una necesidad no satisfecha de auto presentación (es decir el deseo de crear una impresión/imagen positiva de mí frente a otros) de las personas que no logran interactuar adecuadamente en entornos sociales.

Por su parte, en México, se han realizado investigaciones acerca de la temática antes planteada, tratando de identificar las características que predisponen a las personas a incidir en algún comportamiento problemático, tal como lo hecho por Herrera, Pacheco, Palomar & Zavala (2010), cuyo objetivo fue encontrar si existía relación alguna entre lo que llaman adicción a la red social Facebook, la baja autoestima, la depresión y la falta de habilidades sociales. Fue un diseño no experimental, de tipo transversal. Se utilizó el cuestionario adaptado de Young (1998, citado en Navarro & Jaimes, 2007). En el estudio participaron 63 alumnos de la Universidad Iberoamericana, de los cuales 60.3% eran mujeres y 39.7% hombres, y el mayor porcentaje de edad fue de 22 años. El instrumento se complementó con variables sociodemográficas, el cuestionario de Adicción a Facebook para Jóvenes (de propia creación de los investigadores en 2009), el Cuestionario de Evaluación de la Autoestima para Alumnos de Enseñanza Secundaria (García, 1998, citado en De la Vega, 2009), el Cuestionario de Evaluación de Dificultades Interpersonales en la Adolescencia (Cándido, et al., 2000, citado en De la Vega, 2009), la Escala de Depresión Geriátrica (Yesavage, 1986; citado en De la Vega, 2009), los Criterios de Diagnóstico de Adicción a internet (Young, 1998; citado en Navarro, 2007), y el Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet (Fargues & cols., 2009). Respecto de los resultados, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los que los autores denominan adictos y los no adictos a Facebook, lo que permitió ver que existe una relación estadísticamente significativa entre sus criterios de adicción a Facebook y la baja autoestima, la depresión y la falta de habilidades sociales. A partir de ese descubrimiento se determinó en este estudio que los jóvenes que usan con mayor frecuencia Facebook son más

propensos a la depresión, a tener menos habilidades sociales y a mostrar una autoestima más baja.

No obstante, estudios más recientes se han centrado más bien en el impacto que tienen las Nuevas Tecnologías en la población escolarizada, tal como el realizado por Martínez Ruvalcaba, Enciso & González (2015), que se enfocó en la importancia de conocer el impacto del uso de la tecnología móvil en el comportamiento de los niños de sexto grado en cuanto a las relaciones interpersonales, siendo la población objeto de estudio, los alumnos de Primaria J. Jesús Ruiz Aguilar de la Ciudad de Tepic, Nayarit, cuya muestra estuvo compuesta por aquellos inscritos en el ciclo escolar 2014 – 2015. Los objetivos planteados fueron en primer lugar, determinar el porcentaje de niños que utilizan los dispositivos móviles, así como identificar su influencia en el comportamiento de éstos. La investigación fue realizada con un diseño no experimental y transversal, del tipo descriptivo y el instrumento utilizado estaba compuesto por 36 Ítems de preguntas cerradas. Los resultados arrojados demostraron que el uso de las Nuevas Tecnologías no causa dependencia en la sociedad infantil, pero su uso desmedido, sí representa un riesgo principalmente en cuanto a los dispositivos móviles, que fueron los que se analizaron en la presente investigación.

Al respecto de la utilización de estos medios, a algunos investigadores les ha interesado indagar acerca del uso que las personas dan a las nuevas tecnologías, tal es el caso de Fischer de la Vega, Bribiesca & Chávez (2015), quienes describieron que actualmente los jóvenes realizan cada vez más actividades en su Smartphone (teléfono inteligente) haciendo de éste, una parte importante de su vida, siendo los videojuegos, una de estas actividades en la que se dedica mayor cantidad de tiempo. La investigación reportada por ellos, fue exploratoria con una muestra total de 883 jóvenes; cuyo objetivo fue el de conocer si los esfuerzos mercadológicos han propiciado el uso de los videojuegos en los Smartphone generando en ellos una posible conducta adictiva. Se encontró que los hombres presentaron mayor uso que las mujeres y que son ellos los que más se ven afectados por los esfuerzos mercadológicos realizados por las empresas para incrementar el

consumo de diversos productos; además de los esfuerzos relacionados con los videojuegos. Encontrando así que las empresas a través de la mercadotecnia, han aprovechado este nuevo nicho de mercado fomentando en los jóvenes posibles conductas adictivas al ofrecer no sólo productos que les hacen jugar más, sino que al ver que los videojuegos son ahora una actividad importante en las personas, estos sectores publicitan una gran cantidad de productos y servicios creando en ellos la necesidad de comprar.

Ahora bien, en cuanto al tipo de actividades que las personas prefieren realizar en internet, se destaca en la actualidad el uso de redes sociales, por tanto, Aspani, Sada & Shabot (2012), refirieron en su estudio que para conocer la influencia que tiene la red social Facebook en la vida cotidiana de jóvenes universitarios, se construyó un instrumento con el propósito de medir las actitudes, conductas y usos que se le da a dicha red social. El instrumento se aplicó a 381 jóvenes de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, 239 del sexo femenino y 142 del sexo masculino. Los resultados mostraron que existen diferencias entre hombres y mujeres, ya que son éstas últimas quienes pasan más tiempo en la red social y quienes mayor conciencia tienen de las posibles consecuencias a futuro por el uso de ésta. Se encontraron diferencias según la edad, siendo los más jóvenes (18 años o menos) quienes tienen una actitud más positiva hacia la red social. Además, se encontraron diferencias en cuanto a la actitud hacia Facebook dependiendo del tiempo que se invierte al día en esta red social, lo cual tiene impacto en la identidad de los jóvenes.

Por su parte, Enciso Arámbula, Mendoza Enciso & Mendoza Castillo (2014), se propusieron a través de su estudio conocer los patrones de uso de Internet en estudiantes de la Carrera de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit, inscritos en el ciclo escolar 2013-2014. Al tratarse de un estudio de tipo descriptivo, se intentó especificar los motivos de uso de Internet y la capacidad de restringir la conectividad. La muestra considerada fue de 40 estudiantes para la aplicación del cuestionario de los diferentes periodos de la carrera, se utilizaron dos tipos: participantes voluntarios y por conveniencia. Los resultados mostraron que, el

principal motivo de uso de la Internet por parte de los estudiantes son las redes sociales, ellos tratan de restringir su tiempo por el uso excesivo a la red, sin embargo, se encontró que pierden noción del tiempo cuando están conectados, por lo tanto a menudo, se sienten culpables del intervalo de tiempo que invierten en sus conexiones.

Como ya se ha venido mencionando, el internet es un recurso accesible para una gran mayoría de la población mexicana, para algunos otros investigadores como Samaniego, Chavarría, Bustillos, Solís & Luna (2013), ha resultado de importancia estudiar los hábitos de los jóvenes en cuanto al uso de internet, siendo su objetivo, determinar dichos hábitos, a través de un estudio no experimental, descriptivo, cuantitativo y transversal. Para el levantamiento de datos, se adaptó parte del cuestionario de la AMIPCI (Juárez, 2013) en la población de estudiantes del ICSA de la UACJ. En una muestra no probabilística e intencionada de 250 participantes, 61.2% de ellos son mujeres, 100% utiliza internet, 55.6% se conecta en su hogar, 31.2% lo abre en una computadora personal, 53.2% lo usa todos los días, 49.2% lo emplea en un rango de 2 a 4 horas, 29.6% lo utiliza para la actividad social y 82% usa la red social de Facebook. Se encontró que los jóvenes utilizan internet principalmente para estar conectados en las redes sociales, seguido de la búsqueda de información, quedando aún pendiente la apropiación del mismo para fines mayormente académicos.

Por otra parte, una vez descrito este panorama, resulta evidente que en la última década, los niños han aprendido de manera hábil el manejo de las computadoras y dado que el internet es una excelente herramienta de comunicación, puede ser un buen lugar para que niños y jóvenes aprendan, investiguen, busquen información o se comuniquen con familiares o amigos. Sin embargo, tal como describe García (2008), al igual que en el mundo real, la web no queda exenta de peligros para este tipo de poblaciones, tales como la exposición a material pornográfico, de violencia, drogas, juegos de apuestas, abuso y corrupción de menores. Los factores que mayor influencia tienen para que el uso del internet conlleve riesgo para los usuarios, son la facilidad para acceder a páginas de

contenidos inapropiados; a ello, se agrega el anonimato y la comodidad del uso de este medio tecnológico y el desconocimiento de estrategias o programas para navegar de una manera segura. Por tanto, la recomendación del autor es que antes de permitir que los menores se conecten a la red es necesario establecer reglas; los padres pueden proteger a sus hijos si conocen los riesgos relacionados con el uso de internet y se involucran en sus actividades.

En este sentido, Correa (2012), describió uno de los riesgos cuando se usan las redes sociales con un fin distinto del que se tiene previsto, en particular, en el caso de Facebook, el autor se enfocó en la violencia entre iguales, aquella que a menudo se ve en los espacios escolares, pero que en esta nueva modalidad, se traslada al mundo virtual, donde este fenómeno cambia continuamente de sujetos y los espectadores en ocasiones toman el papel de agresores, quienes legitiman las acciones de violencia, puesto que en este contexto, no representa problema alguno el formar parte de las cadenas de insultos y críticas que se dicen en contra de otra persona, constituyendo por tanto, una de las formas de acoso y violencia más dolorosas, que permanece vigente entre las poblaciones jóvenes. Para su investigación se convocó a jóvenes universitarios de bachillerato y licenciatura de la ciudad de Guadalajara, quienes en el estudio revelaron que el anonimato es un factor importante, puesto que los agresores en la virtualidad no requieren de la fuerza física para ser villanos, sino más bien, admiten que se requiere de habilidades tecnológicas que le permitan al agresor diseñar su estrategia de violencia en la web, de esta manera se concluye que los jóvenes que participan en agresiones en el ciberespacio son comúnmente expertos en tecnologías y la mayor parte de su tiempo están conectados.

Además del estudio descrito anteriormente, existen investigaciones que han demostrado que el uso tanto del internet como del teléfono celular se asocian a situaciones de riesgo, tal como mencionan Gutiérrez, Vega & Rendón (2013), es importante identificar los usos de la Internet y la telefonía celular que podrían poner a niñas y niños en riesgo de contacto con situaciones asociadas a la explotación sexual: enganchamiento en línea, consumo de pornografía y producción de

imágenes sexualizadas y humillantes. Para ello, en el presente estudio, se aplicaron cuestionarios a 147 adolescentes de 13 años de edad en promedio. Los resultados observados demostraron que el 66.2% de los hombres y el 71.4% de las mujeres reporta tener Facebook, seguido de Hi5 (69%) y My Space (43.3%). Se observó que los adolescentes de ambos sexos proporcionan su nombre (64.7% de los hombres y 78% de las mujeres) y edades reales en las redes sociales. El 79.6% de las y los encuestados reportaron que les agrada platicar en el *Chat* o el *Messenger*. Un porcentaje importante (el 64.1%) lo ha llevado a cabo con personas desconocidas. El 53.1% de la población reportó conocer a algún amigo con una imagen sexualizada de su persona a través de un celular (28.6% hombres y 11.6% mujeres), mismas que en ocasiones son compartidas con los amigos (reportado por el 77.1% de los hombres y el 62.8% de las mujeres), pero otras fueron subidas a la Internet (34.3% hombres y 37.2% mujeres) y una minoría se vendió (8.6% hombres y 2.3% mujeres). El trabajo señaló que la información verídica de la persona proporcionada sin restricción alguna por los adolescentes en las redes sociales y su interacción con desconocidos en *chats*, son indicadores de navegación insegura en la Internet. La investigación cualitativa de este estudio indicó que dichos actos ocurren cuando las adolescentes buscan popularidad. Además, el documento discute el consumo de pornografía de los adolescentes como reproducción de un tipo de hombría "caliente por naturaleza" y señala que la producción de imágenes sexualizadas ocurre en contextos donde se combina la diversión con la transgresión sexual.

Finalmente, en algunas otras investigaciones como la realizada por Luna (2014), se rescata la importancia de mostrar los efectos de las tecnologías de información y comunicación en niños y jóvenes, ya que como menciona el autor, las bondades de las tecnologías llevan a los individuos y a las sociedades a desarrollarse en diferentes planos de lo intelectual y productivo, la vida cotidiana cada día se hace más sencilla y placentera empero se corre el riesgo de que el uso de las nuevas tecnologías no sea el adecuado y tenga consecuencias adversas. El usuario es el que tiene el poder para decidir qué destino tiene su actuar cuando interactúa con las herramientas tecnológicas, como dice Postman (2012; Cit. En Luna, 2014), existen ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías, beneficia a algunos pero daña a

otros. La decisión la tiene cada persona, por tanto, lo blanco y/o lo negro de las Tecnologías de la Información y Comunicación se encuentra en el pensamiento y conciencia de cada ser humano.

Ahora bien, de acuerdo con las cuestiones epidemiológicas, es innegable la penetración que tiene internet en nuestras vidas, la factibilidad de su uso, el tiempo que se pasa frente a un aparato electrónico que nos permite estar en el momento que suceden los hechos, comunicarnos con otros sin salir de un territorio físico, adentrándonos en una comunidad virtual, donde reproducimos una identidad virtual, cercana o lejana a la real, pero llena de significados, en la conciencia o "autocensura" de lo que queremos compartir de nosotros con el resto de los cibernautas.

En este sentido, se hace evidente que a pesar de que una década atrás era difícil y costoso el acceso a internet; hoy en día, la red está en muchos de los hogares, los ciber-cafés (espacios que prestan a módicos costos el servicio de internet) se han popularizado a inicios de esta década, sobre todo para quienes el acceso a este servicio en casa resultaba improbable. De esta manera, una vez que llega el internet a los hogares, a las escuelas y se acortan las distancias, es que se difunden y comercializan más productos, a bajos costos y con un mayor acceso, optimizando asimismo gran cantidad de trámites, omitiendo de esta manera procesos burocráticos.

Hace una década llegó el email, el correo electrónico, en el cual en cuestión de minutos se tiene la respuesta si el receptor está en la red. Las interacciones por consiguiente, se realizan en tiempo real, las familias a distancia se comunican, se observan y siguen mediante fotografías que se publican en los perfiles de las redes sociales, los sucesos que físicamente no pueden compartir. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un crecimiento exponencial de las llamadas redes sociales, entre las que sin duda se destaca Facebook. De esta manera, las redes sociales son los nuevos espacios de esta interacción, su popularidad, uso y demanda va en ascenso, tal es el caso de la red social Facebook, como el medio de comunicación de masas, pues en esta red social se articulan mensajes e

interacciones que zigzaguean entre los parámetros de lo que se entiende por esfera de lo público y de lo privado. Es por ello que su acceso es continuo, en Facebook por ejemplo, se encuentran en ocasiones a los amigos, a los conocidos, y/o a quien quieren conocer, encuentran sitios de interés, fotos de eventos, comidas, perfiles de lo que sus amigos comparten, pensamientos, ideas, emociones, la interacción es constante, por ende, la información es cambiante, fluida. El internet ha permeado casi todas las áreas del ser humano, las relaciones sociales han adquirido una nueva dimensión, a partir del surgimiento de las tecnologías de información y comunicación; estas relaciones mediadas por las TIC's, principalmente por el internet, son generadoras de cultura, la cibercultura, la cual se localiza en un espacio virtual, sin tiempo cronológico ni territorio, habitado por cibernautas o internautas, los cuales crean y recrean una identidad virtual. Estos se organizan en foros de chat, redes sociales o correo electrónico, en los cuales se elige a los "contactos" o amigos, compañeros del propio espacio de interacción, formando así las comunidades virtuales (Bustillos, 2013).

Arribas & Islas (2009), señalan que el Internet, así como las múltiples pantallas (celular, videojuegos y televisión), han supuesto una auténtica revolución en la manera de relacionarnos, comunicarnos y entretenernos, no sólo para los adultos sino también para los niños y jóvenes. Estos son capaces de realizar actividades simultáneas utilizando todas ellas, por lo que hay que reconocer la oportunidad que representa desde el ámbito de la enseñanza, pasando por las relaciones sociales y el entretenimiento. El uso de internet ha acortado distancias, ha cedido el acceso a bibliotecas de información digital, se han organizado movimientos sociales, es utilizado para ventas y transacciones mercantiles y demás. En 2011 se estimó que en México, el 36.9% de la población tenía acceso a internet y el 27% de la población era usuaria de la red social Facebook (Tabla 1).

Tabla 1. Generalidades acerca del uso de Internet en México, 2011.

113, 724, 226 habitantes para 2011 - Capital: México, D.F.
Internet 42, 000, 000 usuarios a Dic. 31, 2011, 39.9% de la población, según IWS
Facebook 30, 990, 480 usuarios en Dic. 31, 2011, 27.3% de la población

Fuente: <http://www.exitoexportador.com/central.htm#mx>

Mientras que, de acuerdo a la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), en 2012, 45.1 millones de personas tenían acceso a internet, empleado desde el sector económico hasta el educativo (Samaniego, 2013). Asimismo, de acuerdo con los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2012), en México, sólo el 26% de los hogares mexicanos contaba con servicio de internet, mientras que el 42% de la población total era usuaria de internet y aunque el porcentaje parece bajo, comparado con otros países, se estima que su empleo se ha cuadruplicado en la última década. Este crecimiento impacta también la utilización de los medios digitales, al ser internet su soporte y herramienta de difusión en temáticas y enfoques de ámbito general, sin excluir su uso en la educación (Escoto, 2013).

En estudios recientes realizados con jóvenes de entre 20 a 23 años de edad se ha encontrado que aproximadamente, el 49.2% empleaba una laptop para ingresar a internet y 75.2% lo utilizaba en su hogar; además, el 37.6% se consideraba adicto o heavy user y 80% pasaba entre 0 a 5 horas navegando por internet. Asimismo, 63.6% reveló que la actividad que más realizaba en internet, era estar en las redes sociales, siendo Facebook la red social más usada (95.2%), mientras que 34% solo buscaba información.

Al respecto de esta tendencia de uso de las nuevas tecnologías en las poblaciones más jóvenes, se destaca un estudio reciente, realizado en colaboración con la Fundación Telefónica, la Universidad de Navarra y Educared, y titulado "La Generación Interactiva en Iberoamérica. Niños y adolescentes frente a las pantallas. Retos educativos y sociales", el cual analizó el uso que hacen los niños y adolescentes de la tecnología. Este estudio fue presentado a finales del año 2014 y realizado a veintidós mil niños y adolescentes de 7 países latinoamericanos, entre los que se encuentran México (se encuestaron a 8,927 niños desde primer grado hasta secundaria, en su gran mayoría en colegios públicos), Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela. El informe reveló que el 42% de los niños iberoamericanos encuestados de 11 años preferían Internet a la televisión, y el porcentaje sube hasta el 60% en el rango de adolescentes entre 14 y 15 años. Para

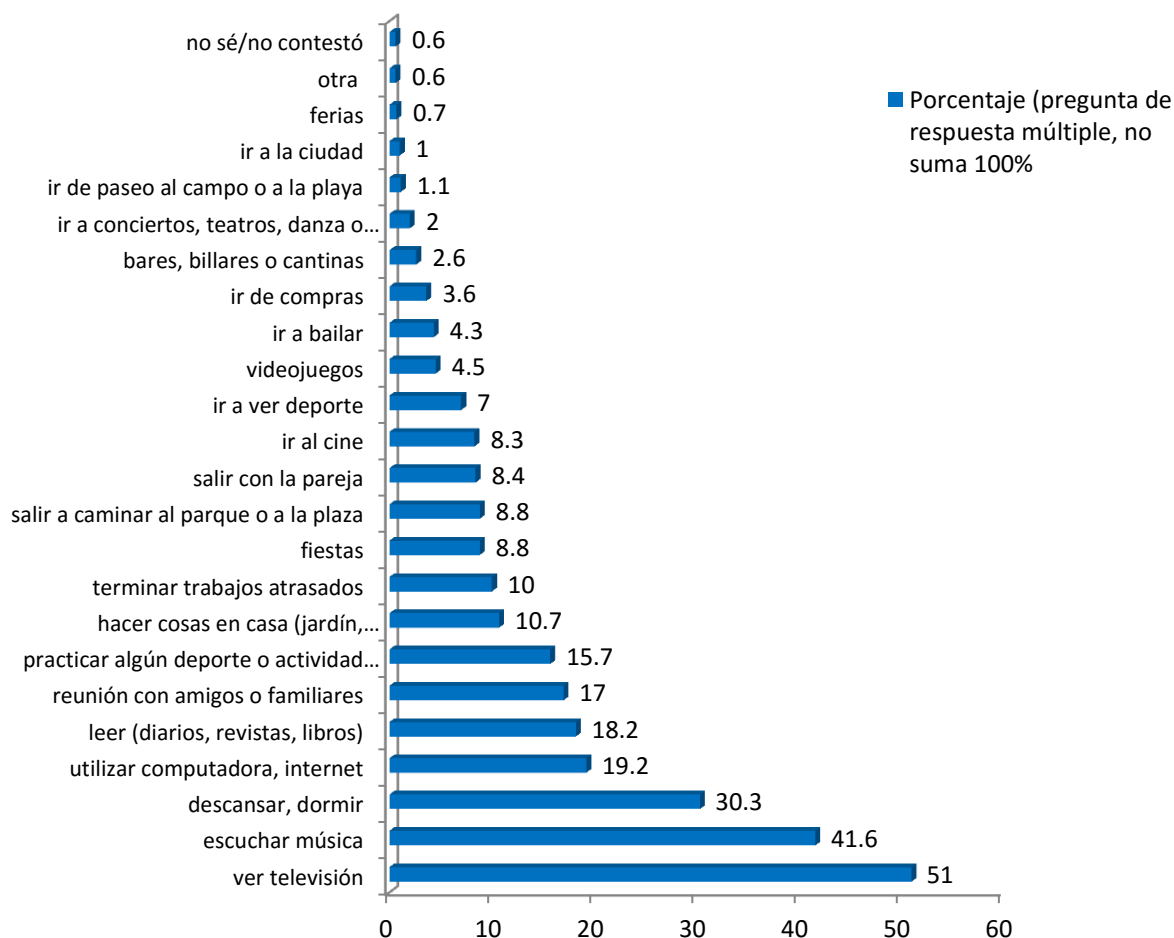
los niños y adolescentes iberoamericanos estar "desconectado" o no tener acceso a Internet significaba estar prácticamente "muertos", socialmente hablando.

Debido al interés reciente en la investigación acerca del uso de las nuevas tecnologías en las poblaciones jóvenes del país, se destaca la información recabada en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012), a través del estudio de una muestra representativa a nivel nacional y regional por corte urbano y rural, conformada por 5, 000 jóvenes, levantada durante el mes de septiembre del 2012, donde en particular, se trató de indagar acerca de los *Valores, creencias y concepciones por temas en los jóvenes mexicanos* a través de un instrumento diseñado mediante el trabajo coordinado por la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del IMJUVE y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Al cuestionar a los jóvenes *¿Qué actividades realizan en su tiempo libre?*, ellos respondieron algunas de las categorías incluidas en la *Gráfica 1*.

Como se aprecia en la gráfica, para los jóvenes a quienes se encuestó, la mejor manera de usar su tiempo libre es "viendo televisión" (51%), seguido de "escuchar música" (41.6%) o "durmiendo/ descansando" (30.3%) y un 19.2% "Utilizando la computadora, internet". En cambio, sólo un 17% utiliza el tiempo en reuniones con amigos o familiares, lo que denota una tendencia al aislamiento y preferencia por actividades sedentarias por parte de la población joven.

Según una encuesta realizada por la Asociación Mexicana de Internet (AMPICI) sobre los hábitos de los usuarios de Internet, el 92% de los niños y adolescentes mexicanos consideraban que Internet es el medio de comunicación indispensable para ellos. Por ello, según este estudio, en promedio al día pasaban tres horas frente a alguna computadora o cualquier otro dispositivo electrónico que les permite conectarse a Internet. En definitiva, todo aquello que implique interactividad y diálogo es una clara oportunidad de conexión con esta generación net (Arribas & Islas, 2009).

Actividades que los jóvenes mexicanos realizan en su tiempo libre



GRÁFICA 1. Porcentaje de respuestas acerca de las actividades que los jóvenes mexicanos realizan en su tiempo libre (Fuente: Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. México, IMJUVE-IIJ, UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional en Vivienda de 5000 casos).

Por otra parte, según el INEGI (2012), 43.8% de los hogares mexicanos contaba con telefonía fija y móvil, seguido por 46.4% que solo tenía telefonía celular y 9.8% que solo poseía telefonía fija. Estas estadísticas revelaron que la telefonía celular ha evolucionado con el paso del tiempo: de servicio elitista a uno de primera necesidad, ya que se ha encontrado que aproximadamente el 55.5% de la población mexicana empleaba de manera combinada tanto la telefonía fija como la móvil. En el uso de la telefonía fija, 67% utilizaba servicio abierto (no paquete),

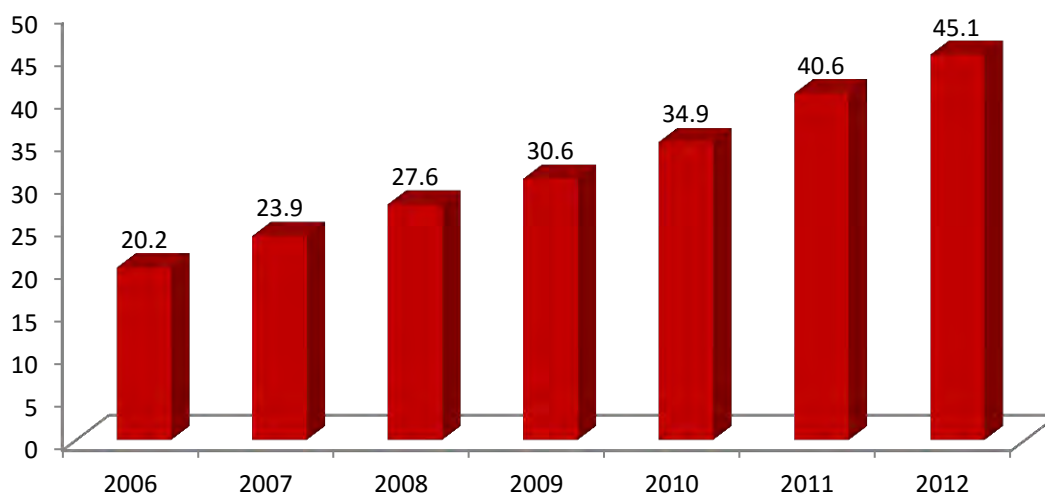
62.5% paga de 150 a 450 pesos mensuales y 55% consume de 100 a 200 minutos. En la telefonía móvil, 31.6% elige la compañía por el precio, 79% paga de 150 a 450 pesos mensuales y 51% consume de 50 a 100 minutos (Espino, 2013).

Se calculaba que en el 2012, existían más de 200 páginas donde se podían efectuar relaciones sociales virtuales, y se ha detectado que es en la adolescencia cuando existe mayor riesgo de adicción a esta práctica, por la conjunción de varios factores, entre ellos se encuentra la falta de capacidad para controlar los impulsos, poca tolerancia a la frustración, mayor tendencia a ser materialista y consumista, estar en proceso de formación de la personalidad, intensa curiosidad por descubrir, ser fácilmente influido por amigos y la necesidad de escapar de la rutina. Siendo el principal factor que facilita estas acciones, la falta de información que hay al respecto, ya que se trata de un fenómeno relativamente nuevo y los padres de familia muchas veces no son conscientes de los riesgos de internet, al grado que en ocasiones prefieren dejar a sus hijos entretenidos en la computadora en lugar de convivir con ellos (Encuesta Nacional de Valores en Juventud, 2012).

Por su parte, la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) en su 9° Estudio sobre los hábitos de los internautas en México, presentado en 2013 incluyó en su descripción del Universo del Internauta Mexicano 2012, datos estadísticos provenientes de distintas fuentes, entre las que se encontraron: El Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y el Departamento de Investigación Online de la Empresa (ELOGIA). En dicho reporte, se mencionó que para diciembre de 2012, había *45.1 millones de usuarios de internet en México (Gráfica 2)*, de ellos, el 51% fueron de sexo masculino y el 49% restante del sexo femenino. En relación a la distribución por rangos de edad, destacó el hecho de que casi el 30% de los internautas en México se encontraba en los rangos de 25 a 44 años. Acerca de los *datos de conexión del internauta mexicano*, se informó que los porcentajes variaban por día de la semana, por lo que respecto a 2012, el día viernes con 85% se convirtió en el día de mayor actividad en internet en nuestro país. Además, se

comentó que durante el 2013, el tiempo promedio de conexión diario del internauta mexicano fue de 5 horas y 1 minuto, es decir, 67 minutos más que en 2012.

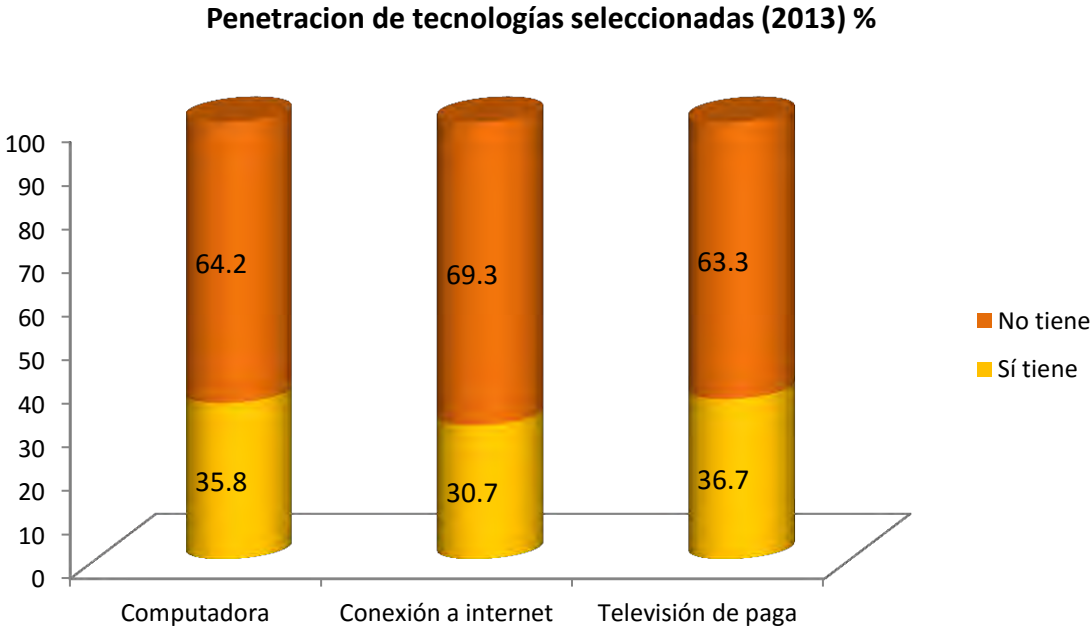
Histórico de Usuarios de Internet en México 2006-2013 % (cifras en millones)



GRÁFICA 2. Histórico de Usuarios de Internet en México. Fuente: Estudios AMIPCI (2005-2012). Fuente: Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre 2012, con base en información proporcionada por INEGI/AMIPCI.

En relación a las principales actividades del internauta mexicano, los porcentajes fueron reportados de la siguiente forma: enviar/recibir mails (87%), búsqueda de información (84%), acceder a Redes Sociales (82%), enviar/recibir mensajes instantáneos (61%), comprar en línea (37%), operaciones de Banca en Línea (33%), búsqueda de empleo (20%), acceder/crear/mantener blogs (16%), visita a sitios para adultos (15%), otras actividades (12%), encuentros online (búsqueda de pareja) (8%). De manera tal que, la búsqueda de información se convirtió en la segunda actividad online (84%), mientras que también acceder a redes sociales aparece como una actividad importante (82%). Al respecto, de acuerdo con el informe, 9 (93%) de cada 10 (7%) internautas mexicanos accedían a alguna red social, y la razón más frecuente por la que este porcentaje no accedía es en su mayoría la protección de datos personales (44%), mientras que sólo el 5% afirmaba no hacerlo por no saber cómo funcionan las redes sociales.

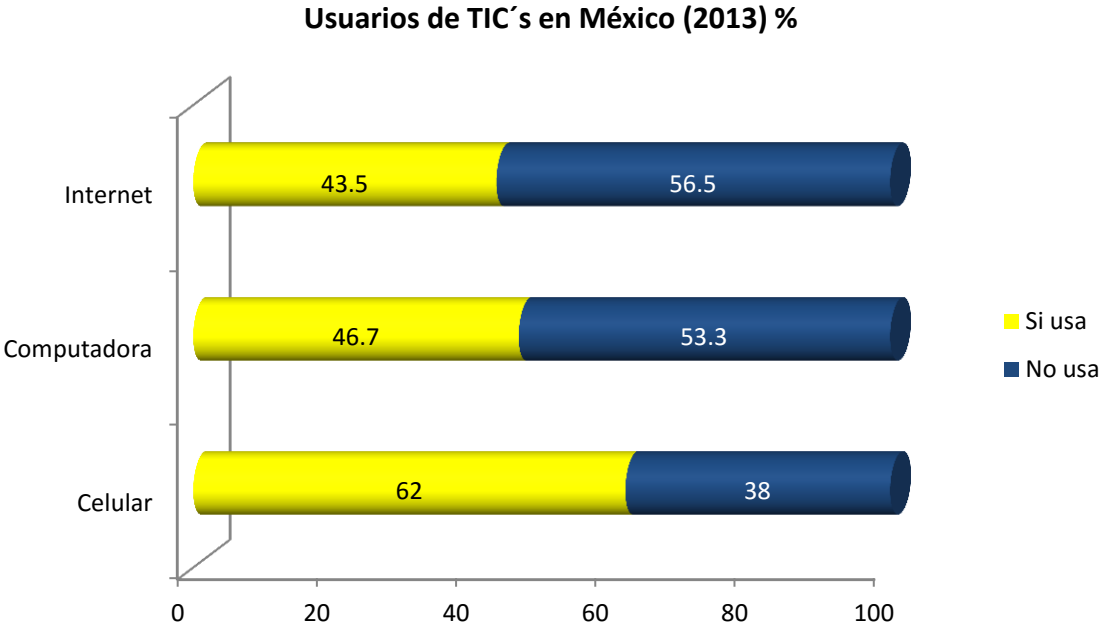
Ahora bien, según las Estadísticas sobre disponibilidad y uso de tecnología de información y comunicaciones en los hogares, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2013, los indicadores nacionales que se incluyeron fueron el equipamiento de TIC's en los hogares y el volumen de la población usuaria de ellas. En cuanto a la proporción de hogares habilitados con tecnologías de revolución digital, en el caso de la computadora se triplicó y en el del internet, se multiplicó por cinco. No obstante, a pesar del incremento antes descrito, al hablar acerca de la disponibilidad de computadoras en nuestro país, se observó que el porcentaje de quienes contaban al menos con una computadora en su hogar es del 35.8%, mientras que aquellos hogares que tenían conexión a internet, representaban el 30.7% (Gráfica 3).



GRÁFICA 3. Porcentaje de penetración de tecnologías seleccionadas 2013. Fuente: elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de la Información en los Hogares, 2013.

Respecto de la computadora, la encuesta registró las razones genéricas de su ausencia en los hogares, y a decir de los informantes, la principal se relacionó con su costo. Desde el primer levantamiento de la encuesta en 2001 en que se alcanzó casi el 70 %, la cual se ha mantenido como la razón principal, siendo en 2013, el 61.4% de los hogares, que señaló la falta de recursos económicos para realizar esta

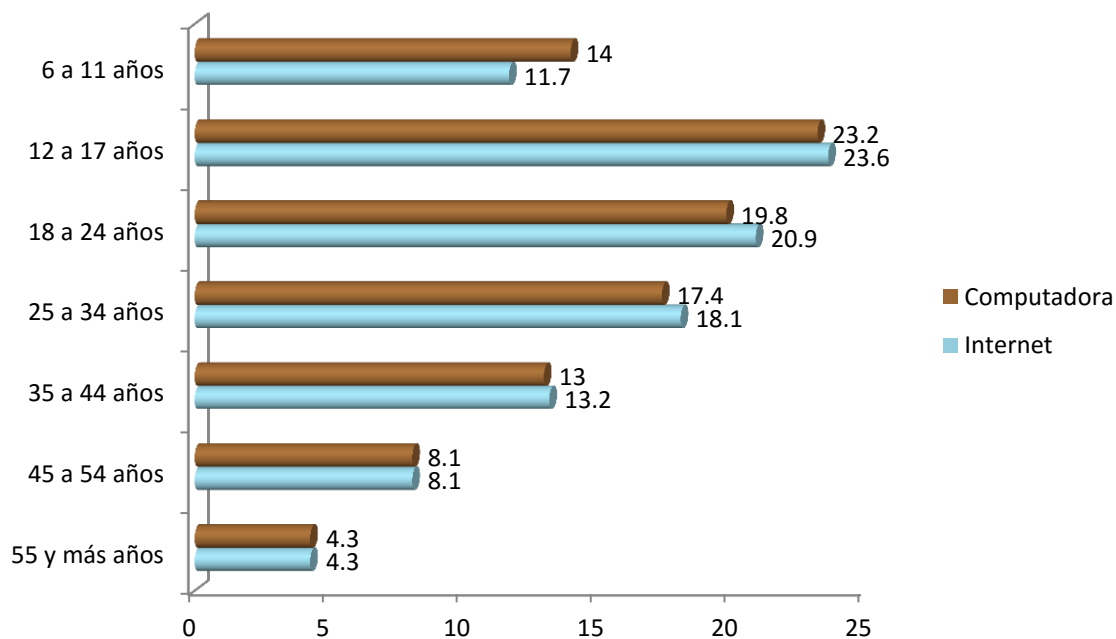
compra. No obstante, para el ejercicio estadístico del 2013, de la población de seis años y más, el 46.7% se declaró usuaria de computadora, y la que utilizaba internet llegó al 43.5%; mientras que el celular es de uso para más de la mitad de los habitantes (Gráfica 4).



GRÁFICA 4. Porcentaje de usuarios de TIC's en México. Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2013.

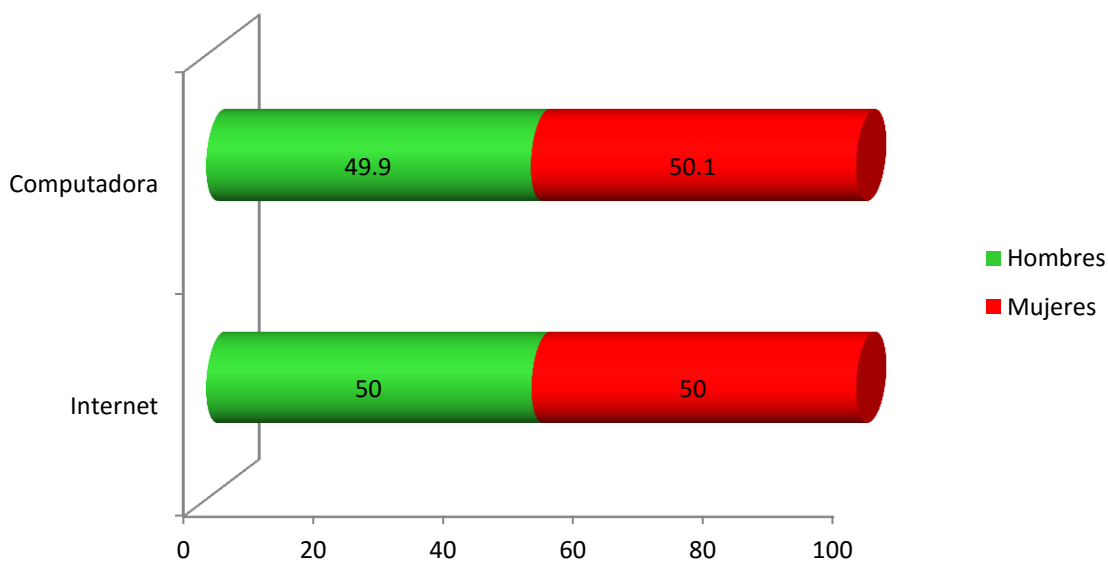
Por lo que se refiere a la edad de los usuarios, el levantamiento confirmó que el uso de las TIC's se da predominantemente entre la población joven del país. Casi el 75% de los usuarios de Internet o computadora fue menor de 35 años (Gráfica 5) y aunque la población de 6 a 11 años representaba una proporción significativa equivalente al 40% del total que usa computadora, en el uso de internet su participación disminuyó al 11.7%. De manera contrastante, a partir de los 45 años el uso de TIC's fue más bien inusual, y estuvo representado por apenas uno de cada diez usuarios. En cuanto al género, los resultados expusieron que del total de usuarios, la mitad fueron mujeres y la otra mitad fueron hombres (Gráfica 6).

Usuarios de computadora o internet por grupos de edad % (2013)



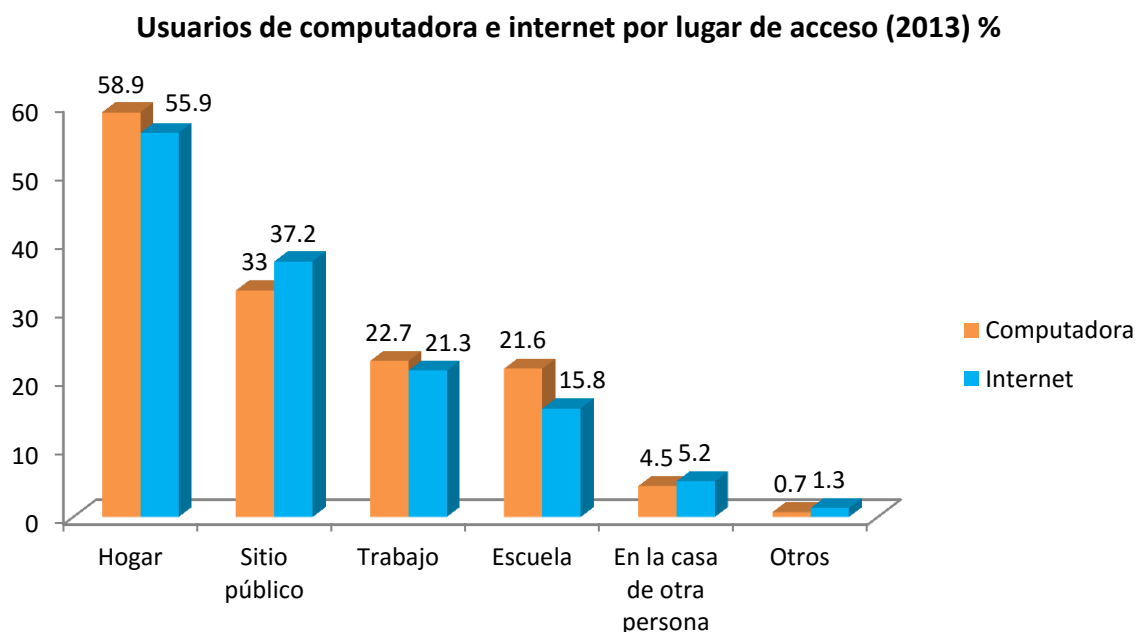
GRÁFICA 5. Porcentaje de Usuarios de computadora e internet por grupos de edad. Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2013.

Usuarios de computadora o internet por género (2013) %



GRÁFICA 6. Porcentaje de Usuarios de computadora e internet por género. Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2013.

Dentro del núcleo de indicadores que Naciones Unidas consideró como elementales sobre el uso de las TIC's, los lugares caracterizados por la encuesta coincidieron plenamente: hogares, sitios de trabajo, lugares de estudio, locales de servicio público y domicilios de familiares o amigos. Al analizar los lugares de uso de TIC's inquiridos en la encuesta, los hogares constituyeron el principal lugar de acceso: más de la mitad de los usuarios lo realizaban en el propio domicilio (Gráfica 7).

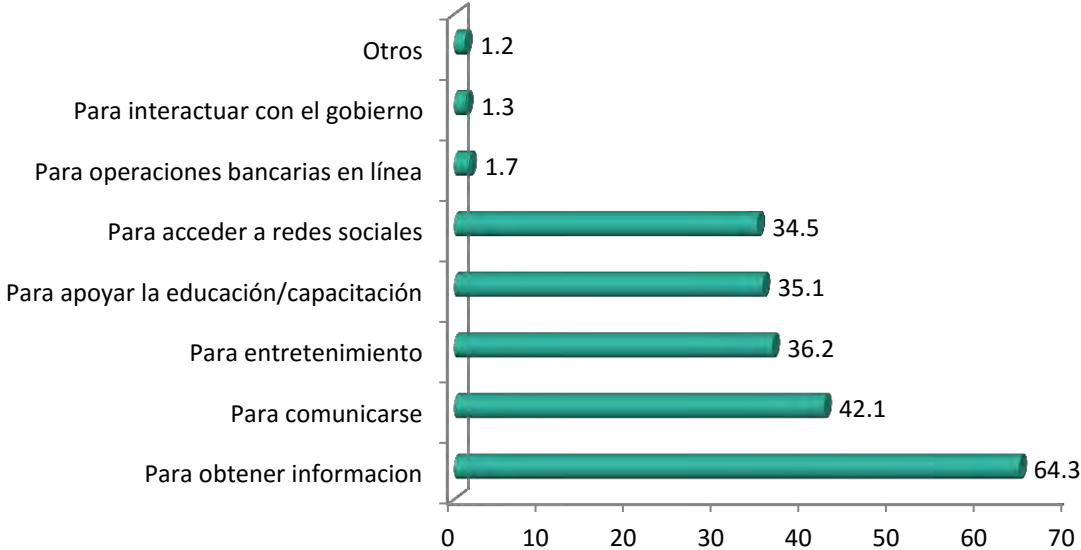


GRÁFICA 7. Porcentaje de Usuarios de computadora e internet de acuerdo al lugar de acceso. Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2013.

Los sitios públicos, presentaron la siguiente mayor frecuencia de mención, principalmente para Internet: ya que el 37.2% de los usuarios tenía necesidad de hacerlo desde estos sitios. Es relevante señalar que las escuelas no destacaron como un sitio privilegiado para el uso de TIC's a pesar de que entre sus principales usos estuvo el apoyo a las actividades escolares, lo que podría ser indicativo de falta de infraestructura de TIC en centros de estudio. Es decir, que una misma persona puede tanto hacer uso del correo electrónico como obtener música o videojuegos, por lo que la suma de las proporciones resultaría mayor al total de

usuarios. De acuerdo a los resultados del ejercicio 2013, el uso de internet como recurso para la consulta de información fue el de mayor recurrencia: 64.3% (Gráfica 8). Las actividades relacionadas con la comunicación personal (correo electrónico, chat), tuvieron una proporción del 42.1%. es también observable que el uso con fines de entretenimiento (obtener películas, juegos, descarga de música, videos, software, etc.) fue tan recurrente (36.2%) como el uso con fines de apoyo a las actividades escolares (35.1%). Y las redes sociales guardan casi la misma recurrencia (34.5%). En cuanto a las transacciones vía internet (compras o pagos), estas aún constituyen una práctica poco común entre los usuarios de internet, ya que, apenas el 5.8% de los usuarios de internet refirió haber realizado alguna transacción a través de la red. De ellos, gran parte ha realizado tanto compras como pagos (45.1%), mientras que con proporciones cercanas a uno de cada tres, han realizado ya sea una compra o un pago por Internet.

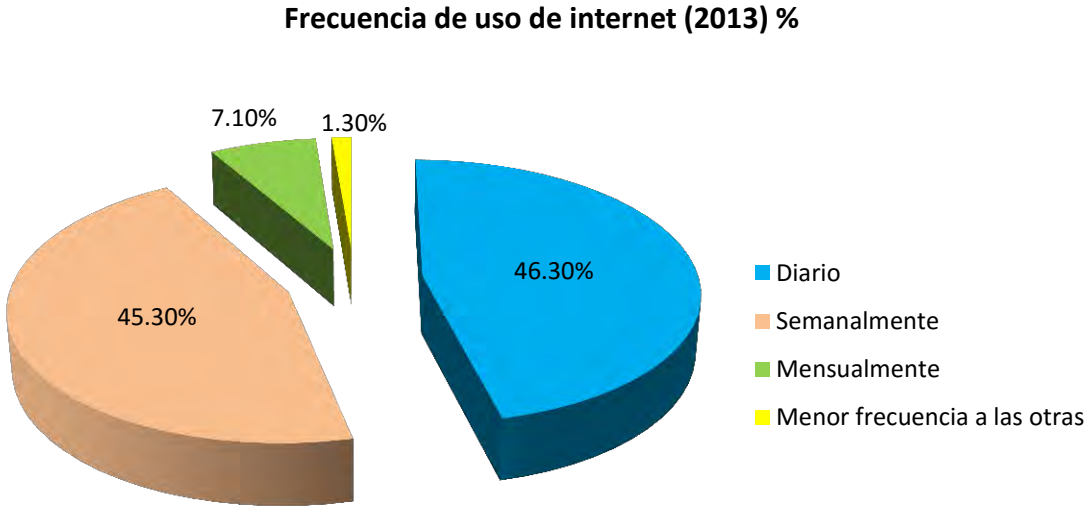
Principales usos de internet (2013) %



GRÁFICA 8. Porcentaje de Usuarios de computadora e internet por género. Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2013.

Como en otros casos, el reactivo destinado a registrar las actividades genéricas que se realizan en Internet es de opción múltiple –con hasta dos opciones de respuesta– lo que tienen como principal consecuencia que las cifras no son acumulables entre

categorías. Ahora bien, una última variable que conviene analizar es referente a la frecuencia con que los usuarios hacen uso de las TIC, particularmente de Internet (Gráfica 9). El cuestionario capta esa información preguntando al informante sobre las veces que hace uso de Internet, y clasifica esa frecuencia de acuerdo con el número de días que utiliza el internet en el lapso de una semana o en otros periodos.



GRÁFICA 9. Frecuencia de uso de internet (Porcentaje). Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2013.

De este modo, de acuerdo con los resultados de la encuesta del 2013, el 92% de los individuos hacían uso de internet al menos un día de cada semana. Un uso más esporádico corresponde a los que navegaban una o dos veces al mes, y representaban apenas el 7.1% del total. Finalmente, también se registraron frecuencias de uso aun menor correspondientes al acceso de uno o dos días a lo largo de un año, que apenas representó el 1.3%. Cabe señalar que esta categoría de frecuencia de uso se incluye en atención a las recomendaciones internacionales que el INEGI se preocupa por atender.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) con motivo del Día Mundial de Internet, presentó su Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet

en México 2014, cuyo objetivo principal fue el de estimar los principales indicadores que tienen que ver con los usos y hábitos de los internautas, a través de: identificar las principales características de los usuarios, conocer la demanda del mercado que requieren los servicios de internet, conocer lo que los mexicanos hacen en la red y conocer el tiempo promedio de conexión, todo ello a partir de datos estadísticos provenientes de distintas fuentes, entre las que se encuentran: El Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y el Departamento de Investigación Online de la Empresa (ELOGIA).

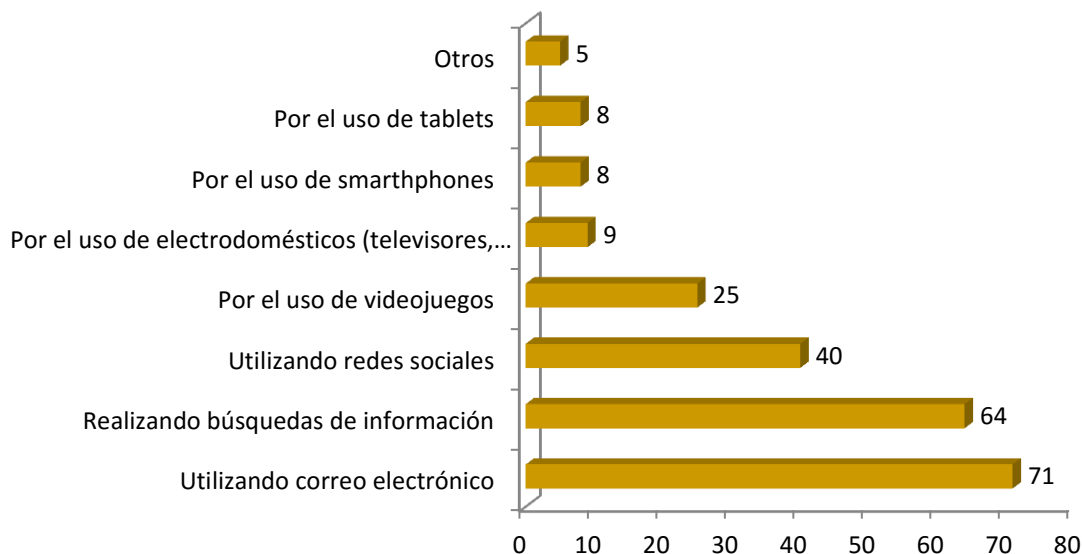
En dicho reporte, se mencionó que para diciembre de 2013, había *51.2 millones de usuarios de internet en México*, es decir, 13% más de los reportados en diciembre de 2012. En lo que al *Perfil del internauta* se refiere, se informó que la distribución entre hombres y mujeres, usuarios de internet continuaba siendo del 50%, mientras que por rangos de edad, de 6-12 años había un 12% de usuarios, mientras que de 13-18 (24%), 19-24 años (21%), 25-34 años (18%), 35-44 años (13%), 45-55 años (8%) y aquellas personas que contaban con más de 55 años de edad representan el 4%. En lo que al Nivel Socioeconómico se refiere, los porcentajes de usuarios, quedaron de la siguiente manera: alto (16%), medio alto (31%), medio bajo (46%) y bajo (7%).

Cabe destacar que en cuanto a los *hábitos de usos de internet*, es en este informe en el que se incluyó el tiempo de antigüedad desde el comienzo como internauta, resultando interesante que aquellas personas con menos de 2 años de uso, representaron apenas el 10%, mientras que de 2 a 5 años el 28% y con más de 5 años (62%), por lo que el promedio de antigüedad del internauta mexicano fue de 6 años, siendo el empleo de correo electrónico y la búsqueda de información, las actividades con las que se inició el empleo de dicha herramienta tecnológica (*Gráfica 10*).

En relación al tiempo de conexión, se informó que el tiempo promedio de conexión del internauta mexicano fue de 5 horas y 36 minutos, es decir, 26 minutos más que el año anterior (2012). Algunos otros datos interesantes que se rescatan de este estudio, son que el hogar continuaba siendo el principal lugar de conexión (71%),

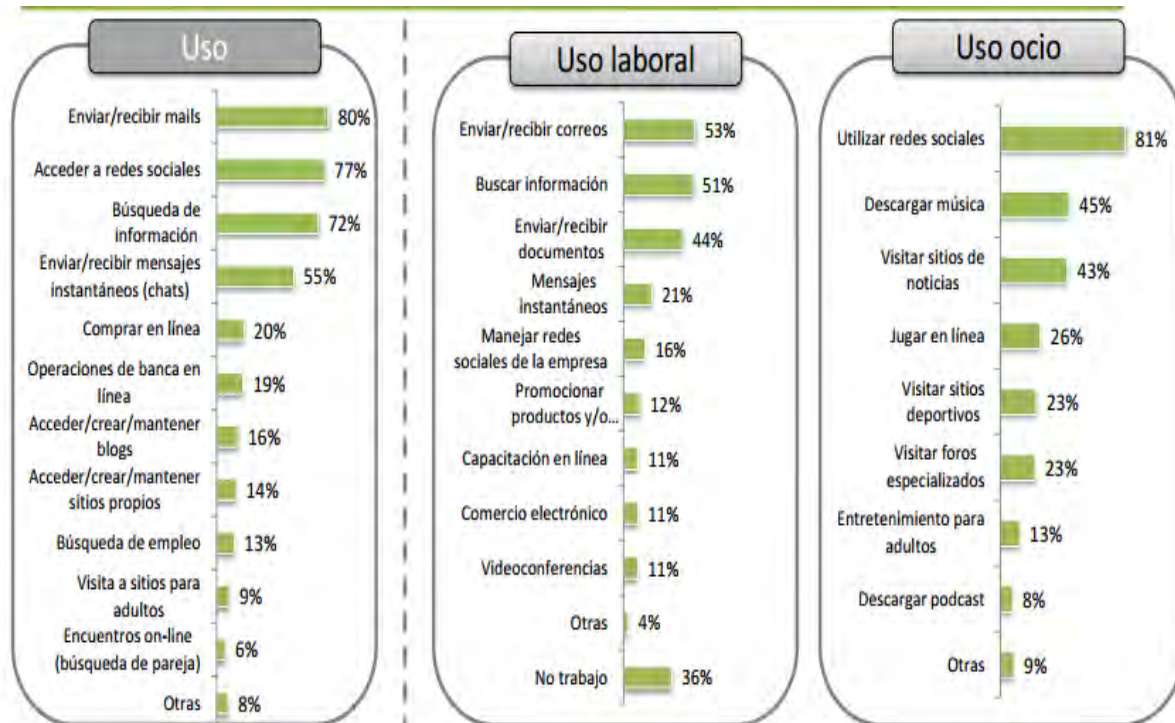
seguido del trabajo (46%), mientras que la manera más usual de hacerlo fue a través de la red WIFI ya sea privada (66%) o pública (64%) y el día viernes como el día en que se daba el mayor porcentaje de personas conectadas a la red (74%).

Uso inicial de internet en la población mexicana (%)

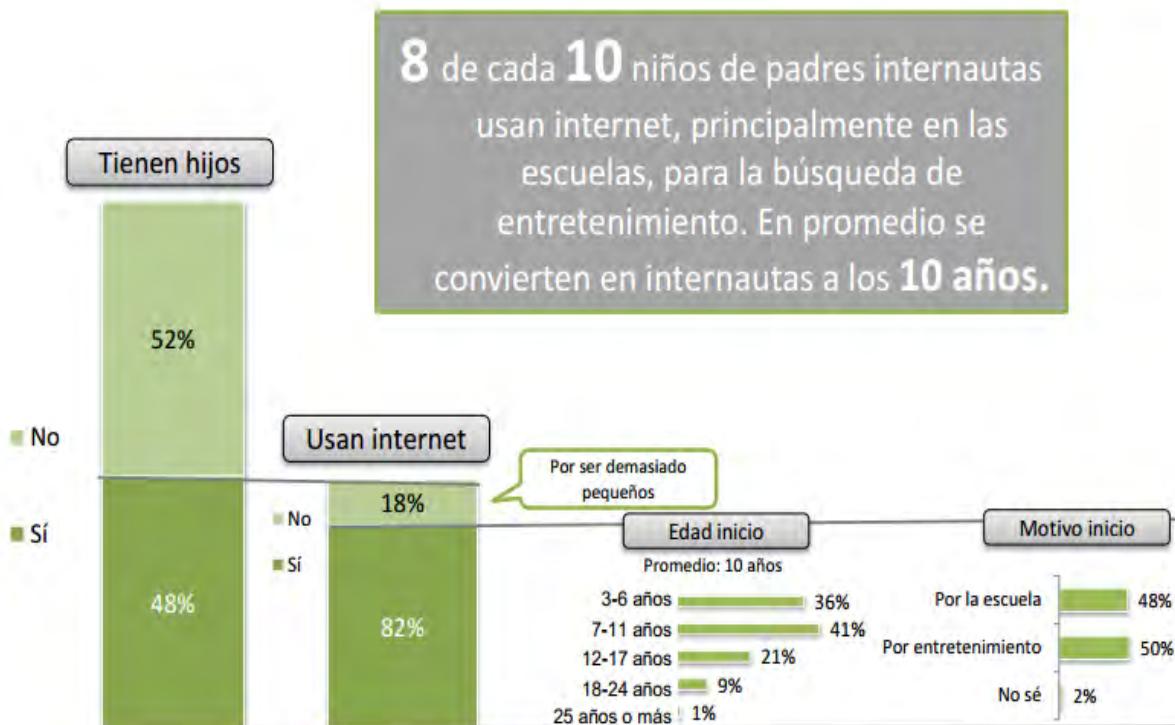


GRÁFICA 10. Uso inicial de internet de la población mexicana (Porcentaje). Fuente: Estudios AMIPCI (2006-2013). Fuente: Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre 2013, con base en información proporcionada por INEGI/AMIPCI.

Por otra parte, acerca del dispositivo de conexión utilizado, se observa que la laptop (59%) y PC (57%) seguían siendo los principales dispositivos que las personas usaban para acceder a internet, seguidos por los Smartphone (49%), es decir, 5 de cada 10 internautas se conectaban a través de ellos. En cuanto a las actividades online, se mencionó que el correo electrónico era la principal actividad que realizan los internautas y en particular, en este año, el uso de redes sociales superó a la búsqueda de información (*Gráfica 11*), actividad que asimismo, encabezó la lista de actividades de ocio realizadas en internet. Ahora bien, continuando con los hábitos de uso de internet, un aspecto relevante que en estudios anteriores no había sido tocado a profundidad es el uso de internet por los niños, en este sentido, se comenta que 8 de cada 10 niños de padres internautas, usaban internet, principalmente en las escuelas, para la búsqueda de entretenimiento; por lo que en promedio, se convertían en internautas a los 10 años de edad (*Gráfica 12*).



GRÁFICA 11. Actividades on-line realizadas en diferentes ámbitos por los internautas mexicanos (Porcentaje). Fuente: Estudios AMIPCI (2006-2013). Fuente: Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre 2013, con base en información proporcionada por INEGI/AMIPCI.



GRÁFICA 12. Uso de internet por niños mexicanos, edad de inicio y motivos principales (Porcentaje). Fuente: Estudios AMIPCI (2006-2013). Fuente: Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre 2013, con base en información proporcionada por INEGI/AMIPCI.

Las conclusiones a las que llegó el presente estudio, es que la penetración del internet en México aumentó un 13% en 2013 y presentó niveles de crecimiento superiores, incluso a los de un año antes. El 84% de los internautas ha descargado alguna aplicación y los buscadores fueron la fuente más utilizada por los internautas para obtener información, seguidos por las redes sociales, de tal forma que se mantiene la penetración de las redes sociales entre los internautas, ya que 9 (90%) de cada 10 acceden a alguna de estas.

Además, la antigüedad promedio en el uso de redes sociales fue de 4 años, siendo "comunicarse con amigos" la principal actividad y la red social de referencia en nuestro país continuaba siendo Facebook, seguida de YouTube, Twitter y Google+. Los motivos referidos por los informantes para no usar las redes, eran en primer lugar por falta de interés o diversión (32%), seguido de la preocupación por la protección de datos personales (28%) y el miedo a engancharse (26%), entre los motivos con porcentajes inferiores se encontraba principalmente la falta de tiempo (15%) y el desconocimiento de su funcionamiento (9%).

Finalmente, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) hasta abril de 2014, se registraron 47.4 millones de personas de seis años o más en el país usuarias de los servicios que ofrece internet, que representaron aproximadamente el 44.4% de esta población, con base en el Módulo de Disponibilidad y Uso de la Tecnologías de la Información en los Hogares 2014 (MODUTIH 2014)], mostrando una tasa anual de crecimiento de 12.5%, en el periodo comprendido del 2006 al 2014 (*Gráfica 13*).

Además, el acceso a las tecnologías digitales era predominantemente entre la población joven del país: de los 12 a los 17 años, el 80% se declaró usuaria de internet en el 2014. Entre los niños de 6 a 11 años, el acceso a internet fue igualmente significativo (42.2%) y es de esperar que crezca con rapidez en años posteriores, sin embargo, también se observó que la proporción decae con la edad, conforme esta aumenta, pues para el siguiente grupo, de 18 a 24 años, la proporción se redujo a dos de cada tres, mientras que la mitad de los adultos jóvenes (de 25 a 34 años) disponía de las habilidades y condiciones para realizar

tareas específicas en internet. Aunque los usuarios de más de 44 años representaron menos de la mitad de la población adulta, puede destacarse que incluso entre los de más de 55 años, al menos uno de cada diez declaró hacer uso de internet.

Usuarios de internet 2001-2014 (millones)



GRÁFICA 13. Histórico de Usuarios de Internet en México. Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2014.

Por otra parte, se consideró que el acceso a internet se encontraba asociado de manera importante con el nivel de estudios, pues de la población que cuenta con estudios de nivel superior (licenciatura o posgrado), nueve de cada diez había incorporado el uso de internet en sus actividades habituales; más de dos tercios de los que acreditaron el nivel medio superior (preparatoria o equivalente) también lo hacían. De las tres principales actividades realizadas en internet reportadas en 2014, la más recurrente estuvo vinculada a la búsqueda de información (67.4%), seguida del acceso a redes sociales (39.6%), como medio de comunicación (38.5%), y tanto actividades de apoyo a la educación como el entretenimiento con una proporción similar (36%). Del mismo modo, la encuesta mostró que quienes usan internet lo hacen mayoritariamente todos los días (46%), seguido de una frecuencia semanal (45%). Es decir, poco más del 90% utilizó la red mundial por lo menos una vez a la semana (91%). Si se añaden a quienes la usan de manera mensual, la proporción alcanzó 98.8%.

En cuanto al equipamiento de los hogares con Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se reportaron 10.8 millones de hogares con conexión a internet; cantidad que a nivel nacional representó poco más de uno de cada tres, con acceso a ese tipo de servicio que distingue los tiempos actuales de modernidad. El crecimiento anual fue del 18.9% del 2006 al 2014, mientras que los hogares con computadoras registraron un crecimiento anualizado del 10.3% en el mismo periodo, con base en la encuesta de referencia. Por lo que se refiere a los lugares de acceso, poco más de la mitad de los usuarios de internet usaron los servicios de la red desde el hogar (aproximadamente 56.8%), mostrando una tendencia creciente por este lugar de uso. De los hogares con computadora (12 millones), 16% señaló no contar con conexión a Internet; de éstos, dos de cada tres hogares (67.2%) reportaron la falta de recursos económicos como la principal limitante para contar con conexión a la red, y uno de cada seis, señaló carecer de interés o necesidad de disponer del servicio.

Una vez que se ha brindado un panorama general acerca de la importancia de retomar el uso de las nuevas tecnologías como un hábito que si no se vigila de cerca puede dar paso a la exposición a situaciones de riesgo, sobretodo en relación a la utilización del internet por las poblaciones más jóvenes del país, que son aquellas en las que se pretende enfocar la presente investigación, al respecto, de acuerdo con cifras reveladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2014, en México existe un total de 207 mil 682 planteles de educación básica y especial, de las cuales 42.5% son primarias, 40.1% de preescolar y 16.7% secundarias. Del total, 86.4% son públicas y 13.6% privadas, siendo las entidades con más de 20% de centros escolares de tipo particular, son el Estado de México, Baja California, Morelos y el Distrito Federal.

Ahora bien, a la escuela, asisten más de 25 millones de alumnos y en las instituciones, laboran más de dos millones de profesores y personal administrativo. De los 25 millones 777 mil 384 estudiantes estimados en el censo, 55.8% asiste a primaria, 25.6% a secundaria, 18.3% a preescolar y 0.3 % a centros de atención especial. De ellos, se destaca que nueve de cada diez estudiantes acuden a

escuelas públicas, pero 18 de cada 100 maestros laboran en escuelas privadas, es decir, hay una mayor atención en los colegios particulares que hacia las escuelas públicas; asimismo, los resultados del INEGI indican que del total de alumnos, el 39.5%, es decir, aproximadamente 9 millones 307 mil 327, no tienen acceso a internet; 27.82%, 6 millones 554 mil 719, puede ingresar a la red desde su casa; 11.7%, 2 millones 756 mil 219, lo hace desde la escuela, y 18.79%, 4 millones 426 mil 547 accede desde otro lugar (cibercafé, casa de un amigo, etcétera). De ahí la relevancia del estudio de los hábitos de uso de internet en la presente investigación.

CAPÍTULO I

¿EXISTE LA ADICCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS?

1.1 Dificultades para definir la llamada “Adicción a las nuevas tecnologías”.

Lo que hoy caracteriza a la sociedad moderna es el predominio de la tecnología, de lo nuevo, de los cambios constantes, del desarrollo continuo y permanente en todos los aspectos del conocimiento, de las tecnologías y sus resultados para uso y consumo personal (Echeburúa, 2009). Tal como manifiesta Castells (2001, Cit. en Camelo, León & Salcedo, 2013), a partir de su aparición, Internet se convirtió en el primer medio de comunicación que permite la interacción entre varias personas en un tiempo escogido a nivel global, de tal forma que este autor la compara con la red eléctrica y el motor eléctrico, por su capacidad para distribuir el poder de la información por todos los ámbitos de la actividad humana. Esta capacidad de transmitir información brinda a su vez, beneficios sociales, intelectuales y científicos reflejados en el establecimiento de relaciones sociales y comerciales, capacidad de formación académica mediante la producción e intercambio de conocimiento, el acceso a ambientes desconocidos o inaccesibles así como la práctica de actividades de ocio y recreación, que sin duda pueden coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades intelectuales y emocionales de los individuos.

Es así como, en este mundo cada vez más cambiante, se llevan a cabo diversas transformaciones culturales en todos los ámbitos de la sociedad y, por tanto, en las nuevas formas de percibir el lenguaje y el conocimiento. Esta realidad ha generado nuevos tipos de subjetividades y organismos influenciados por las tecnologías de la información, ya que estas se encuentran relacionadas con todos los ámbitos de la naturaleza humana. Todos estos cambios han tenido implicaciones en la cultura, los modos de pensar y expresar las actitudes y los comportamientos de los individuos, dados los nuevos espacios de interacción social a través de internet, los cuales abren paso a la cibercultura como nuevo objeto de investigación, necesario para la comprensión de las nuevas relaciones dinámicas socioculturales (Rueda, 2003,

Cit. en Camelo, León & Salcedo, 2013). Ahora bien, un aspecto esencial de las llamadas nuevas tecnologías es que han provocado un cambio muy importante en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad. Pero ¿qué se entiende por nuevas tecnologías?

Echeburúa (2009) propone lo siguiente: *“Las nuevas tecnologías consisten en una variada gama de instrumentos, herramientas, canales y soportes dedicados esencialmente al uso, manejo, presentación, almacenamiento y recuperación de información, tanto analógica como digital”*.

Por supuesto, las Nuevas Tecnologías de la Información (NT o TIC) han cambiado la vida cotidiana de las personas, de manera que en la actualidad resulta raro el hogar en el que su uso no se haya generalizado. El cambio de nuestros hábitos ha sido importante, abarcando desde la forma de trabajar hasta la forma de relacionarnos con otras personas o de ocupar el tiempo de ocio. De hecho, el tiempo dedicado a las principales NT, al menos en el caso de los jóvenes y adolescentes, cubre casi la cuarta parte del tiempo. Sin embargo, el cambio que más atención ha recibido, es el producido en el caso de niños y niñas, los que han nacido ya con las NT presentes, de tal manera que su forma de vivir la infancia y la adolescencia se han modificado de manera sustancial. En este sentido, observar en los menores una dedicación de tiempo y comportamientos muy diferentes a los que han tenido las personas mayores de 30 años, es decir, la mayoría de los padres; es sin duda, sorprendente y con frecuencia causa alarma. No se entiende que pasen horas ante una pantalla de televisión, un ordenador o un teléfono móvil. Cuesta comprender que, en lugar de estar jugando con los amigos “en la calle”, se encierren en casa a hablar con ellos por Messenger o móvil, o se conecten a las redes sociales virtuales (Facebook) (Echeburúa, 2009).

Resulta evidente que las nuevas tecnologías están abriendo brechas digitales, pero no sólo entre el mundo occidental y los países pobres, sino también entre adultos y adolescentes. La tecnología está llamada a facilitarnos la vida, pero también puede complicárnosla. Ocurre así cuando la tecnología se convierte en un fin y no en un medio. La tecnología se transforma en el instrumento prioritario de placer, es

así que algunos adolescentes muestran una pasión desmedida por la tecnología. Se trata en algunos casos de una obsesión enfermiza por adquirir la última novedad tecnológica; no obstante, el ansia por estar a la última moda puede enmascarar necesidades más poderosas y viscerales.

Asimismo, las redes sociales de Internet pueden atrapar a un adolescente porque el mundo virtual contribuye a crear en él una falsa identidad, o bien a distorsionar el mundo real e influye a que éste pueda distanciarse (Becoña, 2006, Cit. en Echeburúa, 2009). Sin embargo, estos abusos no pueden encubrir los aspectos positivos que suponen las TIC para el trabajo, el ocio o la comunicación cuando se hace un uso razonable de ellas (Echeburúa, 2009). En este sentido, uno de los aspectos más inquietantes respecto al uso de internet tiene que ver con aquellas características que la toman en objeto de "fascinación" (Smith, 2000, Cit. en Camelo, León & Salcedo, 2013), de tal forma que puede conllevar a los sujetos a engancharse y dar mal uso o un uso desmedido a tal recurso.

El debate y la confusión se observan no únicamente en los organismos oficiales y las asociaciones profesionales, quienes debaten sobre si considerar la adicción a internet como un problema real o ficticio; sino que además, la cuestión sigue debatiéndose también en revistas científicas, entre algunos de los ejemplos se encuentra la revista médica *The Lancet* que publicaba en el año 2000 un pequeño artículo cuyo título refleja claramente el debate que todavía domina las discusiones de los profesionales: "*Internet Addiction: Genuine diagnosis or not?*" en donde se menciona la tendencia actual a denominar "adicción a Internet" al uso excesivo e inclusive compulsivo de Internet, refiriéndose sobre todo al comportamiento irritable o el mal humor que tienen las personas cuando se les priva de ella, cuestión que ha generado interés; asimismo, ponen en tela de juicio si esta condición es una verdadera enfermedad mental en sí misma o simplemente otro producto imaginario, además de enfocarse en qué tan frecuente es (Mitchell, 2000). Lo mismo ocurre en el caso de *Science*, revista científica por excelencia, que en noviembre de 2001 publicaba el artículo "*Behavioral addictions: Do they exist?*" donde se pone énfasis en la limitación que han hecho los científicos tradicionalmente para

hacer uso del término "adicción", refiriéndose principalmente a él, cuando se habla de sustancias que promueven claramente la dependencia física, por lo que reportan que los nuevos conocimientos sugieren que una recompensa independientemente de si se trata de un producto químico o una experiencia (juego de azar, comer, el sexo, ir de compras) existe el riesgo de quedar atrapado en una compulsión (Holden, 2001).

De esta forma, es posible observar que el fenómeno a lo largo del camino ha venido adoptando seudónimos como: *Ciberadicción*, *Adicción al Computador*, *Desorden de Adicción a Internet*, *Internetmania* o *Uso patológico de Internet* (Bai y Cols., 2001; Beard & Wolf, 2001; Belsare, 1997; Griffins, 1996; O'Relly, 1996; Shaffer y Cols., 2000; Shapira y Cols., 1998; Young, 1998; Young & Rogers, 1998). De igual manera, los usuarios, resultando víctimas de dicha problemática, han recibido diversos nombres, entre los que destacan: *Adictos a Internet*, *Usuarios patológicos de internet*, *Adictos al computador*, entre otros. Sin embargo, cualquiera que sea el nombre con el que se le refiera, el uso problemático de internet ha sido objeto de estudio de varios autores, quienes han permitido un acercamiento a la comprensión de lo que se cree, una nueva dependencia. Así, en las últimas dos décadas, múltiples investigadores como Echeburúa y Cols, 1999; Griffins, 1997 y Young, 1996, entre los principales, han llegado a definirla como *la existencia de un desorden en relación al uso de internet*, denominándolo Internet Addiction Disorder (IAD), que podría compararse con los problemas generados por conductas adictivas como el juego, el sexo y el trabajo, entre otras. En este sentido, la Dra. Young de la Universidad de Pittsburg e investigadora reconocida en este campo, propone en 1996 la siguiente definición para el IAD (Info Addiction Disorder):

"La adicción a Internet es un deterioro en el control de su uso que se manifiesta como un conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos. Es decir, la persona, 'netdependiente' realiza un uso excesivo de internet lo que le genera una distorsión de sus objetivos personales, familiares o profesionales". Al respecto, propone 5 diferentes tipos de ciber-adicción: adicción computacional; asociada al uso de juegos en línea; sobrecarga de

información, que implica la navegación compulsiva por diferentes sitios; compulsión en red, que hace referencia al gasto de dinero en compras; adicción ciber-sexual, que incluye acceso a pornografía y relaciones sexuales facilitadas por internet y adicción a las ciber-relaciones, dada a través del uso de la redes sociales (Camelo, León & Salcedo, 2013). Por otra parte, la adicción a internet como otras adicciones, presenta específicamente algunos rasgos que pueden ayudar a su detección, a los que algunos autores como Griffins, Young y Echeburúa, han identificado como:

- La *saliencia*, que se refleja cuando la actividad resulta ser sumamente importante para el individuo que alcanza a dominar su pensamiento, sentimientos y conductas.
- La *modificación del humor*, que depende de los cambios de estado anímico durante el ejercicio de la actividad.
- La *tolerancia*, entendida como la necesidad de aumentar contrastantemente la dosis de actividad para alcanzar los mismos efectos.
- *Síndrome de abstinencia*, expresado en estados emocionales bruscos al interrumpir o disminuir la actividad.
- *Conflictos*, que se manifiestan entre el adicto y otras personas, que también piden estar en la misma situación, afectando así la vida social, el trabajo y los intereses.
- *Recaídas*, dadas al retomar patrones originarios de la actividad luego de un periodo de abstinencia (Camelo, León & Salcedo, 2013).

No obstante, el desarrollo de esta área no lleva mucho tiempo, ni ha recorrido un largo camino, pero los estudios relacionados con el tema, han servido para dar a conocer líneas de trabajo y resultados que puedan servir de guía o referencia a los desarrollos posteriores. Sin embargo, se ha tratado de abordar el campo de los efectos indeseados del uso de la NT desde distintas perspectivas (Echeburúa, 2009). Además, es poca la investigación rigurosa que puede encontrarse en relación no sólo con la llamada "adicción a internet", sino incluso, referente a los posibles efectos psicológicos que el internet tiene en las personas, en general. Pese a ello, la única conclusión que puede obtenerse es que hasta el momento no hay datos que indiquen con rigurosidad que exista la adicción a internet, en este sentido, es

preciso señalar que existen problemas con las definiciones que se han presentado y la terminología usada para nombrar las dificultades que algunas personas tienen al convertirse en usuarios frecuentes de la red, por lo que la información transmitida al respecto, en lo referente a los resultados de los estudios que afirman la existencia y las escalas o criterios que se han determinado para medir lo que se ha denominado Adicción a Internet, se vuelven igualmente confusos (Matute & Vadillo, 2012).

En este sentido, dado que lo que se ha llamado Adicción a Internet es una problemática relativamente nueva, no se encuentra clasificada como una conducta patológica, lo que dificulta su clasificación; sin embargo, debido al interés por los investigadores acerca del tema se le ha asignado la etiqueta de "adicción tecnológica", puesto que si bien se trata de una problemática que no cumple con las características para ser considerada una adicción como tradicionalmente se tiene contemplada, si cumple con los elementos necesarios para catalogarse como una adicción o dependencia sin sustancia, conceptualizando este término como un trastorno caracterizado por una pauta de uso anómala, tiempos de conexión anormalmente altos, aislamiento del entorno y desatención de las obligaciones laborales, académicas y de la vida social. Tal como el estado placentero que produce en las personas el alcohol, el juego y las drogas, igualmente el internet ofrece una realidad virtual, donde los jóvenes pueden experimentar sentimientos agradables, argumentos que permiten ubicar al internet como una vía de escape para quienes tienen necesidades psicológicas y sociales (Young, 1999; Cit. en Fandiño, 2015).

Dejando a un lado la discusión sobre las posibles propiedades adictivas de la Red, existe bastante consenso entre los profesionales en que el uso excesivo e incontrolado de Internet puede acarrear muchos problemas. Quizá el posicionamiento oficial más importante en cuanto a las repercusiones que tiene la adicción a internet a nivel mundial es el de las asociaciones de psiquiatras y psicólogos, y dentro de éstas la Asociación Americana de Psiquiatría y la Asociación Americana de Psicología, pues son éstas las que más miembros aglutinan en todo el mundo. Los dictados de estas asociaciones son seguidos, además muy de cerca

por las asociaciones más pequeñas de otros países, y es el DSM el manual de diagnóstico de enfermedades mentales editado por la Asociación Americana de Psiquiatría, el más utilizado a nivel global. La inclusión de una nueva categoría diagnóstica en este manual requiere, como es lógico, un enorme consenso entre los profesionales, algo que al día de hoy todavía no se ha logrado con respecto a la adicción a Internet (Matute & Vadillo, 2012).

Según el DSM, las adicciones son producidas por sustancias químicas que se introducen en el organismo y le causan daño. Estas sustancias químicas (alcohol, marihuana, éxtasis, tabaco, barbitúricos) producen una serie de reacciones que se intensifican con el tiempo, produciendo los síndromes de tolerancia, dependencia y abstinencia, por lo que la dosis que se necesita es cada vez mayor. Debido a ello, cuando utilizamos el término adicción para hablar de otra cosa, entonces es entendible creer que no se está hablando de lo mismo, ya que el caso del internet es distinto, pues la gran mayoría de la gente utiliza internet a diario sin que esta acción en sí misma le cause daño alguno, de manera que es comprensible entender que este tipo de herramientas tecnológicas no son ni adictivas, ni nocivas en sí mismos para el organismo ni para la relaciones humanas (Matute & Vadillo, 2012).

La cuestión es que cuando se habla de Adicción a Internet, es difícil saber en dónde se encuentra el parámetro para saber de qué se está hablando en realidad, pues lo que para algunos representa un uso excesivo o problemático de Internet, para algunos otros será una patología. Otro argumento importante para sugerir el uso de términos más neutros es que la expresión Adicción a Internet da a entender que es Internet lo que es adictivo, por lo que se desplaza la responsabilidad del individuo al medio, cuando en realidad debería ponerse el énfasis en el individuo y en el control de sus propios impulsos. Internet no es adictivo en sí misma, ni hace daño a millones de personas que la utilizan a diario en su trabajo y tiempo de ocio. Lo que tampoco es innegable es que sí hay personas que están haciendo un mal uso de Internet, o un uso exagerado o abusivo y por tanto, se están perjudicando, por eso, a menudo se habla de trastorno de abuso (Matute & Vadillo, 2012).

La importancia de esta problemática antes referida, es que a pesar de que empieza a ser ya algo habitual en nuestras vidas, a pesar de que todos utilizamos la Red en el trabajo y en el ocio, y a pesar de que lógicamente ha perdido ya ese halo de novedad y peligro que tenía tan solo hace 15 años, según muchos Internet provoca adicción, depresión, ansiedad y toda una serie de problemas psicológicos como se ha venido revisando, pues de acuerdo con los defensores de esta idea, la Red es tan adictiva como cualquier otra droga. Hay también, sin embargo, profesionales que insisten en que no se trata de una adicción sino de un mal uso de internet, que el término “adicción” debe reservarse para la adicción a las sustancias, incluso que puede ser muy peligroso confundir los términos. Peligroso para los verdaderos adictos a la cocaína o al alcohol u otras sustancias adictivas, pues podrían tender fácilmente a minimizar sus síntomas si creen que lo que les pasa es similar al mero abuso de Internet. Peligroso también para los niños y adolescentes que no siendo aún adictos puedan iniciarse en el consumo de las drogas por considerar que al fin y al cabo las drogas no pueden ser tan malas si su efecto lo comparamos con el que produce la Red en los adultos. Finalmente, puede ser peligroso para las personas que abusan de Internet, pues el diagnóstico de adicción podría esconder y quizá tergiversar su verdadero problema, culpabilizando de éste a las supuestas propiedades adictivas de la Red en vez de a las propias decisiones y acciones del usuario (Matute & Vadillo, 2012).

Estas personas, necesitan aprender a utilizar correctamente la Red de manera provechosa, por lo que esto puede requerir en algunos casos atención psicológica si la persona no es capaz de modificar por si misma el uso que está haciendo de Internet. Pero, saber que el problema no es que la Red sea adictiva, sino que está en sus manos el aprender a utilizarla adecuadamente, puede ser el primer paso para que las personas con dificultades empiecen a poner los medios necesarios para modificar su comportamiento. Por ende, con el fin de evitar malentendidos, se utilizaran en esta investigación los términos: uso excesivo y uso problemático de internet, mismos que se encuentran cada vez con mayor frecuencia en la literatura a medida que este fenómeno va siendo objeto de investigación. Asimismo, tal como mencionan (Matute & Vadillo, 2012) debido a que se trata de dos términos

más neutros que el de adicción, no presuponen una causa o interpretación del problema.

1.2 Perspectivas teóricas

De acuerdo con Carpi & Breva (2001) la diversidad de factores que intervienen en el inicio, mantenimiento y finalización de una conducta específica confiere a la misma un carácter de complejidad, siendo objeto de la psicología el estudio de los distintos procesos que la integran. El comportamiento humano es directamente observable, no así los procesos psicológicos que se desencadenan antes, mientras o después de la ejecución del mismo. No obstante, el conocimiento de dichos factores es un tema fundamental en el ámbito de la psicología. Se trata de anticiparnos a los hechos, conociendo con qué probabilidad se va a desencadenar una conducta, y bajo qué condiciones, tanto individuales, como ambientales. Esta predicción no es una tarea fácil debido a la diversidad de factores que están implicados en la manifestación de un comportamiento. Desde el principio de la evolución filo y ontogénética, la anticipación a los acontecimientos, es decir, la predicción de los mismos, ha permitido la supervivencia de los organismos, dentro de un contexto determinado.

La conducta humana se puede predecir atendiendo a factores psicológicos y sociales. Por lo que se refiere a los factores psicológicos, podemos diferenciar entre características afectivas (ej. estados de ánimo y emociones) y cognitivas (ej. creencias y expectativas). Por lo que se refiere a los factores sociales (ej. redes y normas sociales), éstos actuarán facilitando o inhibiendo la manifestación de una conducta dada. Todos los factores comentados deben ser considerados a la hora de predecir la aparición, el mantenimiento o la extinción de una conducta en un contexto determinado; sin embargo, la mayoría de investigaciones que se han centrado en este campo, es decir, en el estudio de los distintos factores que pueden predecir el comportamiento, ha dado una relevancia especial a los factores cognitivos, y, especialmente, a las actitudes. Así, observamos como los otros

factores implicados en la aparición, mantenimiento o extinción de una conducta, factores sociales y afectivos, quedan relegados, en muchas ocasiones, a un segundo lugar (Carpi & Breva 2001).

Es así que, debido a la complejidad del estudio de este fenómeno, se refleja la importancia de estudiar el contexto social en el que el individuo se desarrolla, ya que es ahí donde diversos fenómenos impactan a las personas, pero especialmente en las áreas personal, académica y social cuando se presenta algún tipo de problemática, relacionada con la tecnología, los cuales posiblemente pueden poner en peligro la salud física y psicológica. Asimismo, resulta de igual importancia situar el problema desde un contexto teórico, destacando principalmente tres teorías:

- **Teoría cognitivo social del aprendizaje:** Se trata de una teoría en la que a partir de los conceptos de refuerzos y observación ha ido concediendo más importancia a los procesos mentales internos (cognitivos) así como la interacción del sujeto con los demás. La expresión "cognitivo" se refiere a la capacidad de reflexión y simbolización así como a la prevención de consecuencias basadas en procesos de comparación, generalización y auto evaluación. En definitiva, el comportamiento depende del ambiente así como de los factores personales (motivación, atención, retención y producción motora). Inicialmente llamada Teoría del Aprendizaje Social, pasa a denominarse Teoría Cognitivo Social a partir de los años ochenta, con dicha teoría, Albert Bandura trata de superar el modelo conductista, al presentar una alternativa para cierto tipo de aprendizajes. En este sentido, Bandura (1973, Cit. en Pascual, 2009) acepta que las personas adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental, rechazando así que los aprendizajes se realicen, según el modelo conductista, pues pone de relieve cómo, entre la observación y la imitación, intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. La observación e imitación en los niños pequeños, toman como modelo a los padres, educadores, amigos y en ocasiones, aunque parezca cómico hasta a los héroes de la televisión.

Los teóricos del aprendizaje social, si bien, validan los mecanismos de aprendizaje, sugieren que existe además otro tipo de aprendizaje de vital importancia para el desarrollo de la personalidad, este es: Aprendizaje por observación. Esta teoría plantea que si bien la mayoría de la conducta es controlada por fuerzas ambientales, más que internas, tal como plantean los conductistas más clásicos, existen mecanismos internos de representación de la información, que son centrales para que se genere el aprendizaje. Por consiguiente, esta teoría, a pesar de rescatar los aportes del conductismo, agrega el estudio de procesamiento de la información, implicado en el aprendizaje, el cual realiza mediante procesamientos de tipo cognitivo. Los supuestos que forman parte de esta teoría son:

- La mayoría de la conducta humana es aprendida, en vez de innata.
- La mayoría de la conducta es controlada por influencias ambientales más que por fuerzas internas.
- Los seres humanos construyen representaciones internas de las asociaciones estímulo-respuesta.
- El ser humano es una agente intencional y reflexivo, con capacidad simbolizadora, capacidad de previsión, capacidad vicaria y capacidad de autorregulación y autorreflexión.

Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales (recursos, consecuencias de las acciones y condiciones físicas), los factores personales (creencias, expectativas, actitudes y conocimientos) y las conductas (acciones individuales, elecciones y declaraciones verbales) se influyen de manera mutua, a lo que se denominó “determinismo recíproco” interactúan con el proceso de aprendizaje (Navas, 1998). De acuerdo con esta teoría, el único requisito para el aprendizaje puede ser que la persona observe a otro individuo, o modelo, llevar a cabo una determinada conducta. Más tarde, en especial, si el modelo recibió una recompensa visible por su ejecución, el que lo observe puede manifestar también la respuesta nueva cuando se le proporcione la oportunidad de hacerlo. Es así que para Bandura, el comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende

directamente por medio del condicionamiento operante y clásico, sino también además de lo que se aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones (Pascual, 2009).

- **Teoría de la Acción Razonada (Ajzen y Fishbein 1975 – 1980):** se basa en el supuesto de que los seres humanos habitualmente son racionales y hacen uso sistemático de la información disponible. Se señala que la finalidad de esta teoría, es explicar y predecir la conducta del ser humano. Los autores suponen que muchas acciones de relevancia social están bajo control propio. Consistente con este supuesto, la T.A.R. ve una intención en la persona para adoptar o no adoptar una conducta, lo que sugiere entonces que esas conductas no son difíciles de predecir, lo que no significa que siempre habría una correspondencia perfecta entre intención y conducta; sin embargo, salvo eventos imprevistos, una persona actuaría de acuerdo a su intención (León, 2009). Según la T.A.R. la intención de una persona está en función de dos determinantes básicos:

a) *Factor Personal:* Que se refiere a la evaluación personal positiva de aceptación o rechazo a realizar una conducta determinada. Este factor se llamó Actitud hacia la Conducta y se refiere al juicio personal acerca de esa conducta positiva o negativa y que está a favor o en contra del cumplimiento de esa conducta.

b) *Factor Social:* Es el reflejo de la influencia social y se refiere a la percepción personal de las presiones sociales para cumplir o no cumplir esa conducta. Este factor se llamó Normas Subjetivas. En general, los seres humanos intentarán cumplir una conducta cuando ellos la evalúan positivamente y cuando creen que importa a otros que piensan que deberían hacerlo. Esta viene determinada, por un lado, por la percepción de las creencias que tienen las otras personas significativas acerca de la conducta que el individuo debe realizar y, por otro lado, por la

motivación del individuo para satisfacer las expectativas que los otros significativos tienen sobre él (Carpi & Breva, 2001).

Es decir, las intenciones conductuales se derivan de la combinación de factores personales e interpersonales: creencias personales (factor personal) y creencias percibidas de las expectativas de personas o grupos significativos (factor social). Si ambos coinciden positiva o negativamente, se producirá o no la conducta. De este modo, como mencionan Carpi & Breva (2001) es posible observar que las creencias varían en función de su origen; distintos procesos pueden intervenir en la formación de las mismas. Así, nos encontramos que las creencias pueden conformarse a partir de los siguientes procesos:

- a) *La experiencia directa con el objeto de actitud*, a través de la cual se recoge información sobre las características de dicho objeto. Las actitudes conformadas a partir de este proceso poseen mayor fuerza y son más resistentes al cambio.
- b) *La experiencia indirecta con el objeto de actitud*, a través de la cual se otorgan los mismos atributos a dicho objeto, por la similitud que guarda con otros objetos con los que hemos tenido una experiencia directa previa. Las creencias configuradas a partir de este proceso se denominan creencias inferenciales.
- c) *La información que recogemos a partir de los otros*, ya sean los medios de comunicación (mass-media), o fuentes más o menos directas, como la familia, amigos, etc. Dicha información va a ser aceptada como propia y real, siempre y cuando no se contradiga con las creencias conformadas a partir de la experiencia directa o indirecta.

Sin embargo, no siempre sucede y podría ocurrir que la actitud hacia la conducta (factor personal) fuera positiva y la norma subjetiva (factor social) fuera negativa; en este caso, el ser humano debe hacer una ponderación relativa de los factores mencionados, situación que es variable de una persona a otra. La ponderación relativa de los dos determinantes de intención aumenta significativamente el valor explicativo de la teoría, ya que es posible predecir y comprender algo de la

intención de una persona midiendo su actitud hacia el cumplimiento de una conducta, su norma subjetiva y su ponderación relativa (Ver Figura 1) (León, 2009).

Además, según León (2009), de acuerdo con esta teoría, las actitudes están en función de las creencias. Si una persona cree que la conducta le llevará a resultados positivos tendrá una actitud favorable hacia el cumplimiento de esa conducta y viceversa. Estas creencias que son la base para las actitudes personales se llaman creencias conductuales. Por ejemplo: un joven estudiante que cree que si fuma obtendrá resultados positivos como el aumento de su círculo de amistades, mayor atractivo hacia el sexo opuesto, relajación ante situaciones tensas, etc.; otro joven podría esperar resultados negativos como aumento de los gastos, molestias en los que le rodean, riesgos para su salud, etc.

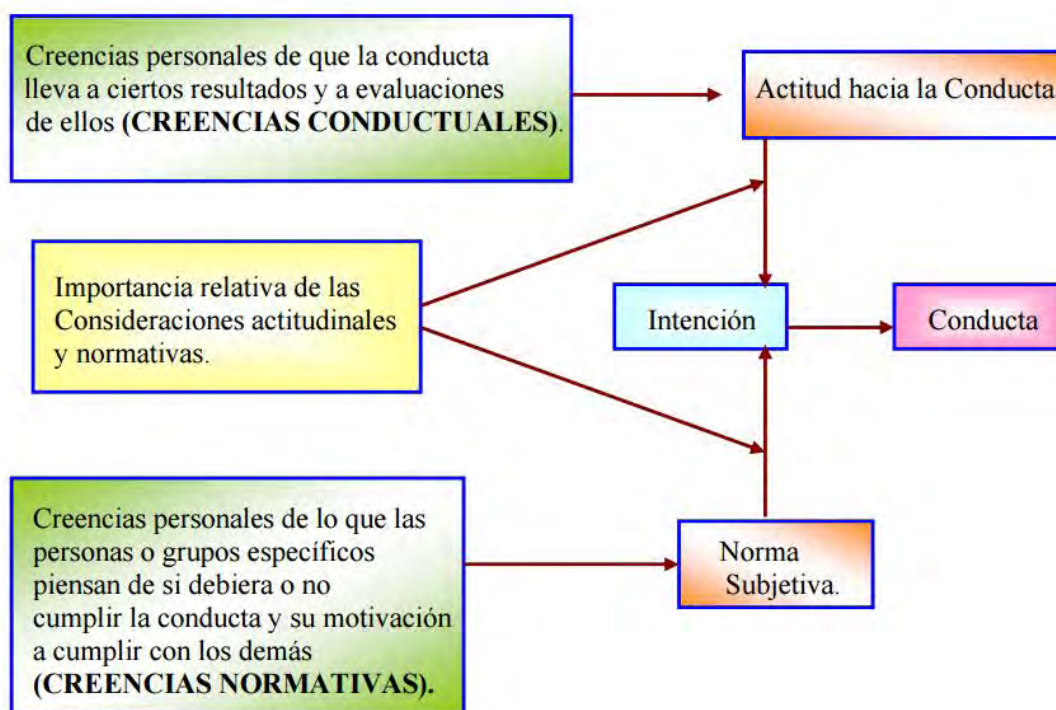


FIGURA 1. Factores determinantes de la conducta personal (Fishbein & Ajzen, 1980). Fuente: http://rivera-villegas.weebly.com/uploads/2/4/2/7/24278107/teoria_de_accion_razonada.pdf

Las normas subjetivas también están en función de las creencias pero creencias de otro tipo, es decir, creencias personales de lo que piensan personas o grupos específicos acerca de si debiera o no cumplir una conducta. Estas creencias, que

son la base de las normas subjetivas de una persona, se llaman creencias normativas. En general, si alguien cree que la mayoría de las personas que le son significativas piensan que debería realizar alguna conducta en particular, percibirá la presión social para hacerlo; a la inversa, tendrá una norma subjetiva que lo presiona a evitar la ejecución de la misma. Entonces, la norma subjetiva puede ejercer presión para cumplir o no cumplir una conducta dada, independiente de las propias actitudes personales hacia la conducta en cuestión (León, 2009).

J. Rotter, investigador de la personalidad, utiliza el término Locus de Control, definiéndolo como *“el grado con que una persona cree controlar su vida y los acontecimientos que influyen en ella”*. Aquellos seres humanos que consideran ejercer influencias importantes sobre el curso de sus propias vidas son los “Internos” (Is). Los “Externos” (Es), por otra parte, son las personas que tienden a creer que los acontecimientos están determinados por fuerzas exteriores, fuera de su alcance (la fatalidad, el azar, el gobierno). Estos conceptos son equivalentes a los utilizados en la T. A. R. como creencias conductuales (Internos) y creencias normativas (Externos).

A la luz de esta teoría, los autores no consideran factores demográficos y psicosociales que pudieran pesar en la conducta, aunque reconocen la importancia potencial de ellos, los denominan variables externas. Ellas pueden influir en las creencias que una persona tiene o en la importancia relativa que le atribuye a las consideraciones actitudinales y normativas. En este grupo de variables externas están las variables demográficas (edad, sexo, clase social, raza); las variables psicológicas (necesidad de logro, autoestima, etc.) y las variables sociales (rol social, status, socialización, etc.). Según los autores, a pesar de que las variables externas pueden influir sobre la conducta, no consideran necesario una relación entre alguna variable externa dada y la conducta ya que mientras algunas pueden apoyar una relación con la conducta investigada, otras no lo hacen (León, 2009).

Resulta evidente por tanto que la T.A.R. proporciona un marco conceptual útil para investigadores que desean intervenir en cambios de conducta que originen estilos de vida saludables, sin descuidar los factores (creencias) personales y sociales ni dejar de lado la influencia del otro en el control de la conducta humana y la

contribución de los conocimientos que posee la persona en su conducta adoptada. Esta teoría enfatiza la estrecha relación entre actitudes, normas sociales, autoeficacia, intenciones y las conductas (Ver Figura 2). De acuerdo a la teoría, la conducta es el resultado de una intención específica. Una intención conductual es vista como determinada por la actitud a través de la conducta específica y normas subjetivas respecto a la conducta. Influye la percepción que tiene la persona ya sea negativa o positiva (factor personal) y la percepción de otros (factor social). En teoría, logros y barreras podrían parecer como creencias acerca de la conducta realizada. Las expectativas de autoeficacia están basadas en la propia experiencia con la conducta y especialmente las atribuciones que la gente hace acerca de los logros y deficiencias o fracasos, observaciones de otros, etc. (León, 2009).

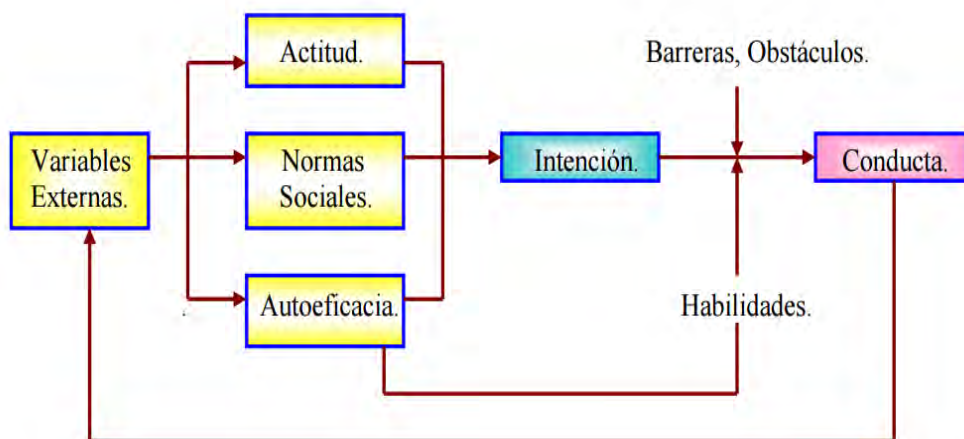


FIGURA 2. Factores determinantes del modelo de conducta (Fishbein & Ajzen, 1980). Fuente: http://rivera-villegas.weebly.com/uploads/2/4/2/7/24278107/teoria_de_accion_razonada.pdf

En el “Modelo de Determinantes de Conducta”, las actitudes, normas sociales y autoeficacia predicen la intención, las cuales están en torno a la predicción de la conducta. Las variables externas (fuera del modelo) influyen en los tres determinantes y la intención. Entre intención y conducta pueden presentarse barreras y habilidades. La intención predice la conducta, pero el modelo también indica que la autoeficacia es una estimación de las habilidades que se necesitan en la situación actual y las posibilidades para vencer obstáculos. La actual

realización de la conducta dirige a un proceso de retroalimentación que influye sobre los tres determinantes (León, 2009).

Ahora bien, no todas las conductas se encuentran bajo control consciente del individuo. Para aquellas conductas que se caracterizan por un bajo control por parte de los individuos, la T.A.R. no es un buen marco a partir del cual predecirlas. Existen muchas situaciones en las que pueden surgir imprevistos, o en las que se necesitan ciertas habilidades o recursos por parte de los individuos que, en última instancia, podrían interferir en la intención de llevar a cabo una conducta (Ajzen, 1985; Ajzen y Maden, 1986, Cit. en León, 2009). Este sesgo llevó a incluir un tercer determinante de la intención de conducta, el control percibido, recogido en la teoría que se menciona a continuación.

- **Teoría de la Acción Planeada (Ajzen):** desarrollada a partir de la T.A.R. (Ver Figura 3). En este sentido, aunque se posea una actitud favorable hacia una conducta, la probabilidad de llevarla a cabo va a depender, entre otros factores, de la percepción de control por parte del individuo sobre su conducta. Así, la percepción de que puede llevar con éxito la conducta se basa en la creencia de control, sin la cual difícilmente se manifestará la conducta aunque poseamos una actitud muy favorable hacia ella. Por tanto, *la percepción de control*, está conformada tanto por variables internas (percepción de capacidad, habilidad de acción), como por variables externas (oportunidad de acción, obstáculos, tiempo, cooperación, etc.). La inclusión de este tercer determinante ayuda a mejorar el pronóstico de la conducta. El efecto de la percepción de control sobre la conducta puede ser directo o indirecto. Así, en primer lugar, ésta puede incidir en la intención de conducta modulando el efecto que los antecedentes comentados (actitud y norma subjetiva) tienen sobre la intención o puede incidir directamente en la intención de llevar a cabo una conducta sin considerar los antecedentes de dicha intención.

En segundo lugar, la percepción de control es un factor independiente de predicción de la conducta. Así, pueden existir distintas situaciones en las que, a pesar de que exista intención de realizar determinada conducta, ésta no será

llevada a cabo porque algún tipo de obstáculo interfiere en la consecución de tal deseo. En estos casos se puede observar que la percepción de control actúa directamente sobre la conducta, modificándola o inhibiéndola (Ajzen, 1987, Cit. en Carpi & Breva, 2001). Esta teoría ha aportado amplia información al estudio del comportamiento humano, al constatar que no todas las conductas se hallan bajo control consciente.

Teoría de la Acción Planeada

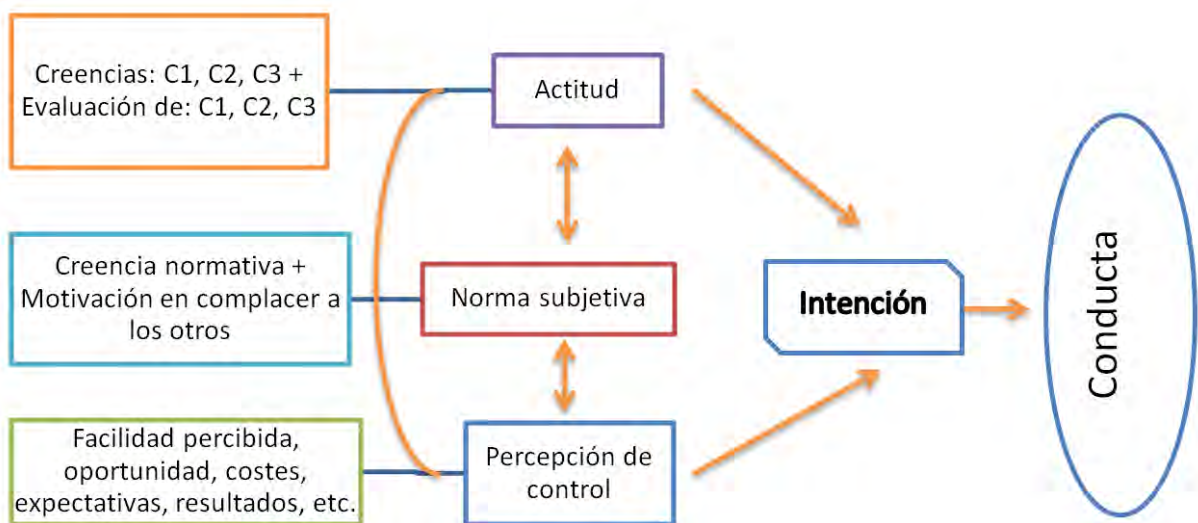


FIGURA 3. Teoría de la Acción Planeada (Fishbein & Ajzen, 1980). Fuente: Carpi Ballester, A., & Breva Ascencio, A. (2001). La predicción de la conducta a través de los constructos que integran la Teoría de Acción Planeada. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*.

La actitud se forma a través de las distintas experiencias directas e indirectas que el sujeto atraviesa a lo largo de su vida, mientras que la norma subjetiva recoge la información recibida a través de procesos persuasivos. Por tanto, la percepción de control puede modificar o verse modificada por los antecedentes individuales y colectivos que integran la TAP. A su vez hay que considerar que este constructo no está formado únicamente por la percepción que uno tiene de sí mismo (aspectos internos) sino también por la percepción de las oportunidades o dificultades que se encuentran en el entorno y que pueden interferir en la conducta a realizar (aspectos externos). Así, aunque la conducta no se lleve a cabo, en muchos casos,

únicamente por la falta de habilidades, es decir, de aspectos internos, la falta de oportunidad de ejecución o la dependencia de otras personas, es decir, aspectos externos también influyen para realizar una intención de conducta (Carpi & Breva, 2001).

En este sentido, cuando la percepción de control y la actitud interactúan, se modifica la intención de ejecución, dando paso, posiblemente, a una conducta distinta de la que previamente se pretendía ejecutar. Esta interacción ocurre cuando, en cierta manera, el individuo es consciente de su acción (Ajzen, 1985; Ajzen y Madden, 1985, Cit. en Carpi & Breva, 2001), valorando los pros y los contras de la misma de acuerdo a las variables que contribuyen a aplazar su deseo. La complejidad de la conducta humana hace difícil que puedan medirse en su totalidad todos y cada uno de los factores que están interviniendo en cada momento y situación. No obstante, cuantas más variables puedan definirse dentro de cada constructo, o mejor, que puedan ser añadidas a éste, más información podrá obtenerse de los distintos aspectos que pueden interferir en la ejecución y, por tanto, será posible, en primer lugar, realizar una predicción más precisa y, en segundo lugar, poder establecer un plan de ayuda para facilitar o mejorar la realización de dicho comportamiento. Así pues, la comparación de teorías ha de tener como objetivo mejorar tanto el contenido de los instrumentos de medida, como la predicción del comportamiento, sobre todo de aquellos que impliquen un riesgo para la propia persona y/o para la gente que la rodea.

1.3 Las nuevas tecnologías en la vida de las personas: alarma ante el tiempo que destinan los más jóvenes al uso de éstas

El ser humano necesita alcanzar un nivel de satisfacción global en la vida cotidiana. Normalmente, este se obtiene repartido en diversas actividades: el trabajo, las relaciones personales, el ocio, etc., sin embargo cuando la persona se siente carente o contrariada en alguna o varias de estas facetas, entonces puede centrar toda su atención en una sola, lo que la predispone a hacer mal uso de cualquier

recurso que esté a su alcance (Echeburúa, 2009). Ante esta situación, no han faltado quienes señalan un futuro tenebroso para nuestros menores, víctimas de este uso de las TIC o NT, surgiendo términos como “Adicción a las NT”, por lo que sin duda, se ha creado una alarma social importante, pero ¿realmente está justificada esta alarma? ¿Es cierto que el uso de las NT por parte de los menores está produciendo consecuencias tan negativas?

Antes de dar respuesta a tales cuestionamientos, parece necesario el abordaje de este tema por parte de la ciencia, en este caso en especial por la psicología, acerca de la realidad de esta alarma social. De este modo, de acuerdo con Echeburúa (2009) un aspecto esencial de las NT, es que han provocado un cambio importante en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad. Entre las características de la NT que las hacen en especial, determinantes en la vida de las personas, se encuentran:

- Exigen atención y dedicación casi exclusiva.
- Exigen periodos importantes de tiempo diario de dedicación.
- Se han introducido en casi todos los hogares.
- Incluso, algunas de ellas acompañan a las personas en su jornada diaria.
- Facilitan el acceso a la información.
- Facilitan el trabajo.
- Facilitan la comunicación con otras personas.
- Facilitan conocer mucho mejor el entorno próximo.
- Facilita conocer entornos alejados y remotos, inaccesibles para la mayoría.
- Permiten una información actualizada, inmediata.
- Facilitan el entretenimiento y disfrute del ocio.

Es debido a estas características que las NT ha producido cambios tan drásticos, en que la vida cotidiana, en el momento actual, no sólo es diferente a la de incluso pocos años, hasta el punto de que una gran mayoría de las personas puede identificar o recordar dichas diferencias; lo cual, a menudo hace que se juzgue como peligroso o evalúe de forma negativa lo nuevo. No obstante, la mayoría de las personas cuenta con acceso a estas nuevas tecnologías y las utiliza de manera

cotidiana, y como en todo progreso, es lógico que el avance traiga consigo ciertas dificultades, entre éstas sin duda, las etiquetaciones de "adicción".

Ciertamente, la aparición y el uso de las NT han generado cambios en las conductas de las personas, algunos de ellas, parecen claramente positivas (por ejemplo, las conductas dirigidas a obtener información más precisa y rápida para mejorar la realización profesional); sin embargo, en el caso de otras conductas (como las de facilitar en que cualquier persona puede estar en contacto con otra(s)) no es tan claro que sea considerada totalmente como positiva. Ahora bien, en cuanto a otras conductas, entre las que destacan: relacionarse con las personas sólo a través de correos electrónicos y chats; dedicar el tiempo a mirar la televisión el tiempo disponible para interactuar con otras personas, etc., parecería lógico creer que se trata de aspectos negativos.

En este sentido, algunas de las conductas facilitadas por las NT, en concreto en el caso de los jóvenes y adolescentes, han generado una importante alarma entre padres y cuidadores. La primera alarma proviene del *tiempo dedicado a éstas*, más aun cuando el tiempo es distraído de otras actividades más cotidianas: disfrutar de un paseo, descansar más tiempo, estudiar, jugar con amigos, conversar. El temor surge al observar que el uso de las NT supone una gran absorción de tiempo y atención, por ende, resulta lógico temer que este tipo de comportamiento sustituya, incluso de forma definitiva, a otros más tradicionales y considerados "positivos". Se suma a esta confusión, el hecho de no haber criterios de referencia sobre el tiempo que debe ser considerado como adecuado o no. Además colabora en desarrollar esta inquietud, el que cuando un joven o adolescente se dedica a mirar la televisión o navegar por internet, solo se sabe que dedican el tiempo a eso, pero con frecuencia se desconoce cuáles son los contenidos de la televisión o internet y el tipo de información que recaban, intercambian o incluso, a la que tienen acceso.

Se trata entonces de estudiar hasta qué punto el uso de las TIC o NT supone, además de sus innegables ventajas, un factor de riesgo para sus usuarios de cara al desarrollo de problemas, en especial de problemas próximos a los que se denominan adicciones o conductas adictivas. Cabe anotar también que, con

respecto a este fenómeno, cada edad tiene sus propios riesgos. Por ejemplo, entre los principales riesgos para los niños se encuentran los generados por los juegos y el cyberbullying; en la adolescencia, el aumento de la dependencia a las redes sociales y, en los adultos, además de la anterior se suman la pornografía y el casino virtual (Camelo, León & Salcedo, 2013).

Lo descrito anteriormente demuestra que al igual que el internet puede ser benéfico para la vida en sociedad, también puede tener efectos negativos, ya que las estadísticas indican que el 42% de los niños son víctimas de Ciberbullying, además de que se ha documentado el daño emocional debido a la exposición a pornografía, violencia e insinuaciones. Se aúna el impacto en la salud física de los niños debido al tiempo que invierten en el uso de las NT en lugar de realizar actividad física. Otro efecto negativo es el poco control del tiempo que las personas permanecen en internet, debido al descuido o la negligencia. Asimismo, está el riesgo al consumismo y explotación comercial, pues la inquietud por el uso de internet en los adolescentes, en los últimos años se ha convertido en un desafío académico y para las instituciones; sus efectos a nivel psicológico y comportamental se evidencian en la presentación de conductas de riesgo, deserción escolar y problemas familiares (Fandiño, 2015).

De esta manera, es evidente que la alarma está creada, pero ¿es real el peligro?, en este caso, parece sensato en primer lugar, centrar la atención en saber qué es lo que se hace (descripción objetiva de las conductas de interacción con las NT) y después, tratar de establecer cuáles de esas conductas podrían ser consideradas como adecuadas y cuáles no. Por consiguiente, queda claro que mientras no existan parámetros establecidos acerca de cuáles son las conductas habituales y/o normales, tratar de etiquetar como "anormales", o más aun, como "adictivas" a algunas de ellas, es poco adecuado. Pero entonces, ¿Cuál es la *intención* de los menores al usar las Nuevas Tecnologías?

En suma, como ya se ha comentado a lo largo de esta revisión teórica, la actitud es un componente fundamental para predecir si se va a llevar a cabo un determinado comportamiento, ahora bien, no es el único. La situación específica y las variables

personales inciden en nuestro comportamiento. De hecho, en ocasiones, muchas de nuestras acciones pueden basarse principalmente en nuestros sentimientos, manteniendo un contacto mínimo con nuestras ideas o conocimientos previos acerca del objeto. Los seres humanos podemos actuar atendiendo únicamente a nuestros sentimientos y emociones, dejando a un lado nuestra racionalidad. Además, nuestros comportamientos conllevan una serie de consecuencias que ofrecen información continua y pueden hacer variar nuestro comportamiento y/o actitud. Entre las consecuencias que se derivan de nuestros actos, las emociones juegan un papel primordial e inciden en la probabilidad de que se ejecute una conducta en un futuro (Carpi & Breva, 2001).

Las distintas emociones desencadenadas tienen, entre otras funciones, la de advertir al ser humano de que dirija su atención sobre los acontecimientos que han generado dichas emociones. Así, a partir de la valoración que se haga sobre la situación, se activa en los organismos la predisposición a la acción y la intención de llevar a cabo una conducta determinada. Cuando las respuestas emocionales son positivas, las personas tienden a mantener las conductas que han provocado dichas emociones. Por el contrario, cuando las respuestas emocionales son negativas, se pueden llevar a cabo dos acciones diferentes. Por un lado, el individuo puede tomar conciencia de que tiene que hacer frente a la conducta que ha generado dichas emociones; por otro lado, cuando el individuo no tiene capacidad para hacer frente a la conducta, puede intentar manipular las emociones desencadenadas (Carpi & Breva, 2001).

Por lo general, como refieren Carpi & Breva (2001), el comportamiento humano es muy complejo y puede desencadenar tanto emociones positivas como negativas (por ejemplo, cuando alguien deja de fumar se generan tanto emociones positivas –júbilo por el éxito– como emociones negativas –ira por haber renunciado a un hábito placentero–). La valoración que el individuo haga de dichas emociones y de otros acontecimientos personales y sociales determinará si el individuo realiza y mantiene su comportamiento saludable o, por el contrario, cede en su intento.

Así, es posible observar cómo es que la adquisición de un nuevo comportamiento pueda predecirse, en gran parte, a partir de las reacciones afectivas ya que es posible que el resto de elementos no varíen. El aspecto cognitivo de la actitud en esta situación comentada, y en otras muchas, se mantiene estable (el tabaco es perjudicial para la salud), también la intención de llevar a cabo la conducta (quiero dejar de fumar). En este sentido, las respuestas emocionales desencadenadas y la forma en que los individuos las afrontan, resultan cruciales a la hora de predecir el comportamiento. Los factores cognitivos no son elementos nada despreciables en dicha predicción, pero éstos juegan un papel más destacado en las conductas que no han de realizarse de modo inmediato y en aquellas que el sujeto tiene una mayor percepción de control sobre la mismas, presentando una mayor seguridad de que nada ni nadie dificultará su acción (Carpi & Breva, 2001).

1.4 Diferencia entre uso y abuso de las nuevas tecnologías

A lo largo de las dos últimas décadas, ha sido posible observar cómo Internet ha pasado de ser un instrumento limitado a grupos de científicos y académicos a ser un recurso de la población general y especialmente de los más jóvenes. Internet es una de las tecnologías que más rápidamente se ha ido introduciendo en los hogares, convirtiéndose en un fenómeno social que permite la comunicación sin límites de distancia ni tiempo, facilitando la información por medio de palabras o imágenes, y además, es un acceso fácil al entretenimiento, la educación y el comercio. Sin embargo, no sólo puede hablarse de efectos beneficiosos, pues dependiendo del uso que se le dé, también se describen algunas problemáticas (Echeburúa, 2009).

Los estudios realizados hasta la fecha, sugieren que no existe un usuario problemático prototipo de Internet, aunque sí se puede hablar de una población riesgo, especialmente los adolescentes y jóvenes, que quedan “enganchados” al Messenger, Twitter, Facebook, juegos interactivos, etc. Todas ellas, pueden ser actividades que en un momento dado dejan de ser un medio de entretenimiento para convertirse en el medio alrededor del cual gira buena parte de la vida de los

adolescentes. Existe consenso en que el uso excesivo de internet se asocia con consecuencias adversas que afectan el ámbito psicológico, conllevan en ocasiones al fracaso académico, promueven el aislamiento social, sentimientos relacionados con la tristeza y conflictos familiares (Mitchell, 2000, Cit. En Echeburúa, 2009).

Así pues, cuando se piensa en la generación net, es posible observar cómo el ordenador e internet probablemente sean una de las mayores influencias en su vida y no sólo en cuanto al aprendizaje académico se refiere, sino también para fomentar la creatividad y para el desarrollo de las relaciones interpersonales. De acuerdo con el autor, para los estudiantes de entre 12 y 17 años de edad, la comunicación por la Red, se ha convertido en una característica esencial en su vida, y aproximadamente la mitad de los jóvenes informan a menudo, que este tipo de comunicación ha mejorado sus relaciones con los amigos y la familia; no obstante, como efecto adverso, también es grande la cantidad de tiempo que los estudiantes pasan navegando en la Red (media de 3,3 horas al día, según Rotunda, 2003, Cit. En Echeburúa, 2009).

Por otra parte, algunos estudios, como el realizado por Kim (2006, Cit. En Echeburúa, 2009) que señalan la relación entre las llamadas propiedades "seductoras" de la red y la adolescencia como el grupo de edad más vulnerable al uso de internet. Esto se debe a que por un lado, internet posee cualidades específicas que contribuyen a potenciar su adicción, entre ellas las relacionadas con la velocidad, accesibilidad e intensidad de la información, junto con la amplia oferta de servicios disponibles. A esto se añade otra característica fundamental, que es el "anonimato" en las transacciones electrónicas (Greenfield, 1990, Cit. En Echeburúa, 2009); sin olvidar que la disponibilidad (el acceso a las salas de ordenadores es libre, gratuito y de 24 horas) es otro importante factor de riesgo, sobre todo en el grupo de estudiantes (escolares). Además, la adolescencia constituye una etapa del ciclo vital en la que predominan los cambios, la confusión, en la que se consolida la identidad personal y se experimentan sentimientos de frustración. Es la etapa donde es frecuente encontrar consumo de tabaco, alcohol u otras sustancias, que en ocasiones,

podrían representar para ellos, una forma de atenuar la ansiedad, la inseguridad y los sentimientos de profundo vacío interno. También es un periodo en el que se establecen las primeras relaciones íntimas y amorosas y la Red proporciona el medio perfecto para la interacción, sobre todo en aquellos jóvenes donde la timidez o la baja confianza hacen difícil la relación cara a cara.

En este sentido, la conducta on-line se caracteriza por la desinhibición, la pérdida de pudor y la ausencia de miedo a expresarse de forma libre, lo que proporciona al adolescente un sentimiento de protección y de libertad que está fomentado por el anonimato que permite la Red. Las conductas online generan entonces, un contexto seguro de actuación y, llevado al extremo, la creación de personalidades virtuales dependientes del estado de ánimo. También, resulta importante señalar que los adolescentes que viven en entornos problemáticos pueden encontrar en la Red un espacio donde refugiarse, hacia el que pueden dirigirse en un acto de huida cuando las condiciones de la realidad vivida se tornan insostenibles.

Por tanto, cuando se ha investigado la relación entre el uso problemático de internet y las características psicológicas de los adolescentes, se consideran factores de riesgo, las carencias psicológicas primarias, tales como la falta de relaciones interpersonales, la pobreza en las habilidades sociales, la timidez, la soledad y la carencia de autoestima (Lee, 2001; Park & Song, 2003; Whang et al., 2003; Morgan & Cotten, 2003, Cit. En Echeburúa, 2009).

Ahora bien, Roberts, Smith y Pollack (1996) señalan que algunos servicios de internet, sobre todo los de mensajería instantánea (p.ej. Messenger), propician un uso intensivo de la Red, de carácter episódico. Cuando se es un nuevo usuario o se descubre un nuevo recurso en internet, se produce una fase de encantamiento, en la que podrían aparecer los problemas relacionados con el sobreuso y en la que podría instaurarse un uso excesivo. Pasado un tiempo puede venir un periodo de saturación y reducción, es decir, una percepción más objetiva de lo que es el recurso recientemente descubierto, pasando por tanto, a la fase de desencanto. Finalmente llega una fase de estabilidad donde el uso de internet en sí mismo encuentra su espacio natural en las actividades del sujeto. Por consiguiente, los

signos de alarma deben saltar cuando el adolescente descuida las tareas escolares y disminuye el rendimiento académico, cuando reacciona con irritación si se le interrumpe o se le imponen limitaciones horarias al uso del ordenador, cuando abandona hobbies, aficiones y actividades de tiempo libre para pasar más horas frente al ordenador, o cuando los encuentros con los amigos se hacen cada vez menos frecuentes e incluso llegan a abandonar a sus amistades reales para pasar más tiempo frente al ordenador, *conectados* con las amistades virtuales (García, 2008, Cit. En Echeburúa, 2009).

A partir de la investigación clínica en los últimos diez años sobre el uso excesivo de internet, pueden extraerse algunas conclusiones que resultan de interés para los fines de esta investigación. De este modo, se sugiere que internet es usado para contrarrestar deficiencias en la vida de las personas, tales como la pobre habilidad para establecer relaciones interpersonales, la falta de amigos, el malestar con respecto a su apariencia física, la dificultad e incapacidad para enfrentarse a los problemas, etc. (Echeburúa, 2009). Además se considera que la gama de problemas clínicos y ambientales que se asocian con el uso excesivo de internet, incluyen de esta manera un grave deterioro funcional y una mayor probabilidad de tender al aislamiento social, así como una disminución del bienestar (Moody, 2001, Cit. En Echeburúa, 2009). Por ende, la personalidad podría jugar un papel en la predisposición, precipitación y perpetuación del uso problemático de internet. Aunque el uso de internet sea una conducta socialmente aceptable, el uso problemático de internet se puede caracterizar por una pauta de uso anómala, tiempos de conexión anormalmente altos, aislamiento del entorno y desatención a las obligaciones laborales, académicas y de la vida social.

Tras considerar el uso de las NT, se hace necesario precisar cuándo este uso se convierte en inadecuado. Lo inadecuado tiene que ver sobre todo con los contenidos (pornografía, violencia, etc.). Pero este aspecto no se considera relevante a la hora de definir las adicciones. En otros casos, como el de las sustancias químicas, se establecen frecuencias o duraciones como criterio del uso inadecuado (¿adictivo?), pero es evidente que estos criterios no son suficientes,

pues el número de horas dedicadas a la actividad no basta para definir una conducta como adictiva (Echeburúa, 2009).

De cualquier manera, e independientemente de que se trate de un problema de necesidad de relación social, lo que es cierto es que hay personas que acaban invirtiendo en estas actividades más tiempo del que quisieran, por lo que, si esto acaba interfiriendo con otras facetas de su vida, su afición por la comunicación online puede en algunos casos acabar convirtiéndose en un verdadero problema que merece atención, por lo que, comparar esta actividad con una adicción puede no ser la mejor manera de orientar el problema.

CAPÍTULO II

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN ASOCIADOS AL DESARROLLO DE PROBLEMÁTICAS EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La Psicología, como parte de las ciencias sociales, también ha hecho su aporte al estudio de los factores de riesgo, investigando los comportamientos y los estilos de vida no saludables como factores que colocan a los individuos en situaciones de riesgo. En este caso, más que medir, se trata de caracterizar estos factores para, una vez conociéndolos, prevenirlos. En sentido general, las investigaciones avalan que el conocimiento de los factores de riesgo es imprescindible para la proyección de estrategias y políticas de promoción de salud y prevención de diversas problemáticas (Echemendía, 2011).

2.1 Definición de factor de riesgo y factor de protección

Como se ha mencionado anteriormente, los factores de riesgo son aquellos agentes interpersonales, sociales o individuales que están presentes en los ambientes en los que se desarrollan las personas y que pueden incrementar las posibilidades de que se dé o no un proceso que repercute en la calidad de vida; mientras que los factores de protección pueden reducir, neutralizar o bien, eliminar este riesgo (CONADIC: Guía para el promotor de "Nueva Vida"). Los factores protectores, aplicados en programas preventivos, apoyan o favorecen el pleno desarrollo del individuo; por lo que están orientados hacia el logro de estilos de vida saludables (promoción de la salud), que determinan normas, valores y patrones de comportamiento que a su vez sirven de amortiguadores o moderadores de los factores de riesgo.

De acuerdo con Nagy (2015) *los factores de riesgo y de protección* son aspectos del entorno o bien, de la personalidad que hacen que una persona sea más

propensa (factores de riesgo) o menos propensa (factores de protección) a sufrir un problema dado. Algunos factores de riesgo y de protección pueden considerarse lados opuestos de una misma moneda. Por ejemplo, un historial familiar de alcoholismo podría considerarse un *factor de riesgo* para que alguien se vuelva alcohólico, mientras que crecer en una familia con un historial distinto puede considerarse un *factor de protección*. No obstante, para Hawkins y Catalano, (1993, Cit. en Nagy, 2015) los factores de riesgo y de protección no son lados opuestos de la misma moneda; sino que son varias influencias importantes (positivas y negativas) las que son determinantes en la vida de una persona joven, pero el identificarlos puede contribuir a hacer que las comunidades sean más saludables.

En este sentido, es de destacar que los factores de riesgo hacen referencia a condiciones cuya presencia facilita la aparición de resultados negativos e indeseables para el desenvolvimiento humano tales como problemas físicos, psicológicos y sociales (Casol & De Antoni, 2006; Cit. en Morelato, 2009). En contraste, de acuerdo con Rutter (1990, 1995; Cit. en Morelato, 2009), los factores protectores son influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona a algún peligro que predispone a un resultado no adaptativo. Estas pueden ser circunstancias, atributos, personas o sucesos que inciden positivamente en los resultados del desarrollo, producto de su interacción con el riesgo, lo cual transforma en factores de resiliencia.

De este modo, la presencia de riesgo puede desembocar en una doble vía: puede llevar a la vulnerabilidad, es decir a la presencia de respuestas negativas en el individuo tales como la disminución de autoestima, trastornos de personalidad y depresión, entre otros, o puede llevar a la resiliencia, es decir a que la persona pueda darle continuidad a su desarrollo o a una gran parte de él, a pesar del riesgo. La inclinación hacia una u otra vía dependerá del impacto que tengan estos factores en el desenvolvimiento del individuo (Casol & De Antoni, 2006; Cit. en Morelato, 2009). Esta continuidad dependerá de los recursos internos y externos con los cuales cuente el niño.

Es así que parece preciso incluir el concepto de dimensión, entendida esta como áreas que agrupan factores (Ver Figura 4). El conjunto de factores que conllevan a una mayor predisposición a la vulnerabilidad se denomina dimensión de riesgo; mientras que el conjunto de factores que conducen a mayor probabilidad de generar un mecanismo de protección, forman parte de la dimensión de protección. El producto de la interacción de ambas dimensiones genera una combinación particular que puede dar lugar a un mecanismo de protección o, en su defecto, a un mecanismo de vulnerabilidad. En el primer caso, se hablaría entonces de la existencia de un proceso de resiliencia que se expresa en los resultados de la competencia y en la adaptación positiva. Cuando la disposición y combinación de los factores generan un mecanismo de vulnerabilidad es esperable encontrar retrasos en el desarrollo y sintomatología grave, entre otros factores desfavorables (Morelato, 2005, 2009).

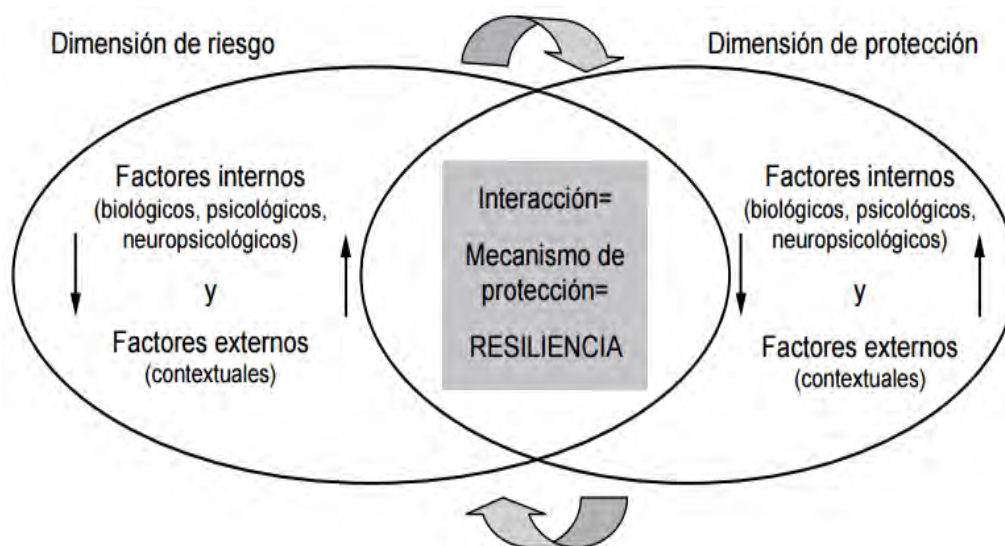


FIGURA 4. Interacción entre dimensiones de riesgo y de protección en el proceso de resiliencia (Morelato, 2009).

En la figura 4 se observa la presencia de factores externos e internos que pertenecen tanto a la dimensión de riesgo como a la dimensión de protección, la interacción entre factores y entre las dimensiones mismas. En este sentido, cuando se analiza la dimensión de protección, se destacan como elementos protectores las competencias personales tales como un nivel intelectual normal (Kotliarenco et al.,

1997, Cit. en Morelato, 2009), las habilidades sociales en sentido general y especialmente las habilidades de solución de problemas interpersonales (Nears, 2004), la creatividad (Cyrulnik, 2003; Fuentes & Torbay, 2004) y el autoconcepto (Morelato, 2009), asociado al haber internalizado alguna figura de apego (Amar, Kotliarenco & Abello Ramos, 2003; Cicchetti et al., 1993; Cicchetti & Rogosch, 1997; Cit. en Morelato, 2009). En contraste, desde la dimensión de riesgo, se identifican ciertos aspectos y características internas que funcionan como eventualidades o dificultades para el desarrollo, algunos de estos aspectos pueden ser la presencia de problemas de conducta (agresión, inhibición) o déficit en habilidades de interacción social, trastornos psiquiátricos (depresiones, psicosis), problemas intelectuales, baja autoestima, tendencia al locus de control externo, falta de capacidad reflexiva, de empatía y haber tenido una historia de apego disfuncional, entre otras problemáticas.

De esta manera, los factores que conforman ambas dimensiones no son generales ni fijos, pero se tornan más significativos según la circunstancia; por tanto, según se combinen e interactúen en un proceso, pueden acercarse a la vulnerabilidad o a la resiliencia. Esta combinación puede comprenderse de diferente modo, pues a veces el riesgo puede ser contrarrestado por el apoyo en forma de un modelo compensatorio y por el contrario, si el riesgo no es excesivo, puede generar competencias desde un modelo de desafío. Finalmente, también puede que exista un modelo de adaptación en el cual los factores que atenúan el efecto del riesgo producen adaptación adecuada (Werner, 1993; Cit. en Morelato, 2009).

Ahora bien, según Moncada (1997, Cit. en Echeburúa, 2009) existen cuatro supuestos básicos con respecto a los factores de riesgo:

1. Un simple factor de riesgo puede tener múltiples resultados.
2. Varios factores de riesgo o de protección pueden tener un impacto en un simple resultado.
3. La relación entre los factores de riesgo y de protección entre sí y las transiciones hacia las conductas de riesgo pueden estar influidas de manera

significativa por las normas relacionadas con la edad. Sin embargo, tal como afirma, Kraut et al., 2002, no todo son factores de riesgo, sino que se considera si la persona, en particular niños y adolescentes tienen un adecuado ajuste emocional, pues Internet en este caso, les puede ser útil y beneficioso. En cambio, cuando está presente el desajuste emocional, puede acarrear problemas.

De esta manera, parece evidente que ambos tipos de factores pueden afectar a las personas durante diferentes etapas de sus vidas. Pero ninguno de los factores, tanto de riesgo como de protección, está por encima de los otros ni son la única causa de los problemas; por lo tanto, se puede hablar de probabilidad pero no de determinación. En ciertas etapas del desarrollo, algunos de los factores de riesgo pueden ser más poderosos que otros, como la presión de los compañeros durante la adolescencia.

De igual forma, ciertos factores de protección, como el fuerte vínculo entre padres e hijos, pueden tener un impacto mayor en la reducción de los riesgos durante los primeros años de la niñez. Por tanto, es posible que los factores personales no sean determinantes, pero sí que incidan negativamente en la interacción con el contexto, generando mayor probabilidad de desarrollar vulnerabilidad. Es por ello, que se considera pertinente estimular las competencias protectoras mencionadas tanto en forma individual o grupal, a fin de fortalecer las posibilidades personales de enfrentar el riesgo (*modelo de desafío*), compensarlo (*modelo compensatorio*) o atenuarlo (*modelo de adaptación*). En sintonía con lo anterior y a nivel del microsistema, desde la perspectiva de la protección pueden situarse las características de los miembros de la familia nuclear. Entre las más importantes están las *funciones de apoyo* de aquellos miembros, si los hay, que sean capaces de tomar conciencia de la desprotección infantil si este fuera el caso. Además, se sostiene que si existen del lado del riesgo señales de *violencia o maltrato*, es posible potenciar la resiliencia, al enfocarse en aquellas personas que perciben que existe algún problema en la familia, lo denuncian o buscan ayuda. De este modo, pueden detectarse recursos para cuidar al niño concretamente (Morelato, 2009). Asimismo, el afecto, las habilidades intelectuales e interpersonales, así como la capacidad de

reflexión y empatía de aquellos integrantes adultos de la familia que están en contacto con los niños, posibilitan la flexibilidad, la comunicación y la cohesión familiar mencionadas por Walsh (1996) como aspectos de resiliencia.

Por otra parte, forman parte del microsistema el grupo de pares, el sistema escolar y la red familiar extensa. Las redes formales (escuela, iglesia, ámbito de salud) e informales (vecinos, miembros de la comunidad, amigos) resultan altamente protectoras porque son grupos humanos que brindan contención, lo cual va en sentido opuesto al aislamiento (Moreno Manso, 2005). Siguiendo con esta dimensión de riesgo, en el mesosistema, pueden darse fallas de comunicación entre la familia y las instituciones tales como la escuela y la comunidad. Asimismo, en muchas oportunidades el grupo de pares también se torna problemático cuando ofrece una identidad de pertenencia relacionada con el conflicto.

Otro aspecto es la inseguridad y la violencia en la comunidad, la falta de información respecto al cuidado de la salud y del propio cuerpo. No obstante, si en la dimensión de protección del mesosistema se enfatiza la función de los miembros de la familia extensa (abuelos, tíos, padrinos) y las relaciones satisfactorias con la comunidad, incluso, la participación de la familia en una comunidad religiosa en ocasiones resulta importante para el desarrollo, ya que ofrece sostén y asistencia moral o espiritual como elemento amortiguador (Kotliarenco et al., 1997). El club o la unión vecinal también son beneficiosos cuando se organizan actividades de modo tal, que fomentan el sentimiento de pertenencia, fortalecen el rol del grupo de pares y ponen en juego habilidades de interacción social; de este modo, es valiosa la colaboración entre familia y comunidad a través de los docentes en la escuela y su preocupación por el bienestar infantil. Asimismo, el seguimiento que realizan los equipos de atención primaria de la salud en los controles de rutina y el rol de los equipos especializados en la temática de violencia son esenciales en la protección, ya sea para buscar un adulto que ejerza una función materna adecuada o para incorporar alguien de la familia extensa o en su defecto a familias cuidadoras incorporadas al sistema judicial. Sin embargo, este elemento protector por sí mismo

es insuficiente si no se fortalecen además habilidades internas en los niños y cuidadores que faciliten procesos de desarrollo.

Siguiendo este esquema, en el exosistema la dimensión de riesgo se compone por las dificultades que poseen los adultos para tener oportunidad de acceso al empleo y a una adecuada inserción social, sumado a los problemas económicos y a la pobreza. Indirectamente, las fallas en la implementación de políticas públicas de protección a la infancia, de salud y de educación viables se manifiestan en la falta de coordinación entre la policía, los organismos de salud, escolares y judiciales. En este subsistema, si bien ni el niño ni su familia tienen participación activa, sufren sus consecuencias.

Para concluir con la dimensión de riesgo, se sostiene que a nivel del macrosistema las creencias rígidas y descalificadoras respecto de los roles de género y el lugar del menor en la sociedad, la naturalización de la violencia, la idea de que el castigo corporal es un modo de educación que "endereza", forman parte de los conceptos subyacentes tanto culturales que se traducen en falta de leyes que apoyen los derechos de los niños. Por ello, desde el punto de vista de la dimensión protectora, es necesario implementar buena comunicación entre las redes formales e informales, a fin de incidir en los procesos que den continuidad al desarrollo infantil. En consecuencia, no deben descuidarse recursos tales como planes de emergencia social, organizaciones de la sociedad civil, comedores infantiles, programas de capacitación laboral y proyectos subsidiados por organismos nacionales o internacionales, entre otros.

En cada etapa, se enfrentan riesgos que es posible cambiar a través de una intervención preventiva; por ejemplo, en los niños se pueden modificar o prevenir los riesgos durante los años preescolares, tales como una conducta agresiva, con intervenciones familiares, escolares y comunitarias dirigidas a propiciar que los niños desarrollen conductas positivas. Si no son tratados, los comportamientos negativos pueden llevar a riesgos adicionales, como el fracaso académico y problemas sociales, los cuales aumentan las posibilidades de que se abuse de las drogas en el futuro, por ejemplo.

En este sentido, algunas de las señales de riesgo son evidentes desde la infancia o en la niñez temprana, tales como la conducta agresiva, la falta de autocontrol (capacidad consciente de regular nuestros impulsos de manera voluntaria, a fin de alcanzar un mayor equilibrio personal y con otras personas) o un temperamento difícil. Cuando el niño crece, las interacciones con la familia, la escuela y la comunidad pueden influir en el riesgo de que se adopten comportamientos problemáticos en el futuro. De ahí que una meta importante de la prevención entonces, es cambiar el balance entre los factores de riesgo y los de protección, de manera que haya más factores de protección que situaciones de riesgo. Es así que, se debe considerar tanto el ambiente individual como el familiar, los compañeros, la escuela y la comunidad al momento de detectar estos factores y establecer programas de prevención.

Los factores de riesgo o los de protección abarcan todos los subsistemas, por lo tanto podrían ubicarse en cualquiera de ellos. La familia, los vínculos significativos y las características internas de estos miembros son parte del microsistema que incluyen su grado de estabilidad emocional, su historia y aspectos personales, entre otras cosas. El resto de los factores externos forman parte de otros subsistemas. El mesosistema, por ejemplo, involucra la calidad de las relaciones de la familia con la escuela, la comunidad, la familia extensa y el acceso a vías de contención social y educativa (escuela, hospital, municipio). Estas también pueden denominarse redes de apoyo secundarias. Asimismo, el exosistema estaría conformado por la relación entre las instituciones, si se trata de un ambiente urbano, rural, urbano marginal, pobre o de clase media, junto con el nivel socioeconómico y el tipo de población al que corresponde. Finalmente, el macrosistema está relacionado con las políticas sociales, la cultura del país y el momento histórico que transcurre como significativo para el desarrollo.

2.2 Factores de riesgo y factores de protección que intervienen en el desarrollo infantil. *La perspectiva de Urie Bronfenbrenner*

De acuerdo con Echemendía (2011), un factor de riesgo es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas asociadas con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso, cuyas características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud y pueden estar localizados en individuos, familias, comunidades y ambiente. Entre estos factores se incluyen además los psicosociales que, entre otros, abarcan los estilos y condiciones de vida de las personas y sus comportamientos de riesgo.

Luthar, Cichetti y Becker (2000; Cit. en Morelato, 2009) reconocen la importancia de distinguir los múltiples contextos que afectan el desarrollo infantil, especialmente tres: la comunidad (vecinos y soportes sociales), la familia y el propio niño. En esta línea, la **Teoría Ecológica** (Bronfenbrenner, 1987) contempla el desenvolvimiento humano en forma ampliada, focalizado en las interacciones mutuas entre el individuo y su medio ambiente. Esta propuesta es útil para comprender la influencia dinámica de múltiples factores en el desarrollo del niño o adolescente. Para este modelo, el desarrollo humano es un proceso dinámico, bidireccional y recíproco donde el niño reestructura de modo activo su ambiente y recibe el influjo de los factores vinculados con él; es decir, se trata de la visión del sistema ambiental del desarrollo (Urie Bronfenbrenner, 1917; Cit. en Santrock, 2006).

El modelo está compuesto por cuatro núcleos que se encuentran interrelacionados y se denominan: *persona, proceso, contexto*, el cual consiste en cinco sistemas ambientales que van desde las interacciones interpersonales cercanas hasta las extensas influencias basadas en la cultura y finalmente, se contempla el núcleo del *tiempo* (Ver Figura 5). La interrelación entre ambas dimensiones puede generar un mecanismo de protección que daría lugar a la resiliencia o, en caso contrario, un mecanismo de riesgo que lleva a la vulnerabilidad. En el marco de estas dos dimensiones ubicaremos al contexto, el cual corresponde al tercer núcleo. Finalmente, el tiempo daría lugar al cuarto núcleo (cronosistema) en el que se destaca especialmente que el impacto de un factor de riesgo puede depender del

momento de desarrollo evolutivo, lo cual se entiende mejor teniendo en cuenta que a edades más tempranas existe mayor predisposición a la vulnerabilidad (Gallardo Cruz, Trianes Torres & Jiménez Hernández, 1998).

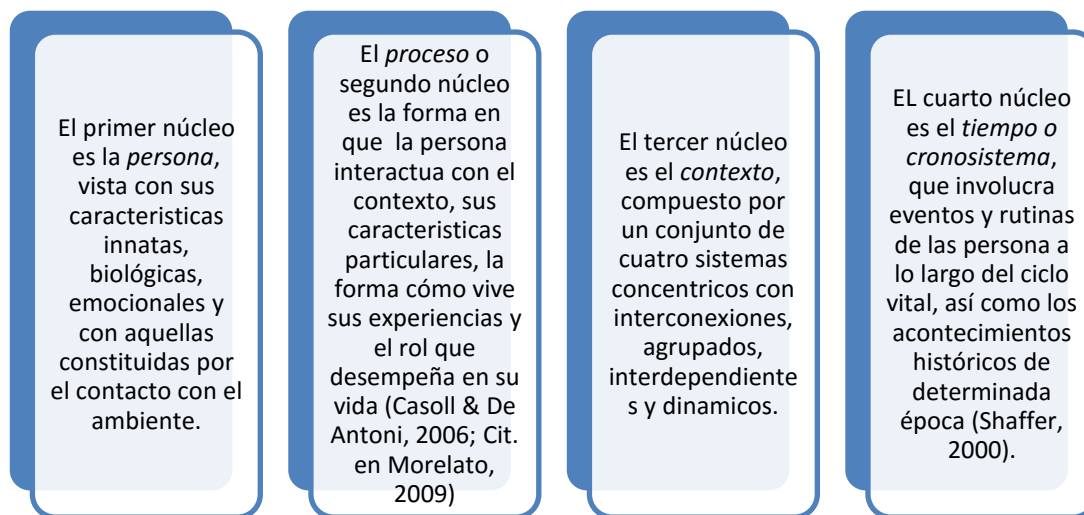


FIGURA 5. Núcleos de los que se compone el modelo ecológico de Bronfenbrenner (Morelato, 2009).

Cabe destacar que el modelo ecológico está compuesto por un conjunto de *cuatro sistemas concéntricos* con interconexiones, agrupados, interdependientes y dinámicos. Son niveles que ocurren simultáneamente y que van desde el contacto más íntimo del niño con los responsables de sus cuidados, hasta los contextos sociales más amplios. Tales sistemas son denominados *microsistema*, *mesosistema*, *exosistema* y *macrosistema* respectivamente. A continuación se brinda una breve descripción de lo que caracteriza a cada uno de ellos de acuerdo con Shaffer (2000):

- El **MICROSISTEMA** es el escenario en el que el individuo vive. Está relacionado con las actividades y roles del niño en su medio inmediato. Se refiere al conjunto de actividades y relaciones interpersonales vivenciadas en el entorno específico y a través del contacto directo, correspondiendo a la más íntima interacción entre personas y ambiente, basadas en reciprocidades y estabilidad. Señala los aspectos cotidianos de la casa, la escuela, el trabajo y las relaciones directas con los padres, hermanos, colegas y profesores. Por

ende, se ve al individuo como alguien que ayuda a construir el propio contexto.

- El entrecruzamiento de varios microsistemas o las conexiones entre contextos que envuelven a una persona conforma el **MESOSISTEMA**. Este sistema incluye vínculos entre experiencias familiares y experiencias escolares, experiencias laborales o experiencias escolares y grupo de amigos e iguales, relación que se va modificando o ampliando en el curso del desarrollo. Por ejemplo, aquellos niños que han sufrido rechazo por parte de sus padres tienen más dificultad para desarrollar una relación positiva con sus profesores.
- El **EXOSISTEMA** comprende entornos entre los cuales la persona no está como participante activa pero cuyos eventos influyen en lo que el individuo experimenta en el contexto inmediato y por ende, en su desarrollo. Por ejemplo, el espacio laboral de los padres, los vínculos entre familia y comunidad, representando principalmente los ambientes sociales y organizaciones.
- El **MACROSISTEMA**, es la cultura en la que vive el individuo. Está compuesto por los patrones culturales vigentes tales como creencias, ideologías, valores, sistemas políticos y económicos, organización de instituciones sociales y comunitarias en una particular cultura o subcultura. Este conjunto tiene mucho poder en las formas de relación que ocurren en los sistemas anteriores, ya que son internalizados de forma activa por el individuo, influenciando sus comportamientos. En general, se relaciona con los valores, las leyes y la cultura.

Los procesos o modos de interactuar entre personas, objetos, símbolos o contextos pueden ser distales o proximales. Se denomina *distal* y *proximal* a los extremos de un continuo en el que algunas variables son propiamente más lejanas que otras. Así, existiría una cadena causal que comienza con la variable distal (p.j. Pobreza), actuando a través de sus consecuencias sobre las variables mediadoras (p.j.

Ansiedad maternal), para afectar al niño a través de una o más variables proximales (p.j. Irritabilidad de la madre). Según el modelo de Bronfenbrenner (1979), los factores distales serían los macrosociales, ya que no afectarían directamente al niño pero tendrían un efecto sobre algunos de los procesos o comportamientos que ocurren a nivel proximal (Baldwin, Baldwin & Cole, 1992; Cit. en Morelato, 2009).

Un proceso de intervención puede ser más viable cuando tiene como objetivo la modificación o el rechazo de algunas variables proximales. No ocurre lo mismo con los factores distales, quedando estos más bien en manos de las decisiones políticas de tipo macrosocial, no sujetos a intervenciones psicosociales específicas. Sin embargo, no siempre sucede y podría ocurrir que la actitud hacia la conducta (factor personal) fuera positiva y la norma subjetiva (factor social) fuera negativa; en este caso, el ser humano debe hacer una ponderación relativa de los factores mencionados, situación que es variable de una persona a otra. La ponderación relativa de los dos determinantes de intención aumenta significativamente el valor explicativo de la teoría, ya que es posible predecir y comprender algo de la intención de una persona midiendo su actitud hacia el cumplimiento de una conducta, su norma subjetiva y su ponderación relativa (León, 2009).

Es en este sentido, que la perspectiva que ofrece Bronfenbrenner con su concepción de la persona en desarrollo, del ambiente y, especialmente, de la interacción que se desenvuelve entre ambos parece ser enriquecedora al contemplar un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente. En el nivel más interno está el entorno inmediato que contiene a la persona en desarrollo. Sin embargo, el paso siguiente ya conduce fuera del camino conocido, porque hace mirar más allá de cada entorno separado, a las relaciones que existen entre ellos. Estas interconexiones pueden ser tan decisivas para el desarrollo como lo que sucede dentro de un entorno determinado. Es posible que la capacidad del niño para aprender a leer en los primeros cursos no dependa menos de cómo se le enseña que de la existencia y la naturaleza de los lazos que unen la escuela y el hogar. El tercer nivel ecológico lleva aún más lejos, y evoca la hipótesis de que el desarrollo de la persona se ve

afectado profundamente por hechos que ocurren en entornos en los que la persona ni siquiera está presente. Además, hay un fenómeno sorprendente que corresponde a los entornos de los tres niveles del ambiente ecológico antes mencionados: en toda cultura o subcultura, los entornos de una determinada clase (como el hogar, la calle o la oficina) tienden a ser muy parecidos, mientras que entre las culturas presentan diferencias perceptibles (Ver Figura 6) (Bronfenbrenner, 1987).

La detección de una variedad tan amplia de factores que influyen en el desarrollo sólo es posible si se emplea un modelo teórico que permita su observación. De esta manera, los ambientes no se distinguen con referencia a variables lineales, sino que se analizan en términos de sistemas; entonces, comenzando con el nivel más interno del esquema ecológico, una de las unidades básicas de análisis es la diada, o sistema de dos personas.; el reconocimiento de esta relación da clave para comprender los cambios evolutivos no solo del niño sino también del adulto que se ocupa de él habitualmente: la madre, el padre, los abuelos, los profesores y demás (Bronfenbrenner, 1987). La misma consideración es válida para las diadas que incluyen al marido y mujer, al hermano y la hermana, al patrón y el empleado, a los amigos o los compañeros de trabajo. Varias conclusiones indican que la capacidad de una diada para servir como contexto efectivo para el desarrollo humano depende de forma crucial de la presencia y la participación de terceras personas, como los esposos, familiares, amigos y vecinos. Si no hay terceros, o si desempeñan un papel destructivo más que de apoyo, el proceso de desarrollo, considerado como sistema, se desintegra. El mismo principio tríadico es válido para las relaciones entre entornos.

Por lo tanto, se considera que la capacidad de un entorno (como el hogar, la escuela o el lugar de trabajo) para funcionar de manera eficaz como contexto para el desarrollo depende de la existencia y la naturaleza de las interconexiones sociales entre los entornos, lo que incluye la participación conjunta, la comunicación y la existencia de información en cada entorno con respecto al otro. Este principio les asegura importancia a cuestiones como las siguientes: si el niño o el

joven entran en una situación nueva, como la escuela, el campamento o la universidad, solos o acompañados de pares o adultos que conoce, si la persona y su familia tienen información o experiencia acerca del nuevo entorno antes de entrar realmente en él, de qué modo este conocimiento previo afecta el curso posterior de la conducta y el desarrollo en el nuevo entorno (Bronfenbrenner, 1987).

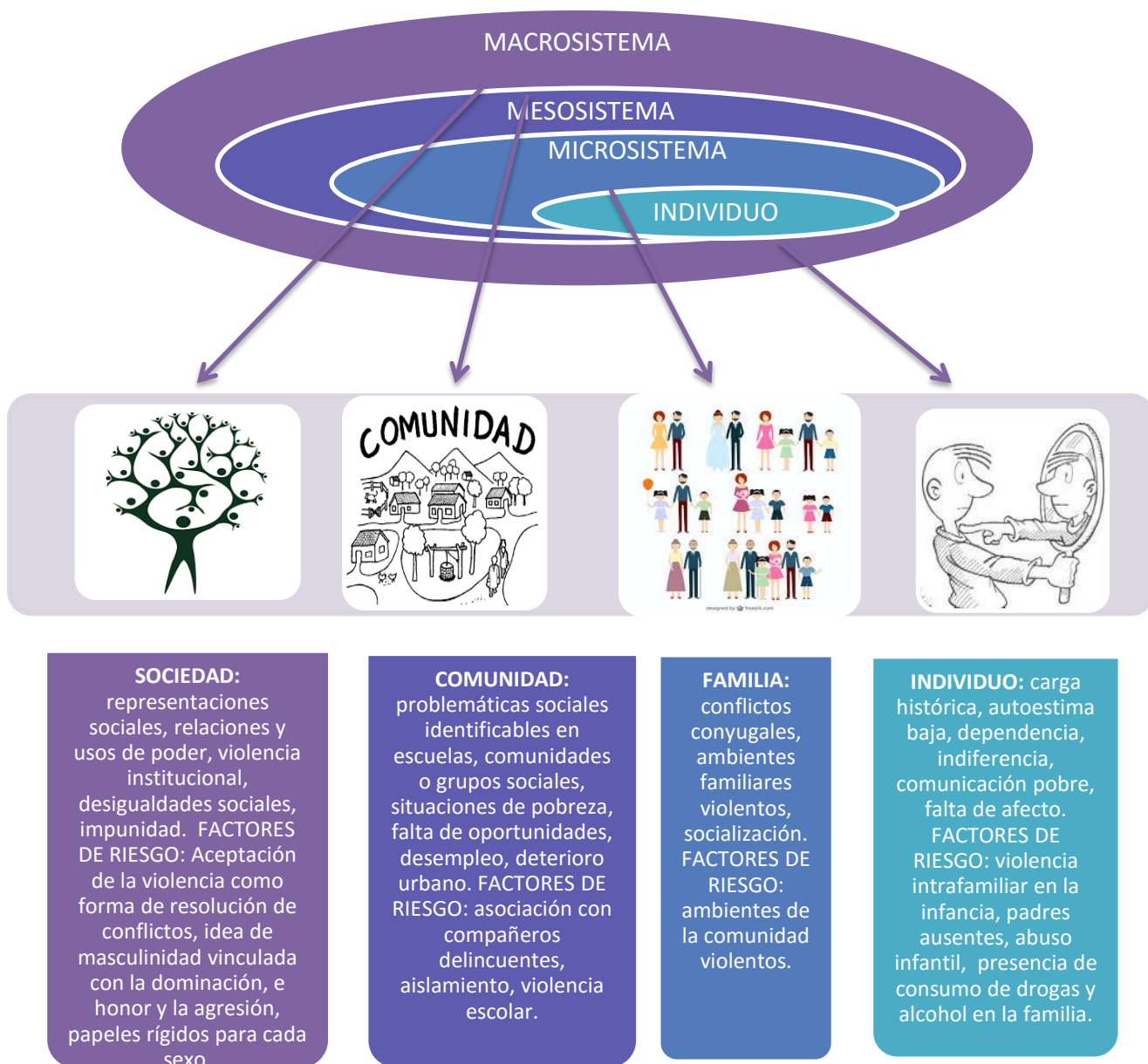


FIGURA 6. Presencia de factores de riesgo en los diferentes niveles ecológicos de acuerdo al modelo teórico de Bronfenbrenner (Morelato, 2009).

Las cuestiones como éstas destacan la significación evolutiva y el potencial de investigación que no ha sido utilizado que tienen las llamadas transiciones ecológicas: cambios de rol o de entorno, que ocurren a lo largo de toda la vida. La importancia de las transiciones ecológicas para el desarrollo deriva del hecho de que casi siempre implican un cambio de rol; es decir, en las expectativas de conducta asociadas con determinadas posiciones en la sociedad. Los roles tienen un poder casi mágico para modificar cómo se trata a una persona, cómo actúa, lo que hace y, por lo tanto, incluso lo que piensa y siente, el principio es válido no sólo para la persona en desarrollo, sino para las demás personas de su mundo.

Asimismo, los hechos ambientales que afectan el desarrollo de una persona con mayor inmediatez y potencia son las actividades en las que participan los demás con esa persona o en su presencia. La intervención activa en los que los otros hacen, o incluso el mero hecho de observarlo, con frecuencia inspiran a una persona a realizar actividades similares por su cuenta (Bronfenbrenner, 1987). En este sentido, retomando el ejemplo antes mencionado, es más probable que aprenda a hablar un niño de tres años si oye hablar a su alrededor, y especialmente si le hablan directamente a él. No obstante, el hecho de que los padres puedan cumplir con eficacia su rol de educadores dentro de la familia, depende de la demanda de roles, el estrés y el apoyo que surjan de otros entornos; ya que, las evaluaciones que hacen los padres de su propia capacidad para funcionar, así como también la opinión que tienen de su hijo, están relacionadas con factores externos como la flexibilidad en los horarios de trabajo, la adecuación de los arreglos para el cuidado del niño, la presencia de amigos y vecinos que pueden prestar ayuda en caso de emergencias grandes y pequeñas, la calidad de la salud y los servicios sociales y la seguridad de la comunidad. La disponibilidad de entornos de apoyo depende, a su vez, de su existencia, y de la frecuencia en una cultura o subcultura determinadas. La frecuencia puede aumentarse si se adoptan políticas o costumbres oficiales que creen entornos adicionales y roles sociales que tiendan a la vida en familia (Bronfenbrenner, 1987).

En esta teoría de interconexiones ambientales y su impacto sobre las fuerzas que afectan directamente el desarrollo psicológico; en general, destaca la característica de su concepción del desarrollo, haciendo especial énfasis en el *contenido* de los procesos psicológicos tradicionales de percepción, motivación, pensamiento y aprendizaje, es decir: aquello que se percibe, se teme, piensa o adquiere como conocimiento, y en el modo en que la naturaleza de este material psicológico cambia según la exposición de la persona al ambiente y su interacción con él.

Se define desarrollo como la concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como también su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades. Por tanto, el reconocimiento de la posibilidad de las relaciones entre los entornos, junto con la capacidad de comprender el lenguaje hablado y el escrito, le permiten entender la existencia y la naturaleza de hechos que ocurren en entornos en los que aún o ha entrado por sí mismo, como la escuela, o e otros en los que tal vez no entre nunca, como el lugar de trabajo de sus padres, un lugar en un país extranjero, o el mundo fantástico de otra persona, tal como se expresa en un cuento, obra de teatro o película (Bronfenbrenner, 1987).

Tal como destaca Piaget (Cit. en Bronfenbrenner, 1987), el niño también se vuelve capaz de crear e imaginar un mundo propio que asimismo refleja su desarrollo psicológico. Además, una perspectiva ecológica le confiere a su mundo fantástico tanto una estructura como una trayectoria evolutiva, siendo así, el campo de imaginación del niño se extiende desde un nivel micro hasta un nivel macro; no obstante, a menudo se subestima el hecho de que las percepciones del niño no son un simple reflejo de lo que ve, sino que tienen un aspecto activo y creativo; "construcción de la realidad", según Piaget; por lo que poco a poco el niño se vuelve capaz de adaptar su imaginación a las limitaciones de la realidad objetiva, hasta reformar su ambiente para que éste sea compatible con sus necesidades, capacidades y deseos. Esta capacidad creciente para remodelar la realidad de

acuerdo con los requisitos y aspiraciones humanas representa, desde una perspectiva ecológica, la máxima expresión del desarrollo.

De esta manera, Ehrensaft y Tousignant (2003) utilizan el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979, 1987) para una mejor comprensión del niño en su entorno. En la ecología social del niño en riesgo y su descripción de los subsistemas incluyen un subsistema que se torna muy importante: el **ontosistema**, el cual se constituye a partir de sus características internas (Belsky, 1980, 1993). Teniendo en cuenta este punto de vista, se sostiene que la persona incluida en el contexto posee una serie de capacidades, competencias y vulnerabilidades que forman parte del ontosistema (Morelato, 2009).

El ontosistema está conformado por los factores internos tanto biológicos (maduración del SNC, temperamento y genética) como psicológicos (calidad del apego, autoconcepto, capacidades cognitivas, afectivas y otros atributos) y además neuropsicológicos, los cuales son producto de la interacción entre los dos aspectos anteriores. Para explicar el proceso de interacción entre el individuo y su contexto se incluyen dos grandes dimensiones previamente mencionadas: la dimensión de riesgo y la dimensión de protección, como se observa en la *Figura 7* (Morelato, 2009).

En consecuencia, tal como menciona Bronfenbrenner (1987) las interpretaciones de los efectos ambientales se expresan a menudo en lo que Lewin denomina términos teóricos de clase; así, las diferencias observadas derivan de niños procedentes de uno u otro entorno, explicadas como simples atributos de entorno en cuestión. Estas influencias externas, por ejemplo, pueden desempeñar un papel crítico en la definición del significado que la situación inmediata tiene para la persona. Si no se tiene en cuenta esta posibilidad, los descubrimientos pueden llevar a conclusiones engañosas, que reducen y distorsionan la comprensión de los determinantes, los procesos y el potencial del desarrollo humano.

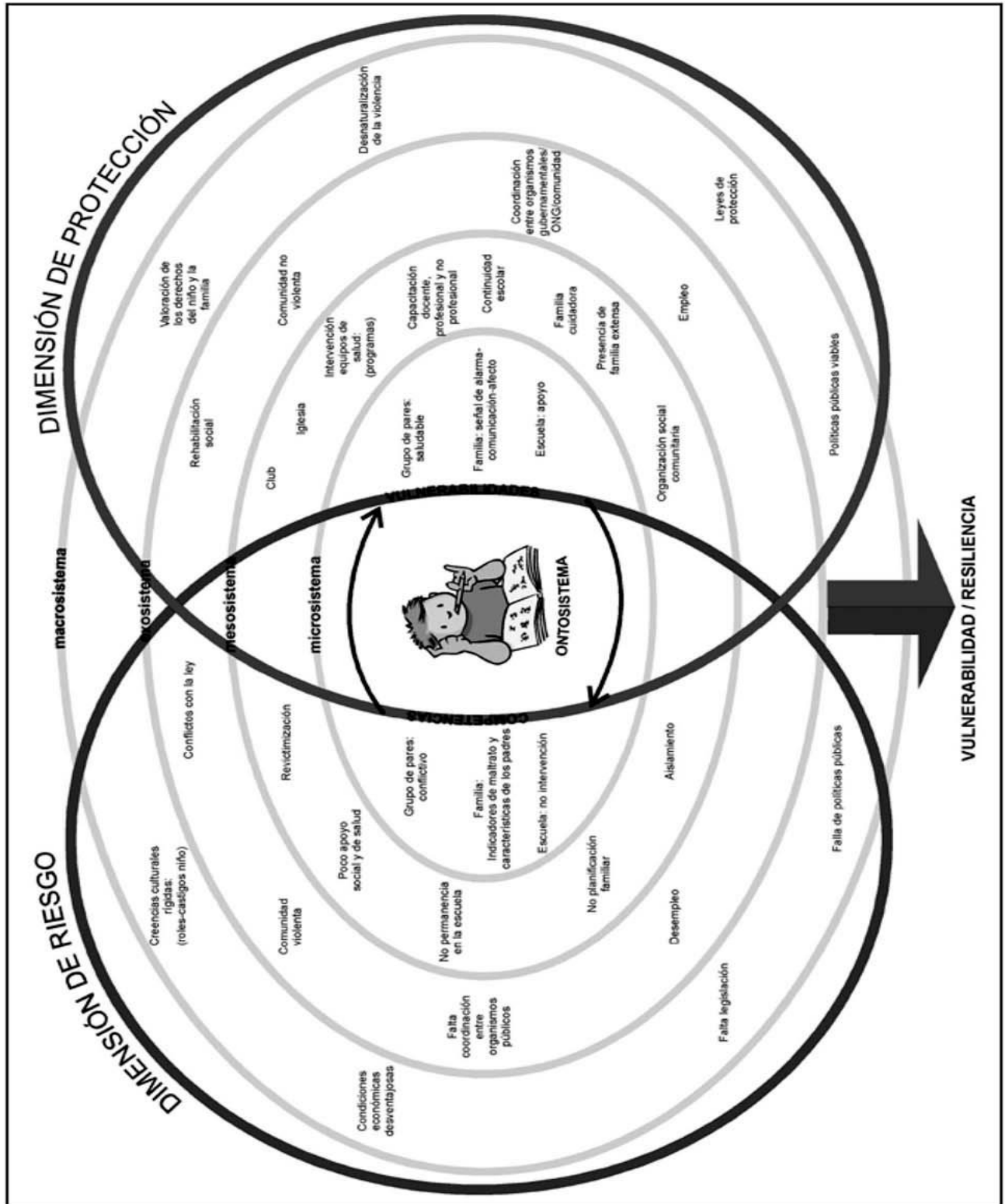


FIGURA 7. El proceso de vulnerabilidad/resiliencia desde el enfoque ecológico de desarrollo (Morelato, 2009).

2.3 Estudio de los factores de riesgo para niños y adolescentes implicados en el uso de las NT

Resulta evidente que la idea que los niños y adolescentes afrontan una serie de riesgos en Internet, se ha convertido en un tema frecuente de la psicología hoy en día y por supuesto, de la investigación académica, lo que hace que las historias de abuso, supuesta adicción y descontrol ocupen gran parte de las preocupaciones de los adultos. Con el desarrollo acelerado de la sociedad en cuanto a las tecnologías de información, el riesgo se ha constituido en una categoría imprescindible para pensar el destino de la humanidad justamente por el clima de incertidumbre que traen consigo los impactos impredecibles de las tecnologías en las condiciones económicas, culturales, políticas, laborales y de ocio de nuestras sociedades. Pero, *¿acaso, están los riesgos más extendidos o son más urgentes que en las sociedades anteriores?*

En el caso de los niños y adolescentes, son dos los problemas generales asociados a riesgos reales y potenciales que tienen preocupados a distintas audiencias de la sociedad actual: en primer lugar, y de mayor impacto, se encuentra la cuestión de la brecha digital asociada tanto a la generación de desigualdades y exclusiones basadas en la capacidades de acceso y uso a Internet, como a la alfabetización digital que requiere la relación con los medios. En segundo lugar está el problema del riesgo generado por la exposición a potenciales daños a la seguridad, al bienestar y al desarrollo social de los niños, que aumentan a medida que los contenidos y servicios de la Internet se extienden a distintas esferas de la vida social (Livingstone, 2007).

El concepto de riesgo se desarrolla para comprender la urgencia de la investigación en este sentido. Dicho concepto, comprende un componente objetivo y uno subjetivo: el primero tiene relación con los cambios tecnológicos que han impuesto nuevos riesgos a la humanidad (Hansson, 2002), en tanto que el segundo tiene un referente histórico y muestra cómo la inseguridad y el pánico presente en las multitudes, han sido una constante, frente a la emergencia de nuevos medios de comunicación como la televisión, la radio, y ahora la Internet, y

cómo diversos motivos han llevado a prestar más atención al incremento de los riesgos que a su disminución. Para Buckingham (2002) el pánico puede significar algo irracional e incontrolable que podría implicar una especie de falsa conciencia creada por el periodismo sensacionalista, pero, a su vez, está asociado a la idea de que estos medios exacerbaban determinadas conductas indeseadas. No obstante, señala el autor, las preocupaciones por la violencia de los medios se deriva de miedos preexistentes y de temores que siempre han estado presentes en el cuidado que los padres proporcionan a sus hijos y, por lo tanto, hoy se reconoce como una reacción genuina a los cambios producidos por los propios medios, en particular por la Internet, en tanto se trata de un medio de difícil control que ha facilitado el acceso a contenidos violentos (o sexuales) a los niños de todas las clases sociales y a una edad cada vez más temprana. Estos hechos justifican, por tanto, un estudio más detallado de la manera en la que los niños se relacionan con los medios, trascendiendo los discursos del pánico mediático.

El interés que despierta el tema de los riesgos en Internet para las nuevas generaciones tiende a convertirse en un mito cuyas realidades y evidencias no siempre son objeto de análisis profundo. En este sentido al realizar una búsqueda general del tema, se identifican cuatro áreas fundamentales en torno a las cuales se registra investigación: *cyberbullying* y *acoso on-line*, *contenidos no deseados y crímenes sexuales contra menores*, *uso problemático de Internet* y *comportamientos adictivos en Internet*. A continuación se describen de una manera más detallada:

- **Cyberbullying y acoso on-line:** En general se entiende el “cyberbullying” como todo comportamiento dirigido y repetido para infligir daño, bien sea a través del teléfono móvil, el correo electrónico o los mensajes instantáneos. Una de las razones por las cuales padres de familia, maestros e inclusive organismos públicos, reclaman mayor investigación sobre los comportamientos on-line tiene que ver con el hecho de que Internet proporciona oportunidades que amplían las posibilidades del bullying, particularmente de aquel que inicia en el contexto escolar convencional. De allí que se reclame a la investigación aportar a la formulación de políticas y criterios orientadores para la prevención y la

formulación de paradigmas de intervención socioeducativa (Wolak, Mitchell & Finkelhor, 2007).

Tres preguntas han orientado principalmente la investigación en este campo de problemas: cómo identificar un comportamiento de cyberbullying, qué factores de riesgo hacen a niños o adolescentes más vulnerables y cómo prevenir o intervenir una vez que este comportamiento se ha presentado. En relación con la primera pregunta, cómo identificar un comportamiento de esta naturaleza, la revisión evidencia inconsistencias entre resultados de las investigaciones por lo cual no es posible establecer la prevalencia del fenómeno, en parte debido a las discrepancias en la conceptualización que se hace del cyberbullying.

Autores como Vandebosch y Van Cleemput (2008) y Wang, Iannotti y Nansel (2009) han aportado a esta conceptualización a través de la identificación de los tres criterios empleados por los jóvenes para determinar cuándo están siendo objeto de cyberbullying. Estos son: primero, están dirigidos a hacer daño o deben ser percibidos como dañinos; segundo, deben ser parte de un patrón de comportamiento repetitivo negativo, on-line fuera de línea; tercero, deben ser ejecutados en una relación caracterizada por una falta de equilibrio en las relaciones de poder, bien sea por la mayor fuerza física o edad en el caso del bullying tradicional, o por el mayor conocimiento que una de las partes tiene de la tecnología, y las posibilidades que proporciona el anonimato en Internet, poniendo a la víctima en situación de indefensión.

Respecto a cómo identificar aquella población de niños y adolescentes más vulnerables a la agresión a través de Internet, se destacan tres factores de riesgo: el tiempo dedicado a actividades sociales en Internet, la participación activa en redes sociales y el uso de Internet en solitario, porque se crean condiciones para proporcionar información personal y para establecer contacto con desconocidos. En relación con el factor tiempo Twyman, Saylor, Taylor y Comeaux (2010), así como Mesch (2009), encontraron que los niños y niñas más expuestos al cyberbullying, como víctimas o victimarios, son aquellos que tienen pocos vínculos de amistad en sus relaciones cara a cara, dedican gran cantidad de tiempo a actividades

sociales en Internet y tienen mayor probabilidad de contar con un perfil activo en las redes sociales de Internet y en los chat-rooms.

El cyberbullying tiende a ser una actividad anónima e individual que primeramente tiene lugar en casa, por ser el lugar en el cual los chicos acceden con mayor frecuencia a Internet (Dehue, Bolman & Völlink, 2008). Los niños y niñas que son objeto de este tipo de agresión, generalmente han vivido experiencias similares en contextos propios de su vida social cotidiana con su grupo de pares (Twyman et al., 2010). Además, algo que resulta preocupante son los resultados aportados en este sentido por Aricak, et al. (2008), quienes concluyen a partir de sus estudios, que tan solo un 25 % de quienes son objeto de bullying lo reporta a sus padres o a sus compañeros, y de este porcentaje tan solo un 30.6 % logra alguna solución a su situación.

Respecto a cómo intervenir una vez que el cyberbullying se presenta o cómo prevenir su aparición, los estudios de Mesch (2009) indican que los padres desempeñan un papel fundamental. No obstante lo anterior, si bien algunos comportamientos de mediación de los padres se constituyen en un factor protector, como por ejemplo la supervisión que hacen de las actividades que llevan a cabo, existen algunos comportamientos que no brindan la protección necesaria en este sentido, tales como: la localización del computador en el hogar, la restricción del tiempo de uso de Internet y las reglas sobre compartir información (Mesch, 2009).

Por otra parte, la investigación ha documentado que la carencia de lazos de amistad con grupos de pares, puede ser un factor de riesgo que favorece la condición de víctima, en tanto que formar parte de un grupo amplio de amigos puede favorecer el ejercicio de cyberbullying sobre otros, lo cual se explica con lo que algunos autores denominan “la hipótesis de la protección de los amigos”, porque el chico o la chica se siente más poderoso frente a otros; esto se asocia con la necesidad de estatus que experimentan los adolescentes, especialmente cuando se encuentran integrándose a un nuevo grupo (Twyman et al., 2010). La caracterización de los comportamientos de cyberbullying ocupa gran parte de los trabajos, así como el impacto que este tiene sobre las víctimas. Se destaca el papel

de las escuelas para atender este tipo de problemas, mediante una combinación de políticas y de información compartida por estudiantes y padres. Se hace énfasis en la inclusión en los currículos de estrategias de prevención, así como la integración en las aulas de clases de orientaciones sobre como reportar este comportamiento cuando se es testigo de esta situación (Agatston, Kowalski & Limber, 2007).

- **Contenidos no deseados y crímenes sexuales contra menores:** Los estudios relacionados con este tema distinguen entre diversas situaciones que acontecen en la red, a saber:
 - a) Las demandas sexuales no deseadas que comprometen a adolescentes en actividades o conversación de contenido sexual, iniciadas por un adulto (mayor de 18 años).
 - b) Acoso definido como amenazas u otro comportamiento ofensivo (no sexual) enviado a jóvenes vía on-line, o de la publicación on-line sobre un joven para que otros vean.
 - c) Indeseada exposición a pornografía, cuando se están haciendo otras búsquedas o cuando se está abriendo una cuenta de correo electrónico.

Respecto al uso de Internet para acceder a pornografía, Ybarra y Mitchell (2005) encontraron que generalmente son chicos de 14 años o mayores quienes incurren en éstas prácticas; si bien en los menores de 14 años este comportamiento se presenta con grados variables de frecuencia, aquellos en los cuales tiende a prevalecer y a manifestarse de manera sistemática generalmente han estado expuestos previamente a revistas y películas pornográficas en otras situaciones de su vida cotidiana. Dos conclusiones son relevantes como resultado del trabajo de estos autores: por una parte, llaman a la moderación al afirmar que las preocupaciones sobre la exposición de los niños a este tipo de material sobredimensionan el problema. Por otro lado, hacen evidente que los niños y jóvenes que podrían ser denominados consumidores habituales de pornografía, manifiestan en su comportamiento otros rasgos llamativos como depresión y bajos niveles de vínculo emocional con sus cuidadores; manifestaciones a las cuales hay

que prestar especial atención, sumándolas al consumo de pornografía como síntoma, para considerarlas en conjunto como manifestaciones de una problemática más compleja.

- **Uso problemático de Internet:** Los aportes conceptuales de Milani, Osualdella y Blasio (2009) y Jackson y de Fitzgerald, Zhao, Kolenic, Von Eye y Harold (2008) han contribuido a construir esta categoría como campo de problemas. Se define el "uso problemático de Internet" como el uso indiscriminado de este medio a cualquier hora del día, y todas las semanas, con mayor afectación de las relaciones interpersonales y surgimiento de problemas de interacción en la vida cotidiana, en comparación con quienes hacen un uso moderado.

Algunos estudios (Jackson, et al., 2008; Levine, Waite & Bowman, 2007) identifican relaciones entre el tiempo que los niños dedican a Internet y el rendimiento académico, derivados especialmente del incremento en las tasas de distracción en los jóvenes, cuando realizan tareas académicas. Si bien estos y otros estudios parecerían sugerir que el uso de Internet debería ser considerado como factor de pánico moral, por sus efectos perversos sobre el desempeño académico, autores como Tahiroglu, Celik, Uzel, Ozcan y Avcı (2008) afirman que es el uso de Internet como de cualquier otro invento, lo que ocasiona efectos no deseados sobre los desempeños académicos o sociales de niños y jóvenes. Igualmente Lee y Chae (2007) llaman a la moderación, pues sus estudios indican que si bien puede declinar el tiempo dedicado a la familia por el uso de Internet, esto no necesariamente afecta la comunicación.

Entre los factores que pueden conducir al uso problemático de Internet y que han sido documentados a través de la investigación, son los comportamientos de aislamiento de los niños (Lei & Wu, 2007), así como eventos estresantes de la vida cotidiana (Leung, 2007) los cuales llevan al consumo de Internet para manejar el estado de ánimo y para lograr lo que algunos denominan como 'compensación social' (Peter, Valkenburg & Schouten, 2005), entendida como la búsqueda de reconocimiento y de posibilidades para establecer relaciones más estables, en comparación con aquellas que tienen en su vida cotidiana. De acuerdo con los

resultados de Peter, Valkenburg y Schouten (2006), los adolescentes introvertidos están más fuertemente motivados a comunicarse on-line, para compensar el vacío de habilidades sociales, lo que los incentiva a proporcionar más información sobre sí mismos a sus amigos virtuales. Estos adolescentes pretenden mostrar un perfil más adulto en Internet de lo que realmente son, lo que se explica por sus pocas habilidades sociales, bajos niveles de autoestima, altos niveles de ansiedad social y altos niveles de agresión; la frecuencia de uso de Internet no es identificada como factor con incidencia significativa o como desencadenante de esta problemática (Harman, Hansen, Cochran & Lindsey, 2005).

En lo que respecta al establecimiento de relaciones con extraños en la red, Valkenburg, Peter y Schouten (2006) afirman que es crítico en el caso de usuarios de Internet muy jóvenes con pocos vínculos estables en la red. Otro factor de riesgo es la participación en sesiones largas de chat que estimulan el deseo de conocer nuevas personas, o activan necesidades de compensación social. Las habilidades con que cuentan niños y jóvenes para acceder a diferentes formas de soporte social a través de la red, incrementan este riesgo. Los usuarios jóvenes con pocas relaciones de pares se tornan vulnerables frente a la agresión que puedan recibir a través de la retroalimentación que otros hacen respecto a sus perfiles on-line; cuando ésta se hace en forma negativa puede afectar la autoestima así como el bienestar psicológico dada su situación de vulnerabilidad (Valkenburg et al., 2006).

De acuerdo con lo anterior, actitudes como el aislamiento y ciertas características personales, como por ejemplo la propia historia de relación con pares, merecen atención para identificar los riesgos de ser vulnerados (Cho, Kim, Kim, Lee & Kim, 2008; Jackson, et al., 2009). Tales características son consideradas por los investigadores como factores predictores de comportamientos inesperados en el uso estas redes en Internet, e incluso de comportamientos adictivos. Variables que deben ser analizadas para hacer predicciones sobre las posibilidades de establecimiento de relaciones de riesgo en Internet, son: la edad, la frecuencia de uso de Internet, la frecuencia de "chateo" y de comportamientos de juego, las reglas establecidas al respecto por los padres, el tipo de información personal dada

a través de la red, la cantidad de mensajes inapropiados recibidos, la visita a páginas web inapropiadas y el tipo de asesoría en Internet recibida.

Entre los factores que pueden prevenir el efecto no deseado de Internet, se encuentran las orientaciones que los padres hacen a sus hijos para que visiten ciertos sitios de Internet, así como el uso conjunto de las tecnologías. Las restricciones que los padres imponen sobre el uso de Internet, sin otro tipo de orientación o acompañamiento, no alteran el uso inadecuado que los niños hagan de este medio (Lee & Chae, 2007; Peter et al., 2005). Cabe destacar que, el trabajo no debe centrarse sólo en el niño, pues es preciso tener en cuenta todo lo que le rodea, especialmente la familia y la escuela. La familia tiene un papel trascendental en el desarrollo del niño a nivel afectivo y emocional. El cómo sean los estilos educativos aplicados en el hogar condicionará en gran medida el autoconcepto del niño, sus destrezas sociales, su locus de control, etc. Y estos aspectos actúan, a su vez, como factores de protección frente a una adicción. Pero no todo está del lado de la familia. La escuela, todo lo que le rodea, sus compañeros, todos ellos son elementos que van a influir en el niño, para desarrollarse como persona, ya que, en función de sus estrategias y herramientas se desarrollará de una manera o de otra. Es aquí donde entra la importancia de un programa preventivo. El cual buscará trabajar sobre todos esos aspectos en los que el niño puede ser especialmente vulnerable, para que pueda tener un papel activo a la hora de evitar esos problemas no deseados. Por tanto, es fundamental tener en cuenta aspectos tales como la edad pues al trabajar con niños y niñas que se encuentran en una edad crítica, en cuanto a que se trata de momentos de cambio en los que el preadolescente está tomando conciencia de los demás y de sí mismo, de su forma de relacionarse con otras personas, así como de su postura frente a dilemas cotidianos. Toma sus propias decisiones, pero no sólo teniendo en cuenta sus preferencias, sino las de su familia y las de sus iguales, encontrándose en muchas ocasiones en un conflicto mayor que el problema en sí mismo (Echeburúa, 2009).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Justificación y planteamiento del problema

Los adolescentes utilizan las TIC tanto para jugar y comunicarse con otras personas como fuente de conocimiento en su proceso de aprendizaje (Martín, Beltrán y Pérez, 2003). Por tanto las TIC están directamente implicadas en la formación humana y científico-técnica de nuestros adolescentes (Castells, 1998; Cit. en Echeburúa, 2009). Pese a ello, los adolescentes están expuestos a problemas que pueden ser de dos tipos. En primer lugar, pueden desarrollar conductas problemáticas relacionadas con el uso de algunas de las aplicaciones comunicativas y recreacionales. Y aunque en la mayoría de los casos no se tratará de una verdadera adicción, su exceso y riesgos derivados merecen atención. Este exceso es más probable que se dé en el uso de determinadas aplicaciones de internet, como los chats y los juegos de rol on-line o cuando internet se utiliza como mediación de otra adicción, por ejemplo, el caso del juego patológico.

En la mayoría de los casos, el uso excesivo no merece el calificativo de trastorno, aunque ocasione consecuencias negativas en el ámbito académico o familiar (Sánchez- Carbonell et al., 2008). Sin embargo, la existencia de casos clínicos sugiere que el uso excesivo de algunas aplicaciones de internet es un problema real que afecta gravemente a algunas personas (Sánchez-Carbonell y Beranuy, 2007).

El segundo riesgo es la exposición, accidental o intencional a materiales inadecuados porque vulneran su dignidad o bien, porque suponen un ataque a los derechos de los niños. La presencia de pornografía infantil en la Red, la violencia extrema o gratuita, la inclinación al odio, la discriminación y los posibles contactos con personas que pueden engañar a los menores estableciendo relaciones de

abuso, han motivado la reacción de la sociedad para proteger los derechos de los niños (Prógeles, 2005).

Hasta finales de la década de los noventa, los adolescentes se sentaban para ver programas de televisión, mientras que en la actualidad el móvil, internet y los videojuegos son instrumentos interactivos que incitaban no sólo a ver, sino a promover (Verdú, 2005). Actualmente, vivimos en una sociedad donde la publicidad, el tipo de diversión, los valores sociales, el arte e incluso las relaciones personales conducen a que el hombre moderno valore la emoción-choque por encima de la emoción-sentimiento (Bauman, 2003; Lacroix, 2001). En este contexto, el chat y los mensajes de texto del teléfono móvil son canales adecuados para expresar las emociones rápida y fugazmente (Beranuy y Sánchez-Carbonell, 2007). Por tanto, resulta fácil entender cómo algunos canales comunicativos de Internet se desarrollan y se adaptan perfectamente a las necesidades emocionales de la sociedad actual. Estas emociones son potencialmente más adictivas que las emociones-sentimiento, por la misma razón que las propiedades adictivas de los juegos azar son directamente proporcionales a la rapidez de la recompensa (Sánchez- Carbonell et al., 2008).

Desde su experiencia, los padres y tutores, son capaces de percibir los riesgos potenciales de las TIC, aunque en muchos casos no saben identificarlos con exactitud y tampoco saben cómo proteger a los niños de dichas amenazas. Así, puede generarse desconfianza y rechazo al uso de estas herramientas tecnológicas o permitir su uso sin ningún tipo de tutela (Bononato, 2005). Por tanto, resulta prioritario el compromiso de los agentes potenciales en la defensa de estos derechos: desde las familias, que tienen el deber de enseñar buenas prácticas del uso de las TIC a sus hijos, hasta los centros educativos, responsables de la formación integral de los niños y adolescentes (Graner, 2006). De hecho, el acceso a la información desde los centros educativos requiere fomentar en las aulas, actitudes o comportamientos y al mismo tiempo, proporcionar pautas que, utilizadas tanto en el entorno familiar como en el escolar, ayuden de manera eficaz en su educación integral (Castells, 1998; Cit. en Echeburúa, 2009). Desde este punto de vista, la prevención de conductas problemáticas en el uso de las TIC puede ser considerado

un componente importante de un programa más amplio de educación para la salud (Castellana, 2005).

En todo caso, se considera que, para promover el uso adaptado de internet, el móvil y de los videojuegos, es benéfico desarrollar programas de promoción de uso saludable que se desarrollen en el centro educativo, dentro del curriculum escolar, y que tengan capacidad para extenderse al entorno familiar y social de la población más joven. La vulnerabilidad de los menores frente a los cambios sociales es elevada y el hecho de que son usuarios expertos en las TIC, pero inmaduros, confirma que las medidas de prevención del riesgo se deben dirigir, sin excluir otras perspectivas, a reforzar los programas de orientación que impliquen a la escuela y a la familia.

En este sentido, es importante abordar la problemática del uso de las nuevas tecnologías, puesto que como se ha mencionado anteriormente, hoy en día, el internet está produciendo un cambio rápido tanto en las costumbres, como en los modos de vida de las personas modificándose la forma en que se relacionan unos con otros (Martínez, 2015). Personas de todas las edades tienen la necesidad de utilizar las redes sociales en la web con diversos fines; de esta manera, a medida que las distancias se acortan, el proceso de avances científicos debe ser más rápido y estar al alcance de más personas, con lo cual se acelera su proceso de aceptación, asimilación y uso, por lo que al observar el impacto social y comunicacional que están teniendo las nuevas tecnologías, se puede comprender el efecto que tienen estos cambios tan rápidos en la tecnología, tanto a un nivel individual como grupal y social, en esta sociedad moderna donde se pierde el contacto físico y se sustituye por una permanente conexión con la red, teniendo por consecuencia, afectaciones en los procesos de identidad, las relaciones interpersonales e incluso los movimientos globales, entre otros, ya sea de forma positiva o negativa.

A menudo, tal como mencionan Martínez, García & García (2015), existe una tendencia a ubicarse en la categoría de "usuarios sin problemas", por ello, no existen disparadores o señales que hagan evidente una problemática. De ahí, la

necesidad de continuar investigando al respecto, pues a menudo no es fácil hablar de adicciones cuando se habla de niños, sin embargo, es de suponer que la mayoría de estos niños no tienen aún este problema, pero al menos sí pueden tener el de abuso, que es la antesala de la adicción. Por lo tanto, tomando en cuenta todo lo anteriormente descrito, la pregunta de investigación para el presente estudio, es la siguiente:

¿Existen indicadores de riesgo asociados al uso de las nuevas tecnologías en niños escolarizados de 9 a 12 años?

3.2 Objetivo general

Identificar indicadores que representen factores de riesgo en el uso de las nuevas tecnologías en niños escolarizados de 9 a 12 años a través del Cuestionario Experimental para niños(as) (Becerril & Ampudia, 2015).

3.3 Objetivos específicos

1. Describir las características de la población de estudio, entre ellas se incluyen el número de niñas y niños participantes; así como la edad, el grado escolar que cursan, el número de hermanos, el número de integrantes de la misma que viven con el niño o la niña, así como la(s) persona(s) que le brindan cuidado en casa durante la tarde.
2. Obtener frecuencias y porcentajes para cada reactivo del cuestionario, para determinar cuáles de los indicadores del cuestionario resultan ser significativos y permitan describir la percepción que tienen los(as) niños(as) acerca de las nuevas tecnologías.
3. Analizar los indicadores de uso de las nuevas tecnologías en niños escolarizados de la escuela primaria "Amistad Mundial" a través de la prueba estadística de tipo no paramétrico Chi Cuadrada, para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre unos reactivos y otros; y a

partir de ello, identificar aquellos indicadores de riesgo que se relacionen con el uso problemático de las nuevas tecnologías.

3.4 Hipótesis conceptual

En el ámbito de la Información y la Comunicación, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han generado cambios sociales y culturales muy significativos, derivados de su acceso sencillo y masivo. El importante desarrollo de las TIC y su enorme potencialidad para transmitir información, intercambiar contenidos y establecer contactos con otras personas han supuesto un cambio en nuestro modelo social (Levis, 2002). El segmento más joven de la población vive totalmente inmerso en este nuevo modelo de sociedad, aprovecha al máximo sus beneficios y, al mismo tiempo, presenta la mayor exposición a sus riesgos potenciales (Bononato, 2005). Desde ese punto de vista, lo que se ha considerado adicción puede contemplarse como una consecuencia de una sobreadaptación a los valores sociales imperantes para evitar ser excluido de la dinámica social. Es más probable que este uso problemático sea más frecuente en adolescentes y estudiantes, en nuevos usuarios y en personas con determinadas características de personalidad, que viven situaciones que las hace especialmente vulnerables (Sánchez- Carbonell et al., 2008). En muchos casos este abuso se corregirá por sí solo en un plazo de tiempo; en otros, se necesitará la intervención activa del usuario o incluso la intervención directa de familiares y amigos.

3.5 Hipótesis específicas

H¹ Existen indicadores contenidos en el área uso de la tecnología del Cuestionario Experimental para niños (Becerril & Ampudia, 2015) que permitan describir la percepción que los niños y niñas de 9 a 12 años tienen sobre las TIC's.

H² Existen diferencias estadísticamente significativas entre los indicadores del área uso de la tecnología del Cuestionario Experimental para niños (Becerril & Ampudia, 2015) que permitan identificar factores de riesgo en el uso de las TIC's en niños escolarizados de 9 a 12 años.

3.6 Variables

- Nuevas tecnologías (TIC)
 - Usuario de TIC
- Factor de riesgo

3.7 Definición de variables

- **Nuevas tecnologías (Tecnologías de la Información y Comunicación).** En México, la Tecnologías de la Información y la Comunicación se pueden concebir como el resultado de una convergencia tecnológica, que se ha producido a lo largo de ya casi medio siglo, entre las telecomunicaciones, las ciencias de la computación, la microelectrónica y ciertas ideas de administración y manejo de información. se consideran como sus componentes el hardware, el software, los servicios y las telecomunicaciones (Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe, 2004).
- **Usuario de TIC.** De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2013) se ha definido a este como el individuo de seis años o más que a pregunta expresa, declara tener el conocimiento y habilidad necesarios para, de propia manera, encender y realizar alguna actividad en la computadora o en Internet, independientemente del tipo de actividad o su destreza para hacerlo.
- **Factor de riesgo.** Descritos como aquellos agentes interpersonales, sociales o individuales que están presentes en los ambientes en los que se desarrollan las personas y que pueden incrementar las posibilidades de que se dé un proceso adictivo. Además, los factores de riesgo hacen referencia a condiciones cuya presencia facilita la aparición de resultados negativos e indeseables para el desenvolvimiento humano tales como problemas físicos, psicológicos y sociales (Casol & De Antoni, 2006; Cit. en Morelato, 2009). Por ende, de acuerdo con

Echeburúa (2012), los principales factores de riesgo para los jóvenes son la vulnerabilidad psicológica, el estrés, las familias disfuncionales y la presión social.

3.8 Muestra

No probabilística o dirigida, ya que supone un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización.

Por cuota, debido a que se aplican cuestionarios a los individuos en un lugar público, por lo que al hacerlo, se van llenando cuotas de acuerdo con la proporción de ciertas variables demográficas.

3.9 Participantes

161 niños y niñas escolarizados de entre 9 y 12 años de edad, estudiantes de la escuela primaria de tiempo completo "Amistad Mundial", ubicada en la Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal.

3.10 Tipo de estudio

Exploratorio, debido a que el objetivo del estudio es examinar el tema de los comportamientos adictivos a las nuevas tecnologías, un fenómeno poco estudiado en la actualidad y acerca del cual, se tiene muchas dudas, principalmente sobre los mecanismos que hay detrás del desarrollo de los mismos en la población infantil (Sampieri, 2014).

Descriptivo, que de acuerdo Sampieri (2014), busca especificar las propiedades, características y los perfiles de la población de interés para el estudio, en este caso, se trata de los comportamientos relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en niños escolarizados, destacando sobre todo el interés por describir aquellas características que pueden facilitar o predisponer al desarrollo de un comportamiento adictivo a futuro en este sector de la población.

3.11 Diseño de investigación

No experimental, debido a que como señala Sampieri (2014), se trata de una investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, de por lo que se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para analizarlos.

Transeccional o transversal, ya que se recolectan los datos en un solo momento en un tiempo único, cuyo propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

3.12 Instrumento

Se utilizará un cuestionario que permita la identificación de aquellos factores de riesgo asociados al desarrollo de un comportamiento adictivo a las nuevas tecnologías en niños de edad escolar. Dicho cuestionario fue elaborado como parte del proyecto de investigación "**Modelo de prevención de conductas adictivas para niños y niñas entre 9 y 12 años: Diseño de ambientes de aprendizaje mediante el uso de la tecnología.**" No. de proyecto CONACYT **246959**.

El *Cuestionario Experimental para niños* (Becerril & Ampudia, 2015) fue diseñado con la finalidad de conocer lo que piensan los niños y niñas de cuarto, quinto y sexto año de primaria acerca de temas de la vida cotidiana, entre los que se destacan: la familia, el uso de la tecnología, la salud, la escuela y los amigos. El *Cuestionario Experimental para niños*, se compone de 90 reactivos, distribuidos en cinco áreas:

- *Datos de identificación*: cuatro reactivos donde se incluyen datos sociodemográficos tales como la edad, sexo, escolaridad, las personas con las que vive el niño(a), así como la ocupación del padre y madre del mismo.
- *Dinámica familiar*: compuesta por 19 reactivos, donde se recoge información relacionada con los cuidados que se ofrecen al niño(a) en su

entorno más próximo, la familia. Asimismo, se incluyen reactivos que indagan aspectos que tienen que ver con las reglas impuestas en el hogar; algunos otros que se refieren a la interacción que hay con los padres: comunicación, convivencia, premios y castigos. Por otra parte en esta área, los dos últimos reactivos, exploran la percepción que cada niño(a) tiene de su familia, ya sea mediante un dibujo o un listado de los miembros que la componen, para que una vez realizado esto, el niño seleccione un animal de la gama que se ofrece para cada miembro de la familia, describiendo lo siguiente:

1. *¿Cómo es el animal que seleccionó?*
 2. *¿Por qué el niño(a) seleccionó ese animal en particular para cada miembro de su familia?*
 3. *¿En qué se parecen el animal que escogió el niño(a) y cada miembro de su familia?*
- *Uso de la tecnología:* donde se incluyen 17 reactivos que exploran algunos de los hábitos relacionados con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). Se abordan cuestiones referentes a conocer los equipos y servicios con los que cuentan los hogares donde habitan los niños, así como si éstos saben utilizarlos, indicando el tiempo, la frecuencia con las que los usan y las aplicaciones que utilizan principalmente. Asimismo, se cuestionan los usos que los niños dan a las TIC's, la percepción que éstos tienen de la tecnología al igual que la opinión que les brindan quienes les rodean, incluyendo la manera en que los adultos cercanos a los niños utilizan la tecnología como medio de reconocimiento o castigo.
 - *Salud familiar:* esta área contiene 35 reactivos, donde se exploran aspectos relacionados con los hábitos que tiene su familia (deporte y alimentación), además de la presencia de enfermedades (incluyendo consumo de tabaco y alcohol) en el entorno familiar. Asimismo, se abordan cuestiones que tienen que ver con los hábitos de autocuidado que tienen los niños(as). Se indaga finalmente, la percepción que tienen los niños acerca de las adicciones y los

entornos en los que se les ha hablado acerca de este tipo de temáticas, entre ellos, la escuela y la casa.

- *Escuela y amigos*: cuenta con 15 reactivos, en los cuales se exploran cuestiones relacionadas con el ámbito escolar y la manera en que los niños(as) interactúan con su grupo de pares. Por último, en el reactivo 90 del cuestionario, se solicita a los niños(as) que seleccionen un color para cada uno de los cinco sentimientos básicos que se les presentan (MATEA: Miedo, Alegría, Tristeza, Enojo y Amor), además se les pide que indiquen la situación o persona que les ha provocado dicho sentimiento y la cantidad del mismo que percibe.

Cada una de las áreas del Cuestionario contiene tres tipos de preguntas:

- Preguntas donde se escoge una de las dos respuestas posibles (sí/no).
- Preguntas con varias opciones de respuesta, en donde el niño(a) puede elegir más de una de las opciones que se ofrecen a cada reactivo. En este tipo de reactivos se pide al niño(a) que escoja aquellas respuestas que mejor se ajusten a su comportamiento o manera de pensar.
- Preguntas abiertas, donde se permite al niño(a), expresar de manera abierta su opinión.

3.13 Procedimiento

1. Se habló con las autoridades, así como con los padres de familia de la escuela primaria de tiempo completo "Amistad Mundial", ubicada en la Delegación Álvaro Obregón, con el fin de dar a conocer un panorama general de lo que se pretendía hacer, y de esta manera, lograr la autorización para la realización del presente estudio.

2. Se pidió el consentimiento de los niños antes de la aplicación del instrumento, con el fin de que ellos decidieran si querían participar o no en la investigación, una vez que presentado el equipo de trabajo. Como estrategia para proteger la información que brindan los niños(as), el cuestionario se diseñó para que fuera contestado de manera confidencial, por lo que no fue necesario pedir a los niños su nombre, únicamente se les solicitaron datos de tipo sociodemográfico.

3. Aplicación del Cuestionario Experimental para niños (Becerril & Ampudia, 2015) en el caso de este estudio, se realizó únicamente el piloteo a niños de 9 a 12 años, debido a que se requiere que el sector de la población sea capaz de entender el sentido de los reactivos del cuestionario y de esta manera, evitar respuestas que posteriormente se invaliden a causa de problemas de comprensión lectora del contenido de los reactivos incluidos en el instrumento.

4. Posteriormente, se llevó a cabo la elaboración de una base de datos que recoge la información contenida en cada uno de los reactivos que componen el cuestionario, en la cual, fueron capturados los reactivos del instrumento y las respuestas que los niños dieron a los mismos.

5. Se realizó el análisis estadístico de los datos, a través del paquete estadístico SPSS, en este caso, obteniendo en primer lugar estadística descriptiva y enseguida, mediante la prueba estadística no paramétrica Chi Cuadrada, con el fin de obtener de los factores incluidos en el instrumento, aquellos que resultaran significativos de acuerdo con los propósitos de esta investigación.

6. Se redactaron los resultados encontrados y se establecieron las conclusiones del estudio.

3.14 Análisis de datos

En primer lugar, se realizó el análisis de los datos mediante el paquete estadístico SPSS, versión 20. Se inició con la obtención de frecuencias y porcentajes de las variables sociodemográficas de los participantes, entre ellas se incluyeron: el sexo, la edad, el grado escolar cursado hasta el momento en que fue aplicado el cuestionario, así como el número total de personas que viven con el niño o la niña y la(s) persona(s) que le cuida(n) por la tarde. Posteriormente, se obtuvieron las medidas de tendencia central (media) y de dispersión (desviación estándar) de los reactivos que componen el instrumento; sin embargo, dados los fines del presente estudio, únicamente se mostrarán los resultados obtenidos para el área Uso de Tecnología del Cuestionario Experimental para niños (Ampudia & Becerril, 2015). Posteriormente, se analizaron los datos a través de la prueba estadística Chi Cuadrada, con el fin de identificar cuáles de los indicadores incluidos en el instrumento, resultaron ser estadísticamente significativos para que los niños de esta población desarrollen un comportamiento problemático en relación al uso de las nuevas tecnologías en un futuro.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir del objetivo general planteado en esta investigación, que consistió en la identificación de indicadores que representaran factores de riesgo en el uso de las nuevas tecnologías en niños escolarizados de 9 a 12 años, se llevó a cabo en primera instancia un análisis estadístico de tipo descriptivo que permitiera conocer las características de la muestra, por medio de la obtención de frecuencias y porcentajes relativos a las variables sociodemográficas incluidas en el Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015) instrumento piloto elaborado dentro del proyecto Conacyt: **“Modelo de prevención de conductas adictivas para niños y niñas entre 9 y 12 años: Diseño de ambientes de aprendizaje mediante el uso de la tecnología.”** No. de proyecto **246959**, con el fin de conocer la percepción de los niños y niñas acerca de diversas cuestiones de la vida cotidiana, algunas de ellas, relacionadas con áreas de dinámica familiar, uso de tecnología, salud familiar, escuela y amigos, hábitos y emociones.

Posteriormente, se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de cada uno de los reactivos de dicho instrumento; sin embargo, para los fines de este estudio, únicamente se incluyeron los reactivos del cuestionario que pertenecen al área de Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's).

El análisis se completó haciendo uso de la estadística no paramétrica, mediante la prueba Chi Cuadrada (χ^2) con el fin de analizar los reactivos que conforman el Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015) para determinar cuáles indicadores de los incluidos en el área de Uso de Tecnología, resultarían ser estadísticamente significativos para explorar los posibles factores de riesgo, presentes en los usos (en ocasiones problemáticos) que los niños y niñas dan a las TIC's.

4.1. Estadística descriptiva de variables sociodemográficas

Se presentan a continuación representados en forma de tablas, los valores de frecuencias y porcentajes correspondientes a las variables sociodemográficas recabadas en el Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015) entre ellas, se encuentran el sexo, la edad, el año escolar que cursa el menor, el número total de personas con las que vive, así como las personas que regularmente lo cuidan por la tarde; obteniendo los siguientes resultados en relación a la variable sexo:

TABLA 1. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Sexo.

SEXO	F	%
Masculino	84	52.2
Femenino	77	47.8
Total	161	100

Puede apreciarse en la Tabla 1, la conformación de la muestra estudiada en la presente investigación, en la que se reunieron a 161 niños y niñas, de ellos, 84 fueron del sexo *masculino* (52.2%), mientras que se incluyeron a 77 participantes del sexo *femenino* (47.8%) en el lugar de aplicación del cuestionario. De esta manera, se observa que la mayor parte de la muestra estuvo conformada por varones.

TABLA 2. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Edad.

EDAD	F	%
9	48	29.8
10	50	31.1
11	57	35.4
12	5	3.1
13	1	.6
Total	161	100.0

Respecto a la edad, en la Tabla 2 se ubica el rango de edades en los niños estudiados que se sitúan en la etapa escolar, el cual abarca desde los 9 hasta los 13 años. Evidenciando además que la muestra en su mayoría, estuvo conformada por niños de 11 años de edad (35.4%) seguido de niños de 10 años (31.1%) y niños de 9 años (29.8) respectivamente.

TABLA 3. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Grado Escolar.

GRADO ESCOLAR	F	%
Cuarto	52	32.3
Quinto	47	29.2
Sexto	62	38.5
Total	161	100.0

La Tabla 3, presenta los tres niveles escolares que se encontraban cursando los niños y niñas participantes. El mayor porcentaje se ubicó en el sexto año (38.5%), los grados escolares que le siguieron respecto al índice porcentual, fueron cuarto año con el 32.3% y quinto año con 29.2%.

TABLA 4. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Total de personas con quienes vive.

TOTAL DE PERSONAS CON QUIENES VIVE	F	%
1	2	1.2
2	20	12.4
3	40	24.8
4	29	18.0
5	14	8.7
6	15	9.3
7	13	8.1
8	11	6.8
9	5	3.1
10	12	7.5
Total	161	100.0

En la Tabla 4, se observan las frecuencias y los porcentajes correspondientes a la cantidad de personas con las que viven los niños y niñas participantes. Se aprecia que el porcentaje más alto, fue para quienes viven con tres personas (24.8%), seguido de los niños que viven con cuatro personas (18%) y los que viven con dos personas (12.4%) respectivamente. Los niños que reportan vivir con seis personas conformaron el 9.3%, mientras que quienes mencionan que viven con cinco personas obtuvieron un porcentaje de 8.7%. Por su parte, aquellos que señalan que viven con siete personas se agruparon en un 8.1%; a su vez, los niños que ocupan la misma vivienda con diez personas representan el 7.5%. Entre los porcentajes más bajos, se encuentran los niños que viven con ocho personas (6.8%), seguidos de los que habitan la misma casa con nueve personas (3.1%) y aquellos que solo viven con una persona, representaron el porcentaje más bajo (1.2%).

TABLA 5. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Persona que cuida al niño(a) por la tarde.

PERSONA QUE CUIDA AL NIÑO(A) POR LA TARDE	F	%
Madre	80	40
Padre	24	12
Ambos	19	9.5
Hermano(a)	44	22
Abuelo(a)	65	32.5
Ayudante	1	0.5
Casa hogar	2	1
Mascotas	2	1
Él/ella solo(a)	4	2
Tío(a)	10	5
Primo(s)	2	1
Una señora	1	0.5
Nadie	2	1

En relación a la información que presenta la Tabla 5, es posible observar que la mayor parte de los niños y niñas reciben el cuidado de su *madre* durante la tarde (40%); seguidos de aquellos a quienes cuidan sus *abuelos* (32.5%) y *hermanos* (22%). Algunos niños y niñas reportan ser cuidados por su *padre* (12%), mientras que el 9.5% menciona que son cuidados por *ambos* progenitores y en el caso del 5%, quienes proveen el cuidado a los niños y niñas son los *tíos(as)*, o bien, quienes ofrecen el cuidado son los *primos* (1%). Cabe destacar que mientras que más de la mitad de la muestra estudiada recibe el cuidado de familiares cercanos por la tarde, existe otra parte, que refieren ser cuidados por otras personas, tal es el caso de quienes comentan que quienes les cuidan son: *ellos(as) mismos(as)* (2%), *casa hogar* (1%) o *nadie* (1%), otros por su parte, refieren recibir el cuidado de un *ayudante* (0.5%) o *una señora* (0.5%). Lo cual refleja que al menos el 6% de la población infantil que representa la muestra estudiada, no recibe la misma atención por la tarde al salir de la escuela.

4.2. Estadística descriptiva:

Frecuencias y porcentajes de los indicadores de uso de tecnología del Cuestionario Experimental para niños (Becerril & Ampudia, 2015)

El segundo análisis de ésta investigación, consistió en obtener las frecuencias y los porcentajes de 8 de los 90 reactivos del Cuestionario Experimental para Niños de

Becerril & Ampudia (2015), pertenecientes al área de Uso de Tecnología, desglosados en 13 variables que describen los hábitos de uso que tienen los niños y niñas en lo referente a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) de acuerdo a los criterios establecidos por las autoras para el cuestionario: uso de tecnología en casa; tecnologías que saben utilizar; tiempo y frecuencia semanal destinados al uso de: celular, televisión, videojuegos, computadora, Tablet e internet; aplicaciones utilizadas con mayor frecuencia; usos que los niños(as) dan a la tecnología; percepción que los niños(as) tienen de la tecnología; conceptualización que los niños(as) poseen de la tecnología y ¿qué imaginan los niños(as) que pasaría si no existiera la tecnología?

A continuación se describen cada una de ellas por separado:

TABLA 6. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Uso de Tecnología en Casa del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

USO DE TECNOLOGÍA EN CASA	SI		NO	
	F	%	F	%
Internet	73	45.3	1	.6
Computadora	34	21.1	3	1.9
Tablet	69	42.9	92	57.1
Videojuegos	40	24.8	2	1.2
Televisión	52	32.3	2	1.2
Servicio de Tv de Paga	22	13.6	1	.6
Celular	45	28.0	2	1.2
Ipad y/o PSP	1	.6		
Xbox	2	1.2		
Todo	1	.6		

La Tabla 6 incluye las respuestas que los niños y niñas dieron al reactivo: "En tu casa, cuentas con alguno(s) de los siguientes equipos o servicios" del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Puede apreciarse que los porcentajes más altos corresponden en su mayoría a la respuesta SI de opciones tales como: Internet con un 45.3%, Tablet que obtuvo un 42.9%, Televisión con 32.3%, seguido de Celular con 28%, Videojuegos se ubicó en el 24.8%, mientras que Computadora representa el 21.1% y Servicio de televisión de paga reflejó una cifra menor (13.6%). Cabe destacar que en la opción de respuesta Otro, los niños refieren

que además de poseer las tecnologías antes mencionadas, también cuentan con Xbox (1.2%), Ipad o PSP (0.6%).

Finalmente, uno de los participantes (0.6%) menciona contar con todos los servicios y equipos. La opción de respuesta NO, fue contestada con mayor porcentaje en las opciones Tablet (57.1%) y Computadora (1.9%). En relación a este reactivo, sólo uno de los participantes (0.6%) reporta no contar con Internet en casa.

TABLA 7. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Tecnologías que saben utilizar del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TECNOLOGÍAS QUE SABEN UTILIZAR	SI		NO	
	F	%	F	%
Celular	155	96.3	4	2.5
Televisión	155	96.3	1	.6
Videojuegos	135	83.9	19	11.8
Computadora	150	93.2	5	3.1
Tablet	154	95.7	2	1.2
Internet	147	91.3	7	4.3

En la Tabla 7 es posible observar las frecuencias y porcentajes de las opciones de respuesta al reactivo: "Sabes utilizar" perteneciente al Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Los porcentajes más altos de respuesta afirmativa fueron ubicados entre las opciones: Celular y Televisión, ambos con un 96.3% respectivamente; Tablet con 95.7%; Computadora con 93.2%; Internet (91.3%) y Videojuegos con 83.9%. Ahora bien, entre las opciones de respuesta que representan la proporción de niños y niñas que no saben usar ciertas tecnologías se encuentran: los Videojuegos (11.8%), seguido del Internet (4.3%) y el Celular (2.5%); siendo menores los porcentajes correspondientes a las opciones Computadora (3.1) y Televisión (0.6%).

En las siguientes tablas, se encuentran contenidos los valores de frecuencias y porcentajes que corresponden al tiempo y frecuencia semanal destinados al uso de diversas tecnologías y servicios, ubicados en el reactivo: "Coloca el tiempo y día(s) que dedicas para utilizarlos" del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Para los fines que persigue la investigación, se decidió analizar

ambos criterios (tiempo y frecuencia semanal de uso) en cada tecnología por separado. En seguida, se presentan los resultados producto del análisis:

TABLA 8. Frecuencia y Porcentaje de las Variables Tiempo y Frecuencia semanal destinados al uso del Celular del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TIEMPO DESTINADO AL USO DEL CELULAR	F	%	FRECUENCIA SEMANAL DE USO DE CELULAR	F	%
Nada	10	6.2	No se usa	7	4.4
Menos de 1 hora	23	14.3	Entre 1 y 3 días a la semana	29	18.0
De 1 a 3 horas	53	32.9	Entre 4 y 6 días a la semana	24	14.9
De 4 a 7 horas	16	9.9	Todos los días	64	39.8
De 8 a 12 horas	12	7.5	Sólo fines de semana	12	7.5
Más de 22 horas	16	9.9			

Con respecto a los valores incluidos en la Tabla 8, que reflejan las respuestas agrupadas en categorías que los niños y niñas participantes ofrecen al reactivo antes descrito para el caso del uso del Celular, en cuanto al TIEMPO, puede apreciarse que aquellas opciones con los porcentajes más altos fueron: *de 1 a 3 horas* con 32.9%, seguido de *menos de una hora* con 14.3%. La opción *de 4 a 7 horas* obtuvo el 9.9%, éste mismo porcentaje también se presenta en *más de 22 horas*, finalmente la categoría *de 8 a 12 horas* obtuvo el 7.5%. En el caso de FRECUENCIA SEMANAL, el porcentaje que resultó más alto respecto a las otras opciones fue *todos los días* con el 39.8%. Algunas otras categorías destacadas fueron *entre 1 y 3 días a la semana* con 18%, *entre 4 y 6 días a la semana* con el 14.9%. Por otra parte, entre las categorías con los menores porcentajes, se encuentran: *sólo los fines de semana* con 7.5% y el 4.4% de los participantes que refiere no utilizar el celular.

TABLA 9. Frecuencia y Porcentaje de las Variables Tiempo y Frecuencia semanal destinados al uso de la Televisión del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TIEMPO DESTINADO AL USO DE LA TELEVISIÓN	F	%	FRECUENCIA SEMANAL DE USO DE TELEVISIÓN	F	%
Nada	1	0.6	Entre 1 y 3 días a la semana	15	9.3
Menos de 1 hora	21	13.0	Entre 4 y 6 días a la semana	30	18.6
De 1 a 3 horas	71	44.1	Todos los días	91	56.5
De 4 a 7 horas	28	17.4	Sólo fines de semana	8	5.0
De 8 a 12 horas	9	5.6			
Casi todo el día (o más de 22 horas)	8	5.0			

En lo que respecta a las opciones de respuesta comprendidas en cuanto al TIEMPO que invierten los niños y niñas en el uso de la Televisión, puede observarse en la Tabla 9 que los porcentajes más altos se ubicaron en las categorías: *de 1 a 3 horas* (44.1%) y *de 4 a 7 horas* (17.4%). Las otras opciones de respuesta se comportaron de la siguiente manera: *menos de 1 hora* obtuvo el 13%, *de 8 a 12 horas* el 5.6%, seguido de la opción *casi todo el día (o más de 22 horas)* con el 5%. Destaca el hecho de que sólo un participante que representa el 0.6% reporta no utilizar dicho aparato. Mientras que en lo referente a la FRECUENCIA DE USO SEMANAL, los porcentajes más altos corresponden a la categoría *todos los días* con el 56.5%, seguido por *entre 4 y 6 días a la semana* con 18.6%, *entre 1 y 3 días a la semana*, que obtuvo un porcentaje de 9.3% y sólo *fines de semana* con el 5%.

TABLA 10. Frecuencia y Porcentaje de las Variables Tiempo y Frecuencia semanal destinados al uso de Videojuegos del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TIEMPO DESTINADO AL USO DE VIDEOJUEGOS	F	%	FRECUENCIA SEMANAL DE USO DE VIDEOJUEGOS	F	%
Nada	10	6.2	No se usan	10	6.2
Menos de 1 hora	14	8.7	Entre 1 y 3 días a la semana	32	19.9
De 1 a 3 horas	58	36.0	Entre 4 y 6 días a la semana	14	8.7
De 4 a 7 horas	17	10.6	Todos los días	39	24.2
De 8 a 12 horas	8	5.0	Sólo fines de semana	26	16.1
Casi todo el día (o más de 18 horas)	8	5.0			

Para el caso de los Videojuegos como se aprecia en la Tabla 10, en lo referente al TIEMPO, *de 1 a 3 horas* fue la categoría que obtuvo el más alto porcentaje (36%), entre las opciones restantes, se encuentran *de 4 a 7 horas* con 10.6%, *menos de 1 hora* corresponde al 8.7% y enseguida, se ubican las categorías *de 8 a 12 horas* y *casi todo el día (o más de 18 horas)* ambas con el 5% respectivamente.

En cuanto a la FRECUENCIA DE USO SEMANAL el porcentaje más alto fue ubicado en la categoría *todos los días* con el 24.2%, mientras que las opciones que presentan los siguientes porcentajes con mayor valor son *entre 1 y 3 días a la semana* (19.9%) y sólo *fines de semana* (16.1%). Se observa además que, la categoría *entre 4 y 6 días a la semana* con 8.7% y el 6.2% de los participantes que refieren no utilizar los videojuegos, son las opciones que poseen los porcentajes más bajos.

TABLA 11. Frecuencia y Porcentaje de las Variables Tiempo y Frecuencia semanal destinados al uso de la Computadora del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TIEMPO DESTINADO AL USO DE LA COMPUTADORA	F	%	FRECUENCIA SEMANAL DE USO DE LA COMPUTADORA	F	%
Nada	9	5.6	No se usa	8	5.0
Menos de 1 hora	25	15.5	Entre 1 y 3 días a la semana	40	24.8
De 1 a 3 horas	54	33.5	Entre 4 y 6 días a la semana	19	11.8
De 4 a 7 horas	12	7.5	Todos los días	34	21.1
De 8 a 12 horas	4	2.5	Sólo fines de semana	7	4.3
Casi todo el día (21 hrs)	6	3.7			

En la Tabla 11 se muestra la variable TIEMPO de uso de la Computadora, donde la mayor parte de los participantes, refiere utilizar dicho aparato de *1 a 3 horas* (33.5%), seguido del 15.5% que menciona usarla *menos de 1 hora* al día. Además, el 7.5% respondió que utiliza la computadora de *4 a 7 horas* diarias, mientras que el 5.6% de los participantes niega el uso de ésta. Entre los porcentajes más bajos se encuentran los que pertenecen a las categorías: *casi todo el día (más de 21 horas)* con el 3.7% y *de 8 a 12 horas* (2.5%). Acerca de la FRECUENCIA DE USO SEMANAL con la que los participantes utilizan la computadora, destacan entre los porcentajes más altos los obtenidos en las categorías *entre 1 y 3 días* a la semana (24.8%), seguida del 21.1 % que reporta utilizarla *todos los días*. Las otras opciones quedaron ubicadas de la siguiente manera: *entre 4 y 6 días a la semana* con 11.8%, el 5% de los participantes menciona no utilizar la computadora y finalmente el 4.3% prefiere usarla *sólo los fines de semana*.

TABLA 12. Frecuencia y Porcentaje de las Variables Tiempo y Frecuencia semanal destinados al uso de Tablet del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TIEMPO DESTINADO AL USO DE TABLET	F	%	FRECUENCIA SEMANAL DE USO DE TABLET	F	%
Nada	4	2.5	No se usa	2	1.2
Menos de 1 hora	13	8.1	Entre 1 y 3 días a la semana	30	18.6
De 1 a 3 horas	80	49.7	Entre 4 y 6 días a la semana	25	15.5
De 4 a 7 horas	15	9.3	Todos los días	64	39.8
De 8 a 12 horas	12	7.5	Sólo fines de semana	13	8.1
Todo el tiempo (24 horas)	8	5.0			

Con respecto al uso de Tablet, en la Tabla 12 se observa en relación al TIEMPO destinado al uso de éste que la categoría que obtuvo el porcentaje más altos fue de 1 a 3 horas (49.7%). Las opciones restantes poseen porcentajes más bajos, entre ellas se encuentran: de 4 a 7 horas (9.3%), menos de 1 hora (8.1%), seguida de la categoría de 8 a 12 horas (7.5%) y en los dos últimos lugares se ubicaron el 5% que corresponde a los participantes que utilizan Tablet *todo el tiempo* (24 horas); mientras que el 2.5%, señala que no lo utiliza en ningún momento de su día.

Acerca de la FRECUENCIA SEMANAL DE USO de Tablet, se observa que la mayor cantidad de participantes (39.8%) refiere usar este aparato todos los días, cuyo porcentaje supera las otras dos opciones de respuesta con mayor frecuencia, dentro de éstas, se encuentra la opción entre 1 y 3 días a la semana (18.6%), seguida de entre 4 y 6 días a la semana (15.5%). Por último, se ubican las dos opciones de respuesta con menor porcentaje: por una parte el 8.1% que señala usar Tablet sólo los fines de semana y finalmente, el 1.2% que refiere no utilizarla.

TABLA 13. Frecuencia y Porcentaje de las Variables Tiempo y Frecuencia semanal destinados al uso de Internet del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TIEMPO DESTINADO AL USO DE INTERNET	F	%	FRECUENCIA SEMANAL DE USO DE INTERNET	F	%
Menos de 1 hora	15	9.3	Entre 1 y 3 días a la semana	18	11.2
De 1 a 3 horas	39	24.2	Entre 4 y 6 días a la semana	20	12.4
De 4 a 7 horas	18	11.2	Todos los días	84	52.2
De 8 a 12 horas	16	9.9	Sólo fines de semana	7	4.3
Casi todo el día (más de 15 horas)	37	23.0			

Referente al TIEMPO que los niños y niñas refieren utilizar el servicio de Internet, es posible observar en la Tabla 13 que la opción de respuesta que presenta el mayor porcentaje es de 1 a 3 horas con el 24.2%, seguido del 23% que menciona usarlo más de 15 horas, es decir, *casi todo el día*; asimismo, el 11.2% de los participantes contestó que lo utiliza de 4 a 7 horas al día y el 9.9% que refiere usarlo de 8 a 12 horas diarias. Quienes señalan usarlo *menos de 1 hora*, representan el 9.3%.

La FRECUENCIA DE USO SEMANAL de Internet en la muestra analizada, presenta el mayor porcentaje en la opción *todos los días*, en la que se ubican el 52.2% de los

participantes, mientras que, el 12.4% utiliza este servicio *entre 4 y 6 días a la semana* y el 11.2%, lo hace *entre 1 y 3 días a la semana*. Finalmente, el 4.3% de los niños y niñas refiere utilizar internet *sólo los fines de semana*.

TABLA 14. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Aplicaciones utilizadas con mayor frecuencia del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

APLICACIONES UTILIZADAS CON MAYOR FRECUENCIA	F	%
Facebook	94	58.4
Twitter	44	27.3
Skype	41	25.5
Instagram	50	31.1
Pinterest	33	20.5
Youtube	149	92.5
Netflix	84	52.2
Apps para ver películas online (Claro video e Izzi)	2	1.2
Google	2	1.2
Juegos (Xbox, Smartglass)	3	1.8
Whats App	29	16.8
Editor de imágenes (Photoshop y B612)	2	1.2
Redes sociales (Messenger, You know y Ask)	3	1.8
Acceso a pornografía	1	0.6

La Tabla 14 incluye las diversas opciones de respuesta correspondientes al reactivo: “¿Cuál de las siguientes aplicaciones utilizas frecuentemente?” del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Puede apreciarse, que entre los porcentajes más altos se encuentran los que corresponden a *Youtube (92.5%)*, *Facebook (58.4%)* y *Netflix (52.2%)*, seguidos de *Instagram (31.1%)*, *Twitter (27.3%)*, *Pinterest (20.5)* y *WhatsApp (16.8%)*, respectivamente.

Entre las aplicaciones que los niños y niñas reportan utilizar en menor medida que las anteriormente señaladas, se ubican: aquellas relacionadas con *los juegos online*, tales como Xbox (Smartglass) con 1.8%, algunas otras que les permiten el acceso a *redes sociales* tales como Messenger, YouKnow y Ask con ese mismo porcentaje. También los niños y niñas reportan el uso de *Google*, así como de aplicaciones para *ver películas en línea* (como Claro Video e Izzi) y otras con las que *editan imágenes* como Photoshop y B612, las tres anteriores fueron reportadas cada una, por el 1.2%

de los participantes. Finalmente, se hace referencia al caso de un participante (0.6%) que señala que utiliza aplicaciones que le permiten el acceso a pornografía.

TABLA 15. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Usos que los niños(as) dan a la Tecnología del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

USOS QUE LOS NIÑOS(AS) DAN A LA TECNOLOGÍA	F	%
Hacer la tarea	117	72.7
Ver qué publican sus amigos(as)	62	38.5
Pasar la tarea con amigos(as)	27	16.8
Descargar música	95	59.0
Comunicarse con familiares	62	38.5
Tomar fotos y/o subirlas a la red	51	31.7
Buscar amigos(as)	28	17.4
Jugar online	23	9.3
Ver videos	9	5.6
Acceso a pornografía	1	0.6
Todo lo anterior	1	0.6
No utiliza la tecnología	4	2.5

En la Tabla 15, se aprecian categorías que engloban todas las posibles opciones que dan respuesta al reactivo: “*Utilizas la tecnología para*” del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Se reportan cifras porcentuales más elevadas para la respuesta *hacer la tarea* en 117 (72.7%) de los 161 participantes que conformaron la muestra. El 59% de éstos, menciona que el uso habitual que hace es *descargar música*, mientras que el 38.5% de los niños y niñas refiere utilizarla tanto para *ver qué publican sus amigos(as)* como para *comunicarse con familiares*, seguido de *tomar fotos y/o subirlas a la red* (31.7%). Entre otros usos que le dan los niños y niñas se ubican: *buscar amigos(as)* en el 17.4% de los casos, *pasar la tarea con amigos(as)* con el 16.8%. Se destacan tres categorías más, que los niños agregaron en la opción de respuesta “Otro”, especificando que además de las actividades antes mencionadas, también utilizan la tecnología para *jugar online* (9.3%) y *ver videos* (5.6%). Por otra parte, el 2.5% de los participantes menciona que *no utiliza la tecnología* y entre las categorías que obtuvieron el menor porcentaje se reporta el *acceso a pornografía* (categoría sugerida por los propios participantes) y *todos los usos anteriores* con el 0.6% respectivamente.

TABLA 16. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Percepción que los niños(as) tienen de la tecnología del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

PERCEPCIÓN QUE LOS NIÑOS(AS) TIENEN DE LA TECNOLOGÍA	F	%
Bueno	60	37.3
Malo	5	3.1
Ni bueno ni malo	27	16.8
Bueno y malo	47	29.2
No sé	19	11.8

En la Tabla 16 pueden observarse las distintas opciones de respuestas que se presentan para el reactivo: "Considero que usar la tecnología es" del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). En este caso, los porcentajes más altos fueron ubicados en las categorías: *bueno* con el 37.3%, seguido de *bueno y malo* con 29.2%, *ni bueno ni malo* (16.8%). Algunos participantes expresan no tener una idea clara al respecto y optan por la categoría *no sé* (11.8%), mientras que el 3.1% de los niños y niñas tiene la percepción de que la tecnología es *mala*.

TABLA 17. Frecuencia y Porcentaje de la Variable Conceptualización que los niños(as) poseen de la Tecnología del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

CONCEPTUALIZACIÓN QUE LOS NIÑOS(AS) POSEEN DE LA TECNOLOGÍA	F	%
Adquisición de conocimiento	6	3.7
Medio de entretenimiento	15	8.7
Apoyo para la realización de tareas escolares	19	11.8
Permite comunicarse con otras personas	17	10.6
Permite estar enterado de noticias/chismes	3	1.9
Fuente de información	14	8.7
Permite buscar personas	2	1.2
Pueden publicarse cuestiones personales (fotos)	2	1.2
Brinda ayuda por rapidez y facilidad de su uso	21	13.0
Se perciben más riesgos que beneficios	17	10.6
Los riesgos y/o beneficios dependen del uso que se le dé	19	11.8
No hay una idea clara	17	10.6

Con respecto a las categorías incluidas en la Tabla 17 que reflejan la conceptualización que los niños(as) poseen acerca de la tecnología como respuesta al reactivo: "Explica brevemente por qué (continuación del reactivo anteriormente analizado)" del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). En esta tabla puede apreciarse que aquellas categorías con los porcentajes más altos fueron: *Brinda ayuda por rapidez y facilidad de su uso* (13%),

apoyo para la realización de tareas escolares, así como los riesgos y/o beneficios dependen del uso que se le dé con el 11.8% cada una; asimismo, destacan las opciones que hacen referencia a: *permite comunicarse con otras personas*, se perciben más riesgos que beneficios y *no existe una idea clara* con el 10.6%, seguidas de conceptualizar la tecnología como un *medio de entretenimiento*, al igual que como *fuentes de información* que despeja las dudas con el 8.7% respectivamente.

En el caso de los porcentajes más bajos, se encuentran opciones que señalan a la tecnología como un medio que propicia la *adquisición de conocimiento* (3.7%), que *permite estar enterado de noticias/chismes* (1.9%), *buscar personas* y a través de los cuales *pueden publicarse cuestiones personales (fotos)*, ambas con el 1.2%.

TABLA 18. Frecuencia y Porcentaje de la Variable *¿Qué imaginan los niños(as) que pasaría si no existiera la Tecnología?* del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

¿QUÉ IMAGINAN LOS NIÑOS(AS) QUE PASARÍA SI NO EXISTIERA LA TECNOLOGÍA?	F	%
Dificultades escolares	12	7.5
Aburrimiento	19	11.8
Mayor consulta de libros y bibliotecas	10	6.2
Mayor convivencia	8	6.2
No se concibe el mundo sin tecnología	43	26.7
Comunicación imposibilitada	12	7.5
Beneficios	12	7.5
Encontrar formas alternativas de juego	3	1.9
Visión de un mundo distinto	8	5.0
No permitiría el avance científico	6	3.7
No está seguro de lo que sucedería	10	6.2
Nada	15	9.3

Incluidas en el grupo de categorías relativas a lo que imaginan los niños y niñas que pasaría si no existiera la tecnología, brindadas por los propios niños como respuesta al reactivo: *“¿Qué pasaría si no existiera la tecnología?”* del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015), se encuentran presentes en la Tabla 18. Se identificaron las siguientes respuestas, entre las que destaca por ser la que contiene el mayor porcentaje: *no se concibe el mundo sin tecnología* con el 26.7%, seguido de *aburrimiento* con 11.8%. Por su parte, el 9.3% de los participantes

refiere que no pasaría nada. En menor medida, se reportan las dificultades escolares, la comunicación imposibilitada y la percepción de ciertos beneficios, cada una con 7.5% respectivamente. Algunas otras cuestiones que surgen son: los niños y niñas no están seguros de lo que sucedería, mayor consulta de libros y bibliotecas, así como mayor convivencia, todas ellas con 6.2%; destacan además, la visión de un mundo distinto (5%) y finalmente, se señala que se tendrían que encontrar formas alternativas de juego (1.9%) en caso de que este tipo de tecnologías no existieran.

4.3. Estadística inferencial no paramétrica:

Prueba Chi cuadrada (χ^2) de los reactivos del área uso de tecnología del Cuestionario Experimental para niños de Becerril & Ampudia (2015)

El tercer análisis de ésta investigación, se realizó mediante el uso de estadística inferencial no paramétrica a través de la prueba Chi cuadrada (χ^2). Se analizaron los reactivos pertenecientes al área Uso de Tecnología del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015), con el fin de determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los indicadores incluidos en el cuestionario y de esta manera, identificar aquellos relacionados con el uso problemático de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en niños y niñas escolarizados de entre 9 y 12 años de edad. Se presentan a continuación los resultados obtenidos en el análisis realizado a cada uno de los reactivos:

TABLA 19. *Uso de Tecnología en Casa del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).*

USO DE TECNOLOGÍA EN CASA	\bar{x}	D.E.	χ^2	SIG.
Internet	54.57	48.932	79.913	.001***
Computadora	76.50	41.324	147.217	.001***
Tablet	57.00	48.649	3.286	.07
Videojuegos	74.06	42.808	135.739	.001***
Televisión	66.14	46.396	102.795	.001***
Servicio de Tv de Paga	85.61	33.750	207.255	.001***
Celular	69.27	45.100	291.640	.001***
Otro (Ipad, PSP, Xbox)	92.92	23.703	265.391	.001***
Todo	55.17	48.878	1.795	.180

***Nivel de significancia de .001

Como puede observarse en la Tabla 19, se muestran los valores de la media, la desviación estándar, la Chi Cuadrada y el nivel de significancia pertenecientes a las opciones de respuesta que conforman la categorización del reactivo “En tu casa, cuentas con alguno(s) de los siguientes equipos o servicios” del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Se identifican siete de las nueve opciones proporcionadas como las que resultaron ser significativas estadísticamente, entre ellas se destacan: el uso de *internet* ($X^2(2)=79.913$; $p=0.001$), *computadora* ($X^2(2)=147.217$; $p=0.001$), *videojuegos* ($X^2(2)=135.739$; $p=0.001$), *televisión* ($X^2(2)=102.795$; $p=0.001$), incluyendo asimismo el servicio de *televisión de paga* ($X^2(2)=207.255$; $p=0.001$), así como el uso de *celular* ($X^2(4)=291.640$; $p=0.001$) y algunas otras tecnologías, tales como el *Ipad*, *PSP* y *Xbox* ($X^2=265.391$; $p=0.001$). Siendo entonces, el internet el servicio mayormente utilizado por los niños y niñas ($\bar{x} = 54.57$; D.E. = 48.932), seguido del Tablet ($\bar{x} = 57$; D.E. = 48.649).

TABLA 20. Tecnologías que saben utilizar del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TECNOLOGÍAS QUE SABEN UTILIZAR	\bar{x}	D.E.	X^2	SIG.
Celular	2.85	13.291	281.379	.001***
Televisión	3.52	15.310	576.112	.001***
Videojuegos	5.41	20.085	184.362	.001***
Computadora	4.70	18.613	392.118	.001***
Tablet	4.66	18.619	275.938	.001***
Internet	5.37	20.041	371.050	.001***

***Nivel de significancia de .001

En la Tabla 20 se observan organizadas las opciones de respuesta al reactivo: “Sabes utilizar” perteneciente al Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). En los valores obtenidos tras el análisis de la prueba Chi cuadrada, se aprecia que en cuanto a las tecnologías que saben utilizar los niños y niñas, entre las principales se encuentran: *celular* ($X^2(2)= 281.379$; $p=0.001$), *televisión* ($X^2(4)= 576.112$; $p=0.001$), *videojuegos* ($X^2(2)= 184.362$; $p=0.001$), *computadora* ($X^2(3)= 392.118$; $p=0.001$), *Tablet* ($X^2(2)= 275.938$; $p=0.001$) e *internet* ($X^2(3)= 371.050$; $p=0.001$). Todas ellas resultaron ser significativas estadísticamente. De esta manera, el *celular* ($\bar{x} = 2.85$; D.E.= 13.291) y la *televisión* ($\bar{x} = 3.52$; D.E.= 15.310) son las tecnologías que los niños y niñas refieren saber utilizar con mayor frecuencia.

TABLA 21. Tiempo y Frecuencia semanal destinados al uso de la tecnología del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

TIEMPO DESTINADO AL USO DE LA TECNOLOGÍA	\bar{x}	D.E.	X ²	SIG.	FRECUENCIA SEMANAL DE USO DE TECNOLOGÍA	\bar{x}	D.E.	X ²	SIG.
Celular	24.17	39.582	62.783	.001***	Celular	21.21	37.353	78.963	.001***
Televisión	17.22	33.752	94.849	.001***	Televisión	14.30	30.151	141.329	.001***
Videojuegos	30.75	43.502	106.350	.001***	Videojuegos	27.70	41.824	30.366	.001***
Computadora	35.59	45.625	129.761	.001***	Computadora	34.55	45.297	64.056	.001***
Tablet	20.68	36.981	160.775	.001***	Tablet	19.45	35.832	82.093	.001***
Internet	24.43	39.036	28.057	.001***	Internet	22.83	38.197	162.739	.001***

***Nivel de significancia de .001

En la Tabla 21, se encuentran concentrados los valores que corresponden al tiempo y frecuencia semanal destinados al uso de diversas tecnologías y servicios, ubicados en el reactivo: "Coloca el tiempo y día(s) que dedicas para utilizarlos" del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Para los fines que persigue la investigación, se decidió analizar ambos criterios (tiempo y frecuencia semanal de uso) en cada tecnología por separado. Todas estas resultaron ser significativas estadísticamente tras el análisis con el estadístico Chi cuadrada, mostrando los siguientes valores en cuanto al tiempo que destinan niños y niñas al uso de la tecnología: *celular* ($X^2(6)=62.783$; $p=0.001$), *televisión* ($X^2(5)= 94.849$; $p=0.001$), *videojuegos* ($X^2(6)= 106.350$; $p=0.001$), *computadora* ($X^2(6)= 129.761$; $p=0.001$), *Tablet* ($X^2(6)= 160.775$; $p=0.001$) e *internet* ($X^2(5)= 28.057$; $p=0.001$). Mientras que en el caso de la frecuencia semanal con la cual tanto niños como niñas usan estas tecnologías, se obtuvieron los siguientes valores, los cuales, cabe destacar, resultaron ser significativos estadísticamente: en primer lugar se encuentra la *computadora* ($X^2(5)= 64.056$; $p=0.001$), enseguida se encuentran los *videojuegos* ($X^2(5)= 30.366$; $p=0.001$), el *internet* ($X^2(5)= 162.739$; $p=0.001$), el *celular* ($X^2(5)= 78.963$; $p=0.001$), la *Tablet* ($X^2(5)= 82.093$; $p=0.001$), y finalmente la *televisión* ($X^2(4)= 141.329$; $p=0.001$). De esta manera, destaca la computadora ($\bar{x} = 34.55$; D.E.= 45.297) y los videojuegos ($\bar{x} = 27.70$; D.E.= 41.824) como las tecnologías mayormente utilizadas.

TABLA 22. Aplicaciones utilizadas con mayor frecuencia del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

APLICACIONES UTILIZADAS CON MAYOR FRECUENCIA	\bar{x}	D.E.	X ²	SIG.
Facebook	15.93	34.888	116.689	.001***
Twitter	29.57	44.083	61.435	.001***
Skype	30.31	44.302	60.988	.001***
Instagram	28.80	43.861	4.484	.106
Pinterest	32.65	45.352	74.205	.001***
Youtube	5.30	20.039	243.478	.001***
Netflix	21.36	39.547	26.845	.001***
Otro: Apps para ver películas online (Claro video e Izzi), Google, Juegos (Xbox, Smartglass), Whats App, Editor de imágenes (Photoshop y B612), Redes sociales (Messenger, You know y Ask) o Acceso a pornografía,	72.25	43.749	121.652	.001***

***Nivel de significancia de .001

En la Tabla 22, se observan las diversas opciones de respuesta correspondientes al reactivo: “¿Cuál de las siguientes aplicaciones utilizas frecuentemente?” del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Las diferencias estadísticamente significativas que se observan en las categorías fueron: facebook ($X^2(3)=116.689$; $p=0.001$), twitter ($X^2(3)=61.435$; $p=0.001$), skype ($X^2(3)=60.988$; $p=0.001$), pinterest ($X^2(3)=74.205$; $p=0.005$), youtube ($X^2(2)=243.478$; $p=0.02$), netflix ($X^2(2)=26.845$; $p=0.003$) y algunas otras opciones preferidas por los propios niños y niñas, entre ellas: apps para ver películas online (Claro video e Izzi), Google, Juegos (Xbox, smartglass), Whats App, editor de imágenes (Photoshop y B612), redes sociales (Messenger, You know y Ask) o acceso a pornografía ($X^2(2)=121.652$; $p=0.001$). De este modo, se observa que Youtube ($\bar{x}=5.30$; D.E.= 20.039), Facebook ($\bar{x}=15.93$; D.E.= 34.888) y Netflix ($\bar{x}=21.36$; D.E.= 39.547) son las aplicaciones mayormente utilizadas por la muestra de niños y niñas estudiados.

TABLA 23. Usos que los niños(as) dan a la Tecnología del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

USOS QUE LOS NIÑOS(AS) DAN A LA TECNOLOGÍA	\bar{x}	D.E.	X ²	SIG.
Hacer la tarea	27.78	43.810	33.099	.001***
Ver qué publican sus amigos(as)	61.26	47.837	8.503	.004**
Pasar la tarea con amigos(as)	82.57	36.727	71.112	.001***
Descargar música	41.17	48.349	5.224	.02*
Comunicarse con familiares	61.26	47.837	8.503	.004**
Tomar fotos y/o subirlas a la red	67.35	45.960	108.870	.001***
Buscar amigos(as)	82.57	36.727	71.112	.001***
Otro: Jugar online, Ver videos, Acceso a pornografía	78.91	39.684	56.056	.001***
No utiliza la tecnología	95.96	17.018	292.783	.001***

*Nivel de significancia de .05

**Nivel de significancia de .01

***Nivel de significancia de .001

En la Tabla 23 se aprecian las principales categorías que engloban todas las posibles opciones que dan respuesta al reactivo: “*Utilizas la tecnología para*” del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015). Entre las categorías que resultaron ser más significativas estadísticamente, se ubican el uso de la tecnología para hacer la tarea ($X^2(1)=33.099$; $p=0.001$), así como pasar la tarea con amigos(as) ($X^2(1)=71.112$; $p=0.001$), tomar fotos y/o subirlas a la red ($X^2(2)=108.870$; $p=0.001$), buscar amigos(as) ($X^2(1)=71.112$; $p=0.001$), otros usos reportados por los propios niños y niñas, tales como jugar online, ver videos o acceder a pornografía ($X^2(1)=56.056$; $p=0.001$).

Algunas otras categorías significativas según los resultados obtenidos mediante el análisis realizado mediante la Chi cuadrada fueron: ver qué publican sus amigos(as) ($X^2(1)=8.503$; $p=0.004$) al igual que comunicarse con familiares ($X^2(1)=8.503$; $p=0.004$) y descargar música ($X^2(1)=5.224$; $p=0.02$). En este sentido, es evidente que entre los principales usos que los niños y niñas hacen de la tecnología son hacer tarea ($\bar{x} = 27.78$; D.E.= 43.810), descargar música ($\bar{x} = 41.17$; D.E.= 48.349) y ver qué publican sus amigos(as) ($\bar{x} = 61.26$; D.E.= 47.837) respectivamente.

TABLA 24. Conceptualización que los niños(as) poseen de la Tecnología y ¿Qué imaginan los niños(as) que pasaría si no existiera la Tecnología? del Cuestionario Experimental para Niños. Becerril & Ampudia (2015).

PERCEPCIÓN QUE LOS NIÑOS TIENEN ACERCA DE LA TECNOLOGÍA	\bar{x}	D.E.	X ²	SIG.
Conceptualización que los niños(as) poseen de la tecnología	12.94	22.564	42.475	.001***
¿Qué imaginan los niños(as) que pasaría si no existiera la tecnología?	7.68	13.114	76.425	.001***

***Nivel de significancia de .001

La Tabla 24 refleja los valores obtenidos tras el análisis con el estadístico no paramétrico Chi cuadrada en referencia al reactivo: “*Explica brevemente por qué (continuación del reactivo “Considero que usar la tecnología es”)*” ($X^2(12)=45.475$; $p=0.004$) y sobre lo que imaginan los niños y niñas que pasaría si no existiera la tecnología, como respuesta al reactivo: “¿Qué pasaría si no existiera la tecnología?” ($X^2(13)=76.425$; $p=0.004$) del Cuestionario Experimental para Niños (Becerril & Ampudia, 2015), en ambos casos, se observa que los reactivos que miden ambas percepciones resultaron ser significativos estadísticamente, de tal manera que a través de las categorías contenidas en estos dos reactivos, es posible obtener una idea que se asemeja a la conceptualización que los niños(as) poseen acerca de la tecnología tanto en el caso de los beneficios como de los costos.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

5.1 Discusión

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación cuya principal objetivo, fue la identificación de indicadores que pudieran representar un factor de riesgo en el uso de las nuevas tecnologías en niños y niñas de 9 a 12 años utilizando el piloteo del Cuestionario Experimental para Niños (Ampudia & Becerril, 2015), a través de un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo de los datos, realizado con la finalidad de dar respuesta a la pregunta de investigación y a las hipótesis que a continuación se presentan.

En el caso de la primera hipótesis que dice: **Existen indicadores contenidos en el área uso de la tecnología del Cuestionario Experimental para niños (Ampudia & Becerril, 2015) que permitan describir la percepción que los niños y niñas de 9 a 12 años tienen sobre las TIC's**, esta hipótesis se acepta, debido a que se observa que los reactivos que miden las percepciones resultaron ser significativos estadísticamente, de tal manera que a través de las categorías contenidas en estos reactivos, es posible obtener una idea que se asemeja a la conceptualización que los niños(as) poseen acerca de la tecnología tanto en el caso de los beneficios como de los riesgos. Sin embargo, los niños presentan ambivalencia en cuanto a la percepción que tienen de la tecnología, ya que la conformación de la misma puede verse influenciada tanto por las ideas propias (sobre todo en términos de los beneficios) como de las ideas de quienes les rodean, es decir, familia, amigos, escuela, comunidad, etc., por lo que a menudo refieren que es buena y mala, no obstante, es mayor la cantidad de niñas y niños que consideran a la tecnología como un buen recurso.

A continuación se retoman algunas de las respuestas que ofrecen los niños al pedirles que elaboraran su respuesta acerca de la percepción que tienen de la

tecnología. Ellos mencionan que gracias a la tecnología puede adquirirse conocimiento, refiriendo cuestiones como las descritas enseguida: "[...] me ayuda a saber inglés, [...] aprendes cosas y también nos enseña algo, [...] porque puedes buscar imágenes, videos, mapas, todo." Algunos de los niños comentan que funciona así mismo como un medio de entretenimiento: "[...] te desaburres, es algo avanzado y es divertido, [...] hay cosas que te pueden interesar, porque puedes jugar videojuegos y ver cosas." También brinda apoyo para la realización de tareas escolares, al respecto, los niños refieren que: "[...] puedes hacer la tarea, podemos investigarla, porque sin la tecnología no puedes hacer la tarea, porque te ayuda en la tarea a veces". Otra de las cuestiones mayormente mencionadas por los niños y niñas es que la tecnología permite comunicarse con otras personas: "porque te puedes comunicar, es bueno para chatear con amigos, para hablar, con la tecnología puedo hablar con mis amigos, [...] nos conocemos mejor, [...] me comunico con mi familia, te comunicas con quien quieras, tenemos contacto". Permite estar enterado de lo que sucede a nuestro alrededor, eso es una ventaja a la que hacen mención otra parte de la muestra estudiada: "[...] te enteras de las noticias, [...] sirve para informarte, chismes".

Algunos de los niños y niñas incluidos en el estudio toman la tecnología como fuente de información: "para saber todas mis dudas, porque así si tienes una pregunta o algo la respondes en el internet, [...] buscas cosas de trabajo que no sabes, [...] nos ayuda a saber cosas, [...] te ayuda mucho en preguntas que tienes". Otros por su parte, comentan que les permite buscar personas: "es bueno para buscar a tu familia, porque conocemos". Además, parte importante de ellos, mencionan que puede publicarse información relacionada con cuestiones personales (fotos en la mayor parte de los casos), pero que sin embargo, esto también representa un riesgo tal como lo menciona la siguiente respuesta: "para publicar, porque subes fotos y te pueden preguntar cosas los extraños [...]" y otra de las ventajas o beneficios que de acuerdo a la percepción que tienen los niños posee la tecnología es que también este tipo de herramientas brindan ayuda por la rapidez y la facilidad de uso: "es bueno, la utilizo casi siempre y me gusta, nos ayuda a hacer muchas cosas, porque estamos evolucionando, porque es maravillosa, porque es más fácil, porque

la utilizas para buscar y/o hacer varias cosas, porque te ayuda en todo y [...] no ocupas tanto tiempo".

Asimismo, cabe destacar que algunos niños perciben más riesgos que beneficios, he aquí ejemplos de ello: "cansa de la vista, porque gasto mucha luz, porque hace daño, porque hay fotos malas, porque luego te lastimas los ojos, porque no convives con la naturaleza, porque te pueden robar/secuestrar". Otros piensan que los riesgos y/o beneficios dependen del uso que se les dé a las TIC's: "como lo utilices, es tal vez bueno, hay cosas que no deben ver los niños y cosas que si se ven, [...] para que la usas, [...] porque a veces suben cosas que no". Para otros no es claro tomar una postura al respecto: "no me han dicho si es bueno o malo, porque todavía no sé si es buena".

Por otra parte, los(as) niños(as) mencionan que si la tecnología no existiera ellos imaginan que: existirían dificultades escolares: "a los niños nos costarían los estudios, las cosas no serían tan fáciles como hacer la tarea o informarte, no estaríamos totalmente actualizados, no haríamos tareas de investigación, no sabríamos algunas cosas ni [...] jugar, tendríamos que estudiar más"; así como aburrimiento: "estuviéramos aburridos, no habría diversión, no podríamos ver la tele". No obstante, también señalan que habría una mayor consulta de libros y bibliotecas para realizar las actividades escolares: "buscar en el diccionario, buscaría la investigación en los libros, buscaríamos en más libros y hubiera más bibliotecas, estaríamos buscando la tarea en los libros, [...] museos, lean libros, sacaríamos la tarea del libro, seguiríamos usando los correos para mensajes y libros para estudiar", al igual que una mayor convivencia: "conviviríamos más, iríamos a comunicarnos verbalmente, [...] tuviera más tiempo con mi familia, pasaría más con mi familia, pasaría más tiempo con mamá". Entre otros beneficios los niños y niñas reportan: "haríamos todo a mano y no seríamos flojos, la gente sería más inteligente, probablemente no estaríamos aquí, y seríamos más sociales, tendríamos que buscar en libros y creo que es bueno porque leemos más, yo creo que nos podríamos interesar en otras cosas, sería menos la compra de productos, tendría más tiempo para jugar, yo me interesaría más en la escuela"; además de encontrar formas alternativas de juego: "jugaría

con la pelota, jugaría con otra cosa, no nos embobaríamos más y jugaríamos con cosas naturales y con los primos".

Sin embargo, destaca principalmente el hecho de que los niños y niñas no conciben el mundo sin tecnología: "el fin del mundo, estaríamos como los cavernícolas, la vida no tendría sentido y me moriría, me mato, me muero, no sabría qué hacer, me muero por no publicar, me muero porque el internet es importante para mí, me muero porque la tecnologías es muy importante para mí, me volvería loco, no estaríamos aquí, no habría vida y sería más difícil encontrar información, no hubiera luz, en la ciudad se muriera la gente, no resistiría la vida, no sabríamos nada, no existirían los autos ni el celular, no sería lo mismo, no viviría, sería muy triste ", pues entre las consecuencias ubican la imposibilidad para comunicarse: "estaríamos muy des comunicados, no nos conoceríamos y no tendríamos donde hacer la tarea, no nos contaríamos con nuestra familia, no tendríamos mucha información de varias cosas, sería más difícil comunicarte con la familia y buscar, si no hubiera tecnología en caso de sismo no pudieras comunicarte".

Por otro lado, algunos niños y niñas comentan que visualizan un mundo distinto: "porque no hubieran robado fácilmente, no te comunicarías si tienes un problema, no tendríamos luz y nos robarían fácilmente, sería como los tiempos atrás, viejos, sería bueno, sería un mundo mejor, seríamos serios, seríamos un mundo mejor, viviríamos mejor por no desperdiciar el planeta"; asimismo, comentan que el que no existiera, impediría el avance científico: "no avanzaría la ciencia, no existiera el teléfono, no hubiera electricidad, no hubiera tablets ni celulares y no hubiera internet ni teles, no podríamos hacer tarea ni llamar a mi familia, sin la tecnología, el hombre no podría ir evolucionando". Por otra parte, hay algunos otros niños que no están seguros de lo que sucedería: "no sé, no sé qué haría, tal vez se me acabaría el mundo, se sé qué haría, no haría nada ni sería este mundo, no sé qué sería del mundo", mientras que otros tantos, señalan que no pasaría nada: "nada porque puedo jugar con mi familia, porque en exceso es malo, pero no los uso en exceso, pues nada".

En este sentido, se hace evidente que como refieren Sánchez- Carbonell et al. (2008), en la mayoría de los casos, el uso excesivo no merece el calificativo de trastorno, aunque ocasione consecuencias negativas en el ámbito académico o familiar. En todo caso, se considera que, para promover el uso adaptado de internet, el móvil y de los videojuegos, es beneficioso desarrollar programas de promoción de uso saludable que se desarrollen en el centro educativo, dentro del currículo escolar, y que tengan capacidad para extenderse al entorno familiar y social del adolescente. La vulnerabilidad de los menores frente a los cambios sociales es elevada y el hecho de que son usuarios expertos en las TIC, pero inmaduros, confirma que las medidas de prevención del riesgo se deben dirigir, sin excluir otras perspectivas, a reforzar los programas de orientación que impliquen a la escuela y a la familia.

Desde su experiencia, según Bononato (2005) los padres y tutores, son capaces de percibir los riesgos potenciales de las TIC, aunque en muchos casos no saben identificarlos con exactitud y tampoco saben cómo proteger a los niños de dichas amenazas. Así, puede generarse desconfianza y rechazo al uso de estas herramientas tecnológicas o permitir su uso sin ningún tipo de tutela, lo cual representa otro riesgo, pues una parte de la población infantil que fue estudiada, no recibe la misma atención por la tarde al salir de la escuela, debido a que quienes les cuidan (si es que reciben algún cuidado, debido a que algunos niños refieren quedarse solos en casa) no forman parte de su familia. Por tanto, resulta prioritario el compromiso de los agentes potenciales en la defensa de estos derechos: desde las familias, que tienen el deber de enseñar buenas prácticas del uso de las TIC a sus hijos, hasta los centros educativos, responsables de la formación integral de los niños y adolescentes (Graner, 2006). De hecho, el acceso a la información desde los centros educativos requiere fomentar en las aulas, actitudes o comportamientos y al mismo tiempo, proporcionar pautas que, utilizadas tanto en el entorno familiar como en el escolar, ayuden de manera eficaz en su educación integral (Castells, 1998; Cit. en Echeburúa, 2009). Desde este punto de vista, la prevención de conductas problemáticas en el uso de las TIC puede ser considerado un

componente importante de un programa más amplio de educación para la salud (Castellana, 2005).

En el caso de la segunda hipótesis que dice: **Existen diferencias estadísticamente significativas entre los indicadores del área uso de la tecnología del Cuestionario Experimental para niños (Ampudia & Becerril, 2015) que permitan identificar factores de riesgo en el uso de las TIC's en niños escolarizados de 9 a 12 años**, se acepta la hipótesis, debido a que se observan indicadores en el área Uso de Tecnología del Cuestionario Experimental para niños (Ampudia & Becerril, 2015) que resultaron ser estadísticamente significativos para describir los hábitos de uso (en ocasiones problemático) de las TIC's en niños y niñas de 9 a 12 años. Entre ellos, se destacan: la cantidad de innovaciones tecnológicas y servicios a los que tienen acceso niños y niñas en el hogar, tal es el caso de internet, la computadora, los videojuegos, la televisión, incluyendo en ocasiones el servicio de paga, asimismo, el uso del celular resulta ser uno de los más mencionados; sin embargo, los niños también hacen referencia a que en casa, tienen acceso a algunas otras tecnologías, tales como el Ipad, PSP y Xbox; siendo de todos ellos, el internet el servicio mayormente utilizado por niños y niñas, seguido del Tablet.

En este sentido, se aprecia que niños y niñas saben utilizar una numerosa cantidad de aparatos tecnológicos, esto, aunado al hecho de que la mayor parte de ellos se encuentran a su disposición en su propio hogar, de tal forma que dichas observaciones incrementan el interés de conocer la manera en que éstos aparatos son utilizados por los niños y niñas. Se reporta principalmente que el celular y la televisión son las tecnologías que la mayor parte de los niños saben utilizar, seguidos de los videojuegos, la computadora y el Tablet. De la misma manera, los niños refieren que saben navegar en la web a través de internet.

Otro de los factores importantes que resaltan son el tiempo y la frecuencia con la que son utilizadas las TIC's, en cuanto al tiempo que destinan niños y niñas al uso de la tecnología, ellos refieren que son el celular, la televisión y la Tablet, las tecnologías que se utilizan con mayor frecuencia. Con respecto a estas tres tecnologías, los niños señalan que los usan de 1 a 3 horas diarias, todos los días de la

semana, lo mismo ocurre en el caso de los videojuegos. De esta manera se hace evidente que cerca de la octava parte de un día cotidiano de los niños y niñas, se encuentra ocupado por la utilización de las TIC's y algunos otros medios de entretenimiento. Sin embargo, resulta preocupante aun cuando se trata de un menor porcentaje de la muestra estudiada, que niños y niñas utilicen estos aparatos y/o servicios por un periodo que vaya más allá de las 15 horas diarias, es decir, más de la mitad del día.

Así pues, cuando se piensa en la generación net, es posible observar cómo el ordenador e internet probablemente sean una de las mayores influencias en su vida y no sólo en cuanto al aprendizaje académico se refiere, sino también para fomentar la creatividad y para el desarrollo de las relaciones interpersonales. De acuerdo con Rotunda (2003; Cit. En Echeburúa, 2009), para los estudiantes de entre 12 y 17 años de edad, la comunicación por la red, se ha convertido en una característica esencial en su vida, y aproximadamente la mitad de los jóvenes informan a menudo, que este tipo de comunicación ha mejorado sus relaciones con los amigos y la familia; no obstante, como efecto adverso, también es grande la cantidad de tiempo que los estudiantes pasan navegando en la Red (media de 3,3 horas al día), algo similar se encontró en la presente investigación.

Por otra parte, los niños y niñas comentan que las aplicaciones que usan con mayor regularidad son youtube, facebook y netflix, mismas a las que se infiere acceden a través de las tecnologías que ya antes refirieron utilizar con mayor frecuencia. Ahora bien, entre los principales usos que los niños reportan que dan a las tecnologías, se encuentran principalmente hacer la tarea, además comentan que otro uso habitual es descargar música, sin embargo, se observa que para los niños y niñas otro aspecto importante es la comunicación, de tal manera que utilizan las TIC's para comunicarse con familiares o bien, con el objetivo de ver lo que sus amigos(as) publican, así como para tomar fotos y/o subirlas a la red, algunos otros los usan para buscar amigos(as), lo cual, debido al rango de edad que cubre la muestra de niños que se ha estudiado en esta investigación, merece convertirse en un foco de atención, ya que, el sentido de pertenencia puede poner en riesgo a los niños, si éstos no conocen los peligros a los que pueden exponerse cuando utilizan las TIC's

sin supervisión, pues mientras algunos usan estos medios para la obtención de diversión y entretenimiento a través de los videojuegos, otros se exponen a riesgos, al utilizarlos como medio de interacción con el mundo externo, sin percatarse de que como menciona Levis (2002) en el ámbito de la Información y la Comunicación, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han generado cambios sociales y culturales muy significativos, derivados de su acceso sencillo y masivo. El importante desarrollo de las TIC y su enorme potencialidad para transmitir información, intercambiar contenidos y establecer contactos con otras personas han supuesto un cambio en nuestro modelo social.

En este contexto, tal como aseguran Beranuy y Sánchez-Carbonell (2007), el chat y los mensajes de texto del teléfono móvil son canales adecuados para expresar las emociones rápida y fugazmente. Por tanto, resulta fácil entender cómo algunos canales comunicativos de Internet se desarrollan y se adaptan perfectamente a las necesidades emocionales de la sociedad actual. En este sentido, el segmento más joven de la población vive totalmente inmerso en este nuevo modelo de sociedad, por lo que aprovecha al máximo sus beneficios y, al mismo tiempo, presenta la mayor exposición a sus riesgos potenciales (Bononato, 2005).

Los más jóvenes utilizan las TIC tanto para jugar y comunicarse con otras personas como fuente de conocimiento en su proceso de aprendizaje (Martín, Beltrán y Pérez, 2003). Por tanto, las TIC están directamente implicadas en la formación humana y científico-técnica del sector más joven (Castells, 1998; Cit. en Echeburúa, 2009). Pese a ello, los adolescentes están expuestos a problemas que pueden ser de dos tipos. En primer lugar, pueden desarrollar conductas problemáticas relacionadas con el uso de algunas de las aplicaciones comunicativas y recreacionales. Y aunque en la mayoría de los casos no se tratará de una verdadera adicción, su exceso y riesgos derivados merecen atención. Este exceso es más probable que se dé en el uso de determinadas aplicaciones de internet, como los chats y los juegos de rol on-line.

El segundo riesgo es la exposición, accidental o intencional a materiales inadecuados porque vulneran su dignidad o bien, porque suponen un ataque a los

derechos de los niños. La presencia de pornografía infantil en la Red, la violencia extrema o gratuita, la inclinación al odio, la discriminación y los posibles contactos con personas que pueden engañar a los menores estableciendo relaciones de abuso, han motivado la reacción de la sociedad para proteger los derechos de los niños (Protégeles, 2005), puesto que las emociones implicadas en el uso de las TIC a menudo, son directamente proporcionales a la rapidez de la recompensa recibida a través de estos medios, de ahí sus propiedades para enganchar a las personas (Sánchez- Carbonell et al., 2008).

El panorama que ofrece este tipo de información es distinto al que la mayor parte de los adultos de la actualidad vivieron pues tal como refiere Verdú (2005) hasta finales de la década de los noventa, los adolescentes se sentaban para ver programas de televisión, mientras que en la actualidad el móvil, internet y los videojuegos son instrumentos interactivos que incitan no sólo a ver, sino a promover. Desde ese punto de vista, una consecuencia es la sobreadaptación a los valores sociales imperantes para evitar ser excluido de la dinámica social. Es más probable que este uso problemático sea más frecuente en adolescentes y estudiantes, en nuevos usuarios y en personas con determinadas características de personalidad, que viven situaciones que las hace especialmente vulnerables (Sánchez- Carbonell et al., 2008). En muchos casos, este abuso se corregirá por sí solo en un plazo de tiempo; en otros, se necesitará la intervención activa del usuario o incluso la intervención directa de familiares y amigos.

Entre los 10 y 12 años, los niños comienzan a tener un mayor contacto con las nuevas tecnologías, tienen interés de descubrir todo aquello que les resulta atractivo y, además, se sienten lo suficientemente mayores como para no pensar que puedan necesitar ayuda a la hora de comenzar a manejar una nueva herramienta y precisamente por ello, constituyen una población especial de riesgo. A esta edad el menor se encuentra en el umbral de control de la conducta y una cierta inestabilidad emocional (Csikszentmihalyi y Larson, 1984), aspectos todos ellos que refuerzan su vulnerabilidad frente a las adicciones. Así puede surgir la adicción

cuando las carencias en una dimensión pueden ser compensadas, en cierto modo, con las satisfacciones obtenidas en otra (Echeburúa, 1999).

Además, a nivel familiar se encuentran con una ambivalencia de sentimientos hacia su familia. Es decir, son conscientes de que una misma persona puede despertar emociones contrarias, otorgando así el poder de la duda (los padres ya no son quienes lo saben todo) y comenzando a actuar con rebeldía ante las figuras de autoridad. Todo ello viene acompañado de una necesidad de sentirse parte de un grupo de iguales, con los que comparten aficiones y actividades (López et al, 1999). Inevitablemente, como refiere Echeburúa (2009) todos estos aspectos se ven alimentados a través del uso de las nuevas tecnologías. En muchas ocasiones los hijos ven que sus padres son unos expertos en este tema y que son fuente de conflictos y prohibiciones (y por tanto, rebeldías). Son sus compañeros, sus iguales, con los que van a compartir ese interés por ciertas páginas en internet, por el último videojuego o por el último modelo de teléfono móvil, facilitando la sensación de pertenencia a un grupo.

5.2 Conclusión

Las nuevas tecnologías puede ser recursos excelentes porque mejoran la vida de las personas, sin embargo, el problema surge a partir del uso nocivo que puede hacerse de las mismas, un empleo negativo ante el que los más jóvenes son los más vulnerables, ya que se encuentran en pleno proceso de formación y desarrollo y porque, para los niños y los adolescentes de hoy en día, el terreno virtual tiene tanta realidad como las relaciones presenciales.

A menudo, se menciona que las nuevas tecnologías fueron pensadas para el beneficio de la sociedad; sin embargo el que este tipo de innovaciones tecnológicas se encuentren al alcance de la mayor parte de la población también conlleva una problemática de carácter psicosocial, en la cual, como y se ha venido mencionando los grupos más vulnerables son los niños y adolescentes, debido a una conjunción de factores, los cuales, pueden predisponer a estos grupos a realizar conductas de riesgo. Esto se debe a que las TIC's ofrecen a los más

jóvenes una realidad virtual, en donde por lo regular los se busca experimentar sentimientos agradables, es decir, en ocasiones se utilizan como vía de escape, sobre todo en el caso de las personas que tienen necesidades afectivas y sociales no resueltas, dado que el principal interés de éstos recae en las cuestiones de comunicación e interacción, haciendo referencia a la importancia de estar juntos, relacionarse con otras personas, conocer amigos, etc., debido a ello, los lugares de encuentro, sus lugares de encuentro se convierten entonces en su referente, el cual ya no es meramente físico, sino que puede serlo también virtual.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que una de cada cuatro personas sufre trastornos de conducta vinculados con las nuevas tecnologías ya que se calcula que entre un 6 y un 9 por ciento de los usuarios habituales a las nuevas tecnologías podría haber desarrollado algún comportamiento adictivo.

El uso y abuso de las nuevas tecnologías representan para el niño y el adolescente una posibilidad de perderse en un mundo de fantasía para huir de la rutina cotidiana. De esta forma, se produce una paradoja; a través de las redes sociales y de Internet, los niños y los adolescentes no se muestran tal y como son en realidad, sino que muestran una imagen artificial de sí mismos, lo que muestra una baja autoestima.

La revolución tecnológica afecta de lleno a todos aquellos menores que han nacido en la era virtual. Los niños son los más vulnerables ante la adicción a las tecnologías. Los cambios físicos y psicológicos que se viven en etapas tempranas convierten a los niños y jóvenes en personas más vulnerable a nivel emocional. Por esta razón, los niños y los adolescentes pueden buscar en ciertos momentos la seguridad que le falta dentro de sí mismo, en las tecnologías.

El entorno familiar también influye en los hábitos que adquiere un niño. Existen padres que olvidan que la televisión no es una niñera inofensiva que cuida de los niños, sino un entretenimiento que tiene que ser puntual y controlado por un adulto.

Por otra parte, en algunos casos, la adicción a las tecnologías puede estar causada por un problema previo que tiene que ser detectado. Por ejemplo, la falta de amigos y la soledad, puede llevar al joven a refugiarse en las tecnologías.

En las familias son frecuentes frases tales como “no hables con desconocidos o no abras la puerta a extraños”. Sin embargo, algunas personas olvidan que internet es una puerta más al mundo. Por ello, es preciso proteger a los más jóvenes de la misma manera, pues aunque ellos sepan cual es el último modelo de reproductor de música o conozcan incluso, todas las marcas de videojuegos y consolas, son completos desconocedores de los riesgos a los que pueden quedar expuestos porque nadie les ha educado en estos aspectos. Por ello, si sus padres no se interesan y preocupan por lo que hacen, ¿quién lo hará? Si se parte del supuesto de que son ellos los que más saben del tema, ¿quién les protegerá si algo va mal? De esta manera, se hace evidente la importancia de que se enseñe a los niños y niñas a utilizar los recursos disponibles en su entorno de manera provechosa.

La preocupación aumenta al observar hábitos de uso de las TIC's como son los de los niños y niñas estudiados en esta investigación, ya que se encontraron indicadores que pueden convertirse en un momento dado en señales de alarma, tales como el amplio acceso que tienen a las TIC's estos niños, incluso dentro de su hogar, pues la mayor parte de la población estudiada cuenta con estos medios o servicios, además del tiempo y la frecuencia con las cuales utilizan las tecnologías, pues hay casos que merecen mayor atención, ya que el uso rebasa más del medio día. Otro de los aspectos a destacar es que la mayor parte de los niños y niñas quedan literalmente enganchados a este tipo de dispositivos y servicios, debido a la gratificación inmediata que les proveen este tipo de innovaciones, por lo que el riesgo radica en que en algún momento, dejan de ser un medio de entretenimiento para convertirse en el medio alrededor del cual gira buena parte de la vida de los niños(as).

Además, la preocupación incrementa en gran medida, cuando se observan padres que desconocen o utilizan poco las TIC's; de esta forma, llegar a los padres resulta importante, pues en ocasiones, son éstos quienes mantienen las problemáticas que

presentan sus hijos, al no tener control sobre ellos, darles dinero sin saber para qué, no conocer adecuadamente en qué invierten su tiempo, no tener un adecuado control sobre las actividades que realizan en su tiempo libre, especialmente cuando éstos son pequeños, dejarles salir con cualquier persona sin saber qué hacen con ellas, etc.

Por consiguiente, se destaca la relevancia de la familia en la educación de los hijos, ya que así como representa el primer lugar de crecimiento y desarrollo de la persona, también se considera que la primera sociedad de la que forma parte el menor es la familia, una sociedad establecida con jerarquía, dirigida por personas mayores y que supuestamente, saben más. A continuación, los menores pasan a formar parte de una segunda sociedad, la escuela, que igualmente está estructurada en una jerarquía e igualmente está protegida; ahí los menores siguen teniendo a sus "hermanos escolares". El siguiente momento social es cuando se les da tiempo libre del que ellos solos son responsables. Ahí no hay quien les proteja, ni tampoco figuras de autoridad que dirijan la actividad. Por ello, si lo que se pretende es que los niños sepan utilizar su tiempo libre de forma sana, es fundamental que en esas primeras sociedades de las que formaron parte con anterioridad aprendan las normas principales de convivencia y los valores fundamentales que marcarán sus vidas. De este modo, se hace referencia a una población que está en riesgo de tener un problema, por lo que los objetivos generales de la intervención serían en primer lugar reconocer las ventajas de las nuevas tecnologías, pero dando a conocer también sus riesgos, además de fomentar en los niños y niñas, la adquisición de conductas adecuadas para evitar el mal uso de internet, videojuegos y móviles.

La educación de los padres es un aspecto de gran relevancia en el sano desarrollo de los niños y niñas, en este sentido, se pretende que los resultados arrojados en esta investigación ayuden a los padres a cambiar su mirada sobre las nuevas tecnologías, marcando la importancia de anticiparse y conocer los intereses y preferencias del ocio de los niños y compartir con ellos momentos, espacios y actividades de tiempo libre. Por eso, se recomienda dedicar tiempo a jugar

videojuegos, así como navegar por internet con ellos, de tal forma que sea posible dialogar y comentar acerca de los contenidos, las formas de juego y las páginas web que visitan. En definitiva, se trata de conseguir una mejor comunicación en el entorno familiar, incluyendo el uso de estas herramientas e involucrándose activamente en la educación de niños y niñas, ya que es en casa, donde se adquieren las herramientas que les posibilitan desenvolverse adecuadamente en su entorno.

Se recomienda *participar y compartir* tiempo con los(as) niños(as), mostrándoles las aplicaciones que son más útiles y divertidas, con el fin de escucharlos y transmitir el punto de vista; *ubicar* las NT en un espacio común que facilite la interacción con padres y hermanos, lo cual a su vez, permite observar qué hacen, a qué juegan y con quien, al igual que moderar las actividades, sin coartar el establecimiento de relaciones con sus iguales; *educar* por un uso de internet como fuente de información y formación para que la red sea un espacio de comunicación vinculado a la reflexión y al conocimiento; programar los tiempos de uso, cuyos límites sean pactados con los niños para evitar los riesgos que ya han sido identificados.

De este modo, cuando se habla de cuestiones que causan preocupación en el uso de las nuevas tecnologías, no se habla solo de los peligros con respecto a ese mundo desconocido de internet, sino también, preocupa el mal uso que pueda darse a esta herramienta. Para evitar que eso suceda, es necesario desarrollar en el niño factores de protección, que constituyen un pilar de gran importancia en los programas de prevención. Así un plan eficaz de educación para la salud debe concentrarse en ayudar al individuo a tomar conciencia sobre sí mismo, teniendo como objetivo conseguir que la persona se sienta bien con respecto de otras personas y que asuma la responsabilidad de las decisiones que debe tomar, así como la de sus planes de vida frente a los demás.

Finalmente, se propone hablar de internet con los(as) niños(as), para que las valoraciones emitidas por adultos, faciliten la valoración de pros y contras de utilizar estas herramientas, para evitar que terminen alejando a sus hijos a través de sus

reproches y regaños constantes, haciendo que los adultos entiendan el exceso de internet como una forma de reaccionar al malestar psicológico; en este sentido parece importante preguntarse por qué el menor centra su vida de ocio y relación en internet, resaltando la posibilidad de crear nuevos hábitos. Resultando preciso tener una actitud de escucha activa, evitando juicios de valor y manteniéndose informado acerca de programas que permiten bloquear el acceso del navegador a contenidos nocivos, para limitar el tiempo de conexión o para registrar las páginas web visitadas. En este sentido, es fundamental que los hijos perciban que los padres ejercen esa función paterna de protección y que, además, les aportan la estabilidad emocional necesaria para vivir con tranquilidad y sensación de seguridad.

Por lo tanto, una vez descrito el panorama investigado a través de este estudio, se recomienda para posteriores investigaciones retomar las consideraciones aquí planteadas, con el fin de educar a los niños sobre el uso adecuado de las TIC's, dando a conocer las consecuencias que conlleva el manejo de las mismas. Sin embargo, para ello es preciso trabajar a partir tanto del marco escolar, el ambiente y la relación entre pares como de los niños y niñas con sus padres, educadores y personal no docente, ya que es en esos ambientes y contextos donde los niños y niñas se desarrollan, por ende, configuran un conjunto de experiencias y de mensajes con una influencia educativa importante, con especial relevancia cuando se pretende promocionar hábitos saludables. De esta manera, el trabajo debe realizarse de forma continua y adaptada a las características y necesidades específicas de los niños de cada etapa, lo cual a su vez, facilita un trabajo paralelo con los padres y el entorno familiar, permitiendo que el profesorado sea asesorado por diferentes especialistas para lograr una intervención multidisciplinaria en caso de ser necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Agatston, P. W., Kowalski, R. & Limber, S. (2007). Students' perspectives on cyber bullying. *Journal of Adolescent Health, 41* (6, Suppl.), S59-S60.
- Amar Amar, J. J., Kotliarenco, M. & Abello Llanos, R. (2003). Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. *Investigación y Desarrollo, 11*(1), 162-197.
- Aricak, T., Siyahhan, S., Uzunhasanoglu, A., Saribeyoglu, S., Ciplak, S., Yilmaz, N. et al. (2008). Cyberbullying among Turkish adolescents. *CyberPsychology and Behavior, 11* (3), 253-261.
- Arribas, A., Islas, O. (2009). Niños y jóvenes mexicanos ante internet. *Razón y palabra, 14*(67).
- Aspani, S., Sada, M., & Shabot, R. (2012). Facebook y vida cotidiana. *Alternativas en Psicología, 107-114*.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Bauman, Z. (2003). *Liquid love: on the fragility of human bonds*. London: Polity Press & Blackwell (traducción castellana: *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, México: F.C.E., 2005)
- Belsky, J. (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist, 35*, 86-96.
- Belsky, J. (1993). Etiology of child maltreatment: A developmental ecological analysis. *Psychological Bulletin, 3*, 83-96.
- Beranuy, M. y Sánchez-Carbonell, X. (2007). El móvil en la sociedad de la comunicación. En A. Talarñ (Ed.), *Globalización y salud mental*. (pp.369-391). Barcelona: Herder
- Bononato, L. B. (2005) Adicciones y nuevas tecnologías. *Proyecto Hombre, 55*, 17-21. Recuperado el 18 de febrero de 2016, de: http://www.proyctohombre.es/psimgdb/archivo_doc7011.pdf
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología el desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Buckingham, D. (2002). *Crece en la era de los medios electrónicos*. Madrid: Morata.
- Camelo, L. Adriana, L. & Salcedo, C. (2013). Adicción a internet: aproximación a una perspectiva latinoamericana desde una revisión bibliográfica. *Tercer milenio, 18*(25).
- Carpi Ballester, A., & Brea Ascencio, A. (2001). La predicción de la conducta a través de los constructos que integran la Teoría de Acción Planeada. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*.
- Casale, S., & Fioravanti, G. (2015). Satisfying needs through Social Networking Sites: A pathway towards problematic Internet use for socially anxious people? *Addictive Behaviors Reports, 1*, 34-39.
- Castellana, M. (2005). El adolescente y sus personas significativas. *ROL Enfermería, 28* (9), 18-29.
- Cho, S. -C., Kim, J. -W., Kim, B. -N., Lee, J. -H. & Kim, E. -H. (2008). Biogenetic temperament and carácter profiles and attention deficit hyperactivity

- disorder symptoms in Korean adolescents with problematic internet use. *CyberPsychology and Behavior*, 11 (6), 735-737.
- Cicchetti, D. & Lynch, M. (1993). Toward an ecological/transactional model of community violence and child maltreatment: Consequences for children's development. *Psychiatry*, 56, 96-117.
- Correa, E. (2012). Ciberbullying en jóvenes universitarios a través de Facebook. *Jóvenes, educación y nuevas tecnologías*, 5-26.
- Cyrulnik, B. (2003a). *El murmullo de los fantasmas*. Madrid: Gedisa.
- Cyrulnik, B. (2003b). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Madrid: Gedisa.
- Dehue, F., Bolman, C. & Völlink, T. (2008). Cyberbullying: Youngsters' experiences and parental perception. *CyberPsychology and Behavior*, 11 (2), 217-223.
- Echeburúa, E. (2009). Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Echemendía Tocabens, B. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(3), 470-481.
- Ehrensaft, E. & Tousignant, M. (2003). Ecología humana y social de la resiliencia. En M. Manciaux (Comp.). *La resiliencia: resistir y rehacerse* (pp. 159-173). España: Gedisa.
- Enciso Arámbula, R., Mendoza Enciso, L. A., & Mendoza Castillo, R. A. (2014). Patrones de uso de la internet en estudiantes de la carrera de Comunicación y Medios de Universidad Autónoma de Nayarit. *Educatateconciencia*, 3(3), 38-52.
- Encuesta Nacional de Valores en Juventud. México, IMJUVE-IJ, UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional en vivienda de 5000 casos. Recuperado el 25 de septiembre de 2015 de: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf
- Escoto Álvarez, V., Medrano Cepeda, D., Ramírez Álvarez, N., Ríos Robles, L., & Balcázar Flores, M. A. (2013). El uso de medios digitales en internet en estudiantes universitarios. *Revista Universitaria de Administración, UACJ*, 4(7), 6-10.
- Espino Moreno, E., Nevarez Meraz, L. N., García Mancha, J. A., & Esparza Bonilla, P. (2013). El uso de la telefonía en estudiantes universitarios. *Revista Universitaria de Adiministración, UACJ*, 4(7), 16-20.
- Estudios AMIPCI (2005-2012). Fuente: Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre 2012, con base en información proporcionada por INEGI/AMIPCI.
- Estudios AMIPCI (2006-2013). Fuente: Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre 2013, con base en información proporcionada por INEGI/AMIPCI.
- Fandiño, J. (2015). Adicción a Internet: Fundamentos teóricos y conceptuales. *Psicología Científica.com*, 17(2). Recuperado de: <http://www.psicologiacientifica.com/adiccion-internet-fundamentos-teoricos-conceptuales>
- Fischer de la Vega, L. E., Bribiesca Correa, G., & Chávez Sánchez, D. (2015). Contribución de la mercadotecnia en la utilización del smarthphone para videojuegos, convirtiéndola en una posible adicción en los jóvenes. *European Scientific Journal*, 11(8), 35-45.

- Fuentes Ramos, C. & Torbay Betancor, A. (2004). Desarrollar la creatividad desde los contextos educativos: un marco de reflexión sobre la mejora socio-personal. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(1). Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Fuentes.pdf>
- Gallardo Cruz, J. A., Trianes Torres, M. & Jimenez, M. (1998). *El maltrato físico hacia la infancia. Sus consecuencias socioafectivas*. Malaga: Universidad de Malaga.
- García Piña, C. A. (2008). Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes. Estrategias de seguridad. *Acta Pediátrica México*, 29(5), 273-279.
- González Duro, E. (2005). *El riesgo de vivir. Las nuevas adicciones del siglo XXI*. España: Ediciones Temas de Hoy.
- Graner, C. (2006). ¿Qué uso hacen los jóvenes y adolescentes de internet y del móvil? *Comunicación e Ciudadanía*.
- Gutiérrez, R., Vega, L., & Rendón, A. E. (2013). Usos de la internet y teléfono celular asociados a situaciones de riesgo de explotación sexual de adolescentes. *Salud Mental*, 36(1), 41-48.
- Hansson, S. O. (2002). Las inseguridades en la sociedad del conocimiento. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 171, 1-12.
- Harman, J. P., Hansen, C. E., Cochran, M. E. & Lindsey, C. R. (2005). Internet faking but not frequency of use affects social skills, self-esteem, social anxiety, and aggression. *CyberPsychology and Behavior*, 8 (1), 1-6.
- Herrera Harfuch, M., Pacheco Murguía, M., Palomar Lever, J., & Zavala Andrade, D. (2010). La adicción a Facebook relacionada con la baja Autoestima, la depresión y la falta de habilidades sociales. *Psicología Iberoamericana*, 18(1), 6-18.
- INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de la Información en los Hogares, 2013. Recuperado el 28 de septiembre de 2015 de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/modulos/endutih/endutih2013/default.aspx>
- INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares, 2014. Recuperado el 28 de septiembre de 2015 de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/endutih/>
- Jackson, L. A., Zhao, Y., Kolenic III, A., Fitzgerald, H. E., Harold, R. & Von Eye, A. (2008). Race, gender, and information technology use: The new digital divide. *CyberPsychology and Behavior*, 11 (4), 437-442.
- Kotliarenco, M. A., Caceres, I. & Fontecilla, M. (1997). *Estado del arte en resiliencia*. Santiago de Chile: Organización Panamericana de la Salud/Fundación Kellogg/Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Kraut, R., Kiesler, S., Boneva, B., Cummings, J., Helgeson, V., & Crawford, A. (2002). Internet paradox revisited. *Journal of Social Issues*(58), 49-74.
- Lacroix, M. (2001). *Le Culte de l'émotion*. París: Flammarion (traducción catalana: El culte a l'emoció. Atrapats en un mom d'emocions sense sentiments, Barcelona: La Campana, 2001).
- Lee, S. J. & Chae, Y. -G. (2007). Children's internet use in a family context: Influence on family relationships and parental mediation. *CyberPsychology and Behavior*, 10 (5), 640-644.

- Lei, L. & Wu, Y. (2007). Adolescents' paternal attachment and internet use. *CyberPsychology and Behavior*, 10 (5), 633-639.
- León Castillo, M. (2009). *TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA (Ajzen y Fishbein)*. Obtenido de Educación para la salud: http://rivera-villegas.weebly.com/uploads/2/4/2/7/24278107/teoria_de_accion_razonada.pdf
- Leung, L. (2007). Stressful life events, motives for internet use, and social support among digital kids. *CyberPsychology and Behavior*, 10 (2), 204-214.
- Levine, L. E., Waite, B. M. & Bowman, L. L. (2007). Electronic media use, reading, and academic distractibility in college youth. *CyberPsychology and Behavior*, 10 (4), 560-566.
- Levis, D. (2002). Videojuegos: cambios y permanencias. *Comunicación y pedagogía*, 184, 65-69.
- Livingstone, S. (2007). Los niños en Europa. Evaluación de los riesgos de Internet. *Telos, Cuadernos de comunicación e innovación*, 73, octubre-diciembre. Consultado en junio de 2010, en <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo%3D2&rev%3D73.htm>
- Luna Hernández, J. (2014). Efectos de las tecnologías de la información y comunicación en niños y jóvenes. *Revista Electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 6(10), 109-114.
- Luthar, S. S., Cicchetti, D. & Becker, B. (2000). The construct of resilience: A critical evaluation and guidelines for future work. *Child Development*, 71(3), 543-562.
- Marciales Vivas, Gloria Patricia; Cabra Torres, Fabiola; (2011). Internet y pánico moral: revisión de la investigación sobre la interacción de niños y jóvenes con los nuevos medios. *Universitas Psychologica*, Septiembre-Diciembre, 855-865.
- Martín, J. M., Beltrán, J. A. & Pérez, L. (2003). ¿Cómo aprender con internet? Madrid: Fundación.
- Martínez Gutiérrez, G., García López, E. J., & García Ramírez, J. (2015). Uso y abuso de internet en población infantil escolarizada. *Entretextos*(19), 1-23.
- Martínez Ruvalcaba, M., Enciso Arámbula, R., & González Castillo, S. (2015). Impacto del uso de la tecnología móvil en el comportamiento de los niños en las relaciones interpersonales. *Educatconciencia*, 5(6), 67-80.
- Mendoza Méndez, R., Baena Castro, G., & Baena Castro, M. (s.f.). Un análisis de la adicción a los dispositivos móviles y su impacto en el rendimiento de los estudiantes de la licenciatura en informática administrativa del Centro Universitario UAEM Temascaltepec.
- Mendoza, Y. & Méndez, L. (2014). Adicción a internet. *ECORFAN*, 121-129.
- Mesch, G. S. (2009). Parental mediation, on-line activities, and cyberbullying. *CyberPsychology and Behavior*, 12 (4), 387-393.
- Milani, L., Osualdella, D. & Di Blasio, P. (2009). Quality of interpersonal relationships and problematic internet use in adolescence. *CyberPsychology and Behavior*, 12 (6), 681-684.
- Mitchell, P. (2000). Internet addiction: Genuine diagnosis or not? *The Lancet*, 355(9204), 632.
- Morelato, G. (2005). Perspectivas actuales de los procesos que sustentan la resiliencia infantil. *Investigaciones en Psicología*, 10(2), 61-82.

- Morelato, G. (2009). *Evaluación de la resiliencia en niños víctimas de maltrato familiar* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de San Luis, Argentina.
- Morelato, G. (2011). Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico. *Revista de Psicología*, 29(2).
- Moreno Manso, J. (2005). *Maltrato infantil: un estudio sobre la familia, la red de apoyo social y las relaciones de pareja*. Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos-infantiles/22714>.
- Nagy, J. (2015). *Caja de herramientas comunitarias*. Obtenido de Grupo de Trabajo para la Salud y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Kansas: <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/valoracion/obteniendo-temas-sobre-la-agenda-publica/factores-de-riesgo-y-proteccion/principal>
- Navas, J. (1998). *Conceptos y Teorías del Aprendizaje*. Publicaciones Puertorriqueñas.
- Nears, K. (2004). *Resilience in maltreated children* (Tesis). Recuperado de <http://www.lib.ncsu.edu>
- Observatorio para la sociedad de la información en Latinoamérica y el Caribe (2004). Recuperado de: <https://www.itu.int/net/wsis/stocktaking/docs/activities/1102712635/statistics-es.pdf>
- Pascual Lacal, P. L. (22 de Octubre de 2009). *Teorías de Bandura aplicadas al Aprendizaje*. Obtenido de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_23/PEDRO%20LUIS_%20PASCUAL%20LACAL_2.pdf
- Peter, J., Valkenburg, P. M. & Schouten, A. P. (2005). Developing a model of adolescent friendship formation on the Internet. *CyberPsychology and Behavior*, 8 (5), 423-430.
- Peter, J., Valkenburg, P. M. & Schouten, A. P. (2006). Characteristics and motives of adolescents talking with strangers on the internet. *CyberPsychology and Behavior*, 9 (5), 526-530.
- Pontes, H. Szabo, A. & Griffiths, M. (2015). The impact of Internet-based specific activities on the perceptions of Internet addiction, quality of life, and excessive usage: Across-sectional study. *Addictive Behaviors Reports*, 1, 19-25.
- Protegeles (2005). Seguridad infantil y costumbres de los menores en el empleo de la telefonía móvil. Protegeles y Defensor del Menor. Recuperado el 6 de febrero de 2016 de: <http://www.protegeles.com/telefonía.doc>
- Sampieri, H. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL.
- Samaniego Rivera, S. J., Chavarría Gaytán, N. A., Bustillos Castro, D. D., Solís López, S. R., & Luna Olivas, C. J. (2013). Hábitos de estudiantes universitarios en el uso de internet. *Revista Universitaria de Administración*, 4(7), 21-24.
- Sánchez-Carbonell, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A., y Oberst, U. (2008). La adicción a Internet y al móvil, ¿moda o trastorno? *Adicciones*, 20(2), 149-160.
- Santrock, J. (2006). *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*. España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.
- Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia* (5a.ed.) México: Thomson.

- Tahiroglu, A. Y., Celik, G. G., Uzel, M., Ozcan, N. & Avci, A. (2008). Internet use among Turkish adolescents. *CyberPsychology and Behavior*, 11 (5), 537-543.
- Torrente, E., Piqueras, A., Orgilés, M., & Espada, J. P. (2014). Asociación de la adicción a Internet con la ansiedad social y la falta de habilidades sociales en adolescentes españoles. *Terapia psicológica*, 32(3), 175-184.
- Twyman, K., Saylor, C., Taylor, L. A. & Comeaux, C. (2010). Comparing children and adolescents engaged in Cyberbullying to matched peers. *CyberPsychology and Behavior*, 13 (2), 195-199.
- Vadillo, H. & Matute, M. (2012). Psicología de las nuevas tecnologías. Editorial Síntesis.
- Valkenburg, P. M., Peter, J. & Schouten, A. P. (2006). Friend networking sites and their relationship to adolescents' well-being and social self-esteem. *CyberPsychology and Behavior*, 9 (5), 584-590.
- Vandebosch, H. & Van Cleemput, K. (2008). Defining cyberbullying: A qualitative research into the perceptions of youngsters. *CyberPsychology and Behavior*, 11 (4), 499-503.
- Verdú, V. (2005). Yo y tú, objetos de lujo. Barcelona: Debate
- Walsh, F. (1996). The concept of family resilience: Crisis and challenge. *Family Process*, 35, 261-281.
- Wang, J., Iannotti, R. J. & Nansel, T. R. (2009). School bullying among adolescents in the United States: Physical, verbal, relational, and cyber. *Journal of Adolescent Health*, 45 (4), 368-375.
- Wolak, J., Mitchell, K. J. & Finkelhor, D. (2007). Does on-line harassment constitute bullying? An exploration of on-line harassment by known peers and on-line-only contacts. *Journal of Adolescent Health*, 41 (6, Suppl.), S51-S58.
- Ybarra, M. L. & Mitchell, K. J. (2005). Exposure internet pornography among children and adolescents: A national survey. *CyberPsychology and Behavior*, 8 (5), 473-486.